

Hoy hace veintidós años se inició el Movimiento Nacional

Por Dios y por España

Fue el sano pueblo español el que se incorporó al Ejército dándole el carácter de Cruzada al luchar por Dios y por España.

(De la alocución dirigida por el Emmo. cardenal primado de España, doctor Pla y Deniel, el pasado día 29 de junio, a la Hermandad de Alféreses Provisionales).

Sólo cuando un hecho histórico tiene la substancia vital, el supremo valor trascendente que se registran en el Alzamiento Nacional español del 18 de julio de 1936, puede tener la efemérides una tan vibrante conmemoración a lo largo del tiempo y una operante actividad tan fecunda y vigorosa como la que hoy, al cabo de los veintidós años de la gloriosa gesta, se ofrecen en nuestra Patria.

Fue muy sublime el ideal que movió los esfuerzos y verdaderamente insuperable el heroísmo derrochado en su servicio por legiones de mártires y combatientes, para que el tiempo desde entonces transcurrido pudiera anular la fecundidad salvadora de aquella empresa, llena de los mejores afares religiosos y patrióticos.

Vanos han sido, ciertamente, todos los propósitos arteralmente encaminados a enturbiar la luminosa significación de esta gesta española y a entorpecer sus trascendentes consecuencias en la vida nacional. Hace tan sólo unos días, en nuestro número correspondiente al día 3 del presente mes, publicamos el texto íntegro de una alocución pronunciada por el Emmo. cardenal primado el domingo anterior a la expresada fecha ante la Her-



mandad de Alféreses Provisionales, y en ella el Dr. Pla y Deniel señalaba como "a los cuatro lustros de terminada la Cruzada, algunos quieren empujarse a la misma y aun disputarle su carácter de tal".

En la misma ocasión, el primado, después de señalar como S. S. Pío XI, por encíclica e independientemente de toda consideración política, bendijo a los que emprendieron la difícil empresa de defender los derechos de Dios y de la Religión en España, ha dicho así: "Cuando el Poder se convierte en tiranía o lo abandona dejando que los crímenes produzcan la

anarquía en la nación, o si sus agentes organizan esos mismos crímenes, entonces la sociedad, que es la que designa las formas de gobierno y aun las personas que encarnan la autoridad, que en último término viene de Dios, tiene el derecho, no de producir subversiones, que agravan los males, pero sí de restaurar el orden y una verdadera autoridad, si es posible por medios legales, pero en último término por la fuerza, cuando ésta se tiene y hay probabilidades de éxito". Y agregaba: "La situación de España era como ha sido más tarde la de los países sujetos al comu-

nismo soviético; como es hoy la de la desdichada Hungría".

Frente a esa España rota y envilecida, en la que se había de consumir ferozmente el martirio de doce prelados y de más de siete mil sacerdotes y religiosos, se alzó hoy hace veintidós años el Movimiento Nacional acudido por Francisco Franco. La simple denominación expresa la grandeza de su significado y alcance: Movimiento Nacional. Certeramente y con la más alta autoridad moral lo señalaba así todo el Episcopado español en su pastoral colectiva dirigida a todo el mundo el primero de junio de 1937, en plena contienda, al decir: "Creemos justa esta denominación. Primero, por su espíritu; porque la nación española estaba disociada, en su inmensa mayoría, de una situación estatal que no supo encarnar sus profundas necesidades y aspiraciones, y el Movimiento fué aceptado como una esperanza en toda la nación; en las regiones no liberadas sólo espera romper la coraza de las fuerzas comunistas que le oprimen. Es también nacional por su objetivo, por cuanto tiende a salvar y sostener para lo futuro las esencias de un pueblo organizado en un Estado que sepa continuar dignamente su Historia".

No podía darse definición más cabal y exacta, que la que acabamos de reproducir, del Movimiento Nacional, cuya iniciación hoy conmemoramos y cuyos principios fundamentales e imprescriptibles han sido recientemente reafirmados en solemne proclamación ante las Cortes por el Jefe del Estado, para que sigan siendo guía y basamento firme del quehacer español.

Alocución del ministro de Trabajo en el dieciocho de julio

El Régimen no ha detenido su marcha por el camino que emprendió hace veintidós años, hacia metas de progreso social para todos los ciudadanos. Anchas son las perspectivas que se abren, no sólo desde el punto de vista del ordenamiento jurídico de todas las instituciones y relaciones de carácter laboral, sino en cuanto a la atmósfera que es preciso crear en torno de unas y otras

Trabajadores españoles:

Al llegar la fiesta establecida por el Régimen para exaltar el trabajo, parece indicado traer a cuantos componen la población activa de la Patria un mensaje de salutación, en el que al mismo tiempo que se rinde cuenta de la tarea realizada se ofrezcan las primicias de nuestros propósitos para el futuro.

LABOR REALIZADA

Desde el anterior 18 de julio, el Régimen no ha detenido su marcha por el camino que emprendió en tal fecha como la de hoy hace veintidós años, hacia metas de progreso social para todos los ciudadanos. Enunciamos rápidamente algunas realizaciones logradas.

LOS SEGUROS EN EL CAMPO

El sector campesino más numeroso y necesitado, el más difícil también de controlar, el de los obreros eventuales que con sus familiares constituyen aproximadamente un sexto de la población española, necesitaba alcanzar los beneficios de la seguridad social en la mayor parte de sus aspectos. Sin duda, esta situación se sumaba a otros factores para ejercer influencia en el exodo del hombre del campo hacia los centros industriales, que constituyen hoy uno de los fenómenos más dignos de atención. No hay que olvidar que del agrario cuando España lo llama y a su seno vuelve en silencio cuando el peligro pasó, ese soldado, héroe anónimo muchas veces ante los hombres, nunca

ante Dios, que en oración emocionada cantó un día nuestro José Antonio. Ahora se le incorporará a la plenitud de be-

neficios mediante un procedimiento escalonado con arreglo a exigencias impuestas por las (Pasa a la sexta página)

Principios fundamentales del Movimiento Nacional

I España es una unidad de destino en lo universal. El servicio a la unidad, grandeza y libertad de la Patria es deber sagrado y tarea colectiva de todos los españoles.

II La nación española considera como timbre de honor el acatamiento a la Ley de Dios, según la doctrina de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana, única verdadera y fe inseparable de la conciencia nacional, que inspirará su legislación.

III España, más de una gran familia de pueblos, con los que se siente indisolublemente hermanada, aspira a la instauración de la justicia y de la paz entre las naciones.

IV La unidad entre los hombres y las tierras de España es intangible. La integridad de la Patria y su independencia son exigencias supremas de la comunidad Nacional. Los Ejércitos de nacional, garantía de su seguridad y expresión de las virtudes heroicas de nuestro pueblo, deberán poseer la fortaleza necesaria para el mejor servicio de la Patria.

V La comunidad nacional se funda en el hombre, como portador de valores eternos, y en la familia, como base de la vida social; pero los intereses individuales y colectivos han de estar subordinados siempre al bien común de la nación, constituida por las generaciones pasadas, presentes y futuras. La ley ampara por igual el derecho de todos los españoles.

VI Las entidades naturales de la vida social: Familia, Municipio y Sindicato, son estructuras básicas de la comunidad nacional. Las instituciones y corporaciones de otro carácter que satisfagan exigencias sociales de interés general deberán ser amparadas para que puedan participar eficazmente en el perfeccionamiento de los fines de la comunidad nacional.

VII El pueblo español, unido en un orden de derecho, informado por los postulados de autoridad, libertad y servicio, constituye el Estado nacional. Su forma política es, dentro de los principios inmutables del Movimiento Nacional y de cuanto determina la Ley de Sucesión y demás leyes fundamentales, la Monarquía tradicional, católica, social y representativa.

VIII El carácter representativo del orden político es principio básico de nuestras instituciones públicas.

La participación del pueblo en las tareas legislativas y en las demás funciones de interés general se llevará a cabo a través de la Familia, el Municipio, el Sindicato y demás entidades con representación orgánica que a este fin reconozcan las leyes. Toda organización política de cualquier índole al margen de este sistema representativo será considerada ilegal. Todos los españoles tendrán acceso a los cargos y funciones públicas, según su mérito y capacidad.

IX Todos los españoles tienen derecho a una justicia independiente, que será gratuita para aquellos que carezcan de medios económicos; a una educación general y profesional, que nunca podrá dejar de recibirse por falta de medios materiales; a los beneficios de la asistencia y seguridad sociales, y a una equitativa distribución de la renta nacional y de las cargas fiscales. El ideal cristiano de la justicia social, reflejado en el Fuero del Trabajo, inspirará la política y las leyes.

X Se reconoce al trabajo como origen de jerarquía, deber y honor de los españoles, y a la propiedad privada, en todas sus formas, como derecho condicionado a su función social. La actividad privada, fundamento de la actividad económica, deberá ser estimada, encauzada y, en su caso, supida por la acción del Estado.

XI La empresa, asociación de hombres y medios ordenados a la producción, constituye una comunidad de intereses y una unidad de propósitos. Las relaciones entre los elementos de aquella deben basarse en la justicia y en la recíproca lealtad, y los valores económicos estarán subordinados a los de orden humano y social.

XII El Estado procurará por todos los medios a su alcance perfeccionar la salud física y moral de los españoles y asegurarles las más dignas condiciones de trabajo; impulsar el progreso económico de la nación con la mejora de la agricultura, la multiplicación de las obras de regadío y la reforma social del campo; orientar el más justo empleo y distribución del crédito público; salvaguardar y fomentar la prospección y explotación de las riquezas mineras; intensificar el proceso de industrialización; patrocinar la investigación científica y favorecer las actividades marítimas, respondiendo a la extensión de nuestra población minera y a nuestra ejecución naval.

Total identidad de puntos de vista

sobre la acción anglo-norteamericana en el Oriente Medio

Eisenhower y Selwyn Lloyd se han entrevistado en Washington

Tropas británicas han aterrizado en Jordania, y Rusia anuncia unas maniobras militares en regiones fronterizas con Turquía y el Irán

AMMAN, 17.—En un mensaje radiado, el rey Hussein de Jordania ha hecho un llamamiento al pueblo iraquí para combatir contra los usurpadores y demostrar al mundo su honradez, dignidad y espíritu de justicia. —(Efe.)

MANIOBRAS MILITARES RUSAS

LONDRES, 17.—Radio Moscú ha informado que la URSS ha decidido llevar a cabo maniobras militares en el Transcaucaso y Turquestán.

La emisora moscovita se limitó a señalar que la noticia ha sido publicada por la Prensa y que las maniobras se celebrarán a partir del 18 de julio.

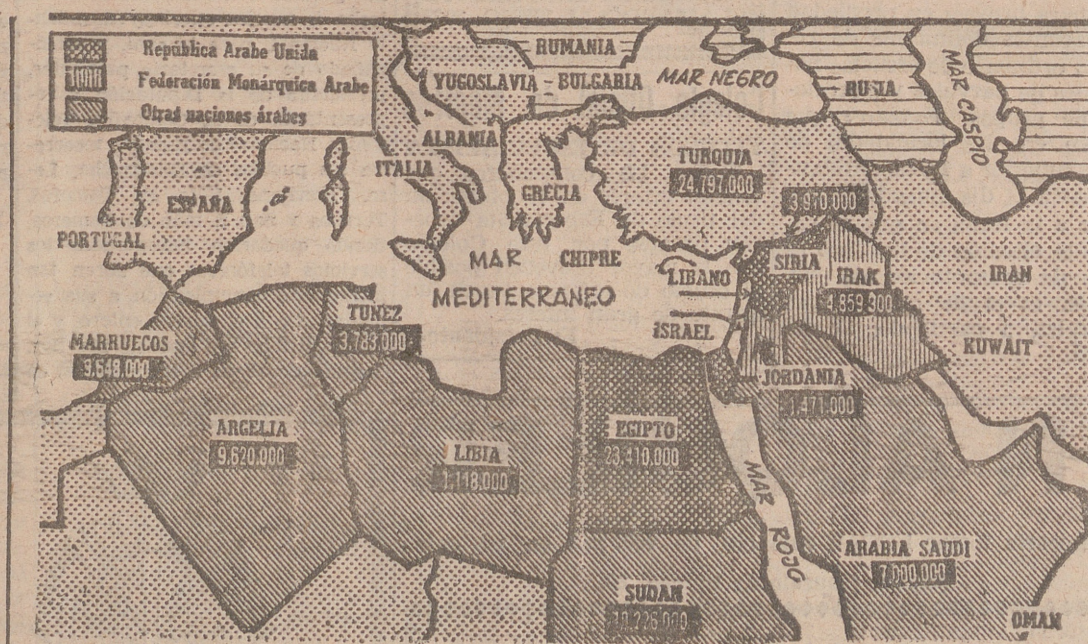
Las regiones donde han de llevarse a cabo las maniobras son fronterizas con Turquía e Irán. —(Efe.)

MOVIMIENTO DE TROPAS SOVIÉTICAS

TEHERAN, (Urgente), 17.— Tropas soviéticas, tanques y aviones han sido vistos moviéndose a lo largo de la frontera soviético-iraní, hoy, cuando los rusos se están disponiendo a iniciar unas maniobras militares en gran escala. Las tropas y los tanques soviéticos eran visibles desde Astara, localidad fronteriza iraní, en la confluencia con el territorio ruso. También fueron avistados aviones en la zona.

Fuentes gubernamentales informadas dicen que es muy posible que la concentración de tropas soviéticas en la frontera forme parte de una "guerra de nervios" que los rusos intentan imponer a los países pro-occidentales del Oriente Medio, en relación con los acontecimientos en Líbano e Irak. —(Efe.)

"TROPAS AMIGAS" AMMAN. (Muy urgente), 17.—"Tropas amigas" han comenzado a desembarcar en Jordania hoy, según se ha anunciado oficialmente. Las tropas comenzaron a desembarcar casi inmediatamente después de hacerse público un anuncio de que el rey Hussein



había apelado a los "Estados amigos" para que le prestasen ayuda.

El anuncio oficial sobre el desembarco no reveló si las tropas eran inglesas o norteamericanas. Sin embargo, se cree saber que tropas inglesas salieron de Chipre a primera hora de esta mañana y es muy probable que estas tropas sean las que están desembarcando.

La decisión del rey Hussein de pedir ayuda a los aliados se produjo después de una reunión extraordinaria del Parlamento en el Palacio Real de Amman. —(Efe.)

POLONIA RECONOCE VIENA, 17.—El Gobierno polaco ha decidido reconocer al nuevo régimen iraquí, se ha anunciado oficialmente hoy en Varsovia. —(Efe.)

TAMBIÉN CHECOSLOVAQUIA

VIENA, 17.—Oficialmente se anuncia en Praga que el Gobierno checoslovaco ha reconocido a la nueva República del Irak. Esta decisión ha sido comunicada por el jefe del Gobierno checo, Siroky, al Gobierno republicano de Bagdad. —(Efe.)

ANUNCIO DE LA ALEMANIA ORIENTAL BERLIN, 17.—Los comunistas de la Alemania Oriental han declarado que no permanecerán neutrales si estallase la guerra en el Oriente Medio. —(Efe.)

COMBUSTIBLE

AMMAN, 17.—Se ha anunciado oficialmente de la llegada de un gran cargamento de fuel-oil llevado por aviones británicos a Bahrein. Otro envío de combustible se espera que llegue hoy por barco al puerto de Aqabah. —(Efe.) (Pasa a la última página)

Hoy, recepción en el Gobierno Militar

CON MOTIVO DEL XXII ANIVERSARIO DEL GLORIOSO ALZAMIENTO NACIONAL

Para conmemorar el XXII aniversario del glorioso Movimiento Nacional, hoy, día 18, a las doce horas, se celebrará en este Gobierno Militar una solemne recepción. El Excmo. Señor gobernador militar de la provincia tiene el honor de invitar al acto a las autoridades, corporaciones, elementos representativos de la ciudad en todas sus actividades y al público en general que quiera testimoniar en este día su amor a España y su inquebrantable adhesión al Caudillo.

La Vida en la Ciudad

Hace 25 años

NOTAS LOCALES

HOMENAJE AL DOCTOR PERERA

El martes 15 se celebró en el Sanatorio Antituberculoso de San Pedro, del Patronato Nacional, un simpático acto en homenaje al Dr. Perera, cirujano desde la fundación del mismo, que se dedicaron los enfermos y al que se unieron sus compañeros, el director, Dr. Fernández, y el jefe de clínica, doctor Dulán.

Se representaron, primero, un sainete y varios entremeses, en los que actuaron enfermos de aquel establecimiento (algunos de ellos operados por el homenajeado), que, dirigidos por el notable actor D. Adrián Fernández Calvo, aplaudido autor también de aquéllos, lo hicieron sin excepción primorosamente. Después, los doctores Fernández y Dulán ofrecieron el homenaje en sentidas y elocuentes frases, siéndole entregados al doctor Perera un artístico pergamino ofrendado por los enfermos y un magnífico libro de arte por sus compañeros.

A todos ellos dió las gracias en emotivas frases el doctor Perera, haciendo ver cuánto agradecía el homenaje, que le compensaba de sus trabajos y desvelos, así como de las ingratitudes, y naciendo ver que toda su obra no hubiese podido realizarse sin la estrecha colaboración del personal del Sanatorio, siendo calurosamente aplaudido.

El acto resultó cordialísimo.

EN VIAJE DE ESTUDIOS

Desde hace unos días se encuentra entre nosotros en viaje de estudios organizado por la institución "Experimentos Internacionales", dedicada al mejoramiento de las relaciones humanas, la bella y distinguida señorita norteamericana Martha Thullin, del Estado de Virginia, invitada por la familia de nuestro buen amigo don Carmelo Heredia, de Murillo de Río Leza. Le deseamos una grata estancia entre nosotros.

NATALICIO

Con el nacimiento de un hermoso niño, primogénito de su matrimonio, y felizmente dado a luz por su esposa, doña María José Méndez Eraso, ha visto alegrado su hogar el acreditado agente comercial don Mariano Aguayo Bruno.

Al nuevo logroño, para el que deseamos feliz y prolongada existencia, le será impuesto el nombre de José Enrique.

Felicitemos a los venturosos padres, abuelos, entre ellos nuestro particular amigo don Mariano Aguayo y demás familiares.

BIEN VENIDO

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado paisano don Pedro Galliea Zorzano, apoderado del Banco Exterior de España, quien, en viaje particular, ha pasado unas horas en Logroño, entre sus numerosos amigos. Bien venido.

NECROLOGICAS

Dejó ayer de existir, a los 89 años de edad, en la ciudad de Nájera, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad, don Justino Fernández Melero, que contaba con grandes afectos, por lo que su fallecimiento ha sido sentidísimo en el extenso círculo de sus relaciones.

Descanse en paz, y reciban su apenada esposa, doña Maximina Bartolomé López; hijos, Salvador, Eduardo y Alicia; hijas políticas, Tomasa Belandía y Maribel Ochoa; hermanos políticos y demás familia, la expresión de nuestro sentido pésame.

De madrugada, y confortado por los Santos Sacramentos, falleció en Albelda don Amancio Ochagavía Ochagavía, acomodado labrador que contaba 57 años de edad, y era estimadísimo por las excelentes dotes de que estaba adornado.

La noticia del fallecimiento ha causado hondo sentimiento de pesar no sólo entre el vecindario, sino en la comarca entera, donde contaba con muchas amistades.

A su apenada esposa, doña Margarita Vallejo Ruiz; hijos, doña Obedulia, don Alipio (Industrial), don Félix, don Julián y don Marino; hijos políticos, don Eliseo Ubi (Industrial), doña Juliana Millán y doña Carmen Justa; nietos y demás familiares, les testimonia nuestra sentida condolencia.

SAN SEBASTIAN

Salida, el 18 de julio, regresando el domingo 20.

LOURDES

Salida, 15 de agosto. Cierre de inscripciones, 17 julio.

BRUSELAS - PARIS - LOURDES

Salida especial en tren el 13 de agosto, regresando el 24.

Plazas limitadas. Pesetas: 5.250, todo comprendido.

VIAJES "INTERNACIONAL EXPRESO". Moroy, 1. Tf. 3672.

AL CAMPAMENTO DE LAGA

EL DOMINGO DIA 20

Salida, 6 de la mañana. Regreso, 8 de la tarde.

PRECIO BILLETE, 110 PESETAS

VIAJES VINCIT, Muro de la Mata, 2. entlo. Teléfono 3436.

Riojana que triunfa

En recientes oposiciones celebradas en Madrid para la provisión de cátedra de Filosofía y Letras, en su rama de Pedagogía, ha obtenido la plaza en propiedad la simpática señorita Mary Lena Montoya Sáenz.

Felicitemos muy efusivamente a la nueva y joven catedrática, que en plena juventud ocupa ya un puesto tan brillante y destacado entre el profesorado español, haciéndolo a la vez extensivo a sus padres, don Cándido Montoya, médico de esta ciudad, y a su esposa, doña Josefa Sáenz.

GANADEROS, CARNICEROS

se vende en buenas condiciones pequeña instalación de fábrica de embutidos. Razón, Nueva Rioja

Registro Civil

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Carlos Redondo Teñe, María Felisa Urcia Fernández, Antonio Sánchez Unzueta, María Felisa Urcia Fernández y Rosa Blanca del Carmen Angulo González.

Fallecimientos.—Antonio Calleja Pérez, de 45 años, de Nieva de Cameros, y María del Mar Elena Moracia Fernández, de cuatro meses, de Logroño.

Matrimonios.—Pío Gómez Díez con Celia Elena Salcedo Pérez; Fernando Ouesta Serrano con Rosario Ortega Sota; José Pi Arizgas con María del Carmen Barrio Orasa; Juan Echavarrí Suverbiola con María del Pilar Bobed Sáenz, y Antonio López Neira con María del Pilar Pardo Nuez.

TRACTOR RENAULT

con motor Barreiros Diesel, a estrenar.

Auto Baeza, S. A. - C. Sotelo, 4.

El Centro Riojano de Madrid, no acepta la venta de su local

MADRID.—Se vendió en esta capital el local en que está instalado el Centro Riojano, en la calle de Pizarro, pero en primera instancia ha triunfado la acción de retracto ejercida. El Juzgado ha dictado sentencia, que no es firme hasta la fecha en la que estima lo solicitado en la demanda, y condena a la entidad demandada a que otorgue a favor del Centro Riojano escritura de compra-venta del piso en litigio y ello en el precio convenido y gastos legítimos. Se parte de la suma consignada por el Centro Riojano, seiscientos cincuenta mil pesetas.

CALIFICACION MORAL DE LOS ESPECTACULOS

Hoguera de odios, 2. Los tres mosqueteros, 3. Crimen pasional, 3. Rapsodia, 3-R. La vida en un bloc, 3-R. El manantial, 3-R. Mademoiselle Nitouche, 3-R. Sinfonía en oro, 3. Anastasia, 2. Bellezas por casar, 2. Muchachas de Viena, 2. Sor Intrépida, 2.

Los números que figuran entre paréntesis a continuación de cada título, expresan la calificación moral dada por la Oficina Calificadora de Espectáculos. 1-To dos, incluso niños. 1-R-Infantil con reparos. 2-Jóvenes. 3-Mayores. 3-R-Mayores con reparos. 4-Gravemente peligroso.

NOTICIAS DIVERSAS

Cupón pro-ciegos.—En el sorteo celebrado ayer, resultó premiado el número, 050.

Los cupones terminados en 50 están premiados con 25 pesetas cada uno.

Servicio farmacéutico.—Hoy, como día festivo, se hallarán abiertas hasta las siete de la tarde las farmacias de doña África Adán, Vara de Rey, 64, y don Pablo Labarga del Pueyo, Muro del Carmen, 8, y de las siete en adelante, las de don José Morales de Setién, General Mola, 21, y don Pablo Labarga del Pueyo, Muro del Carmen, 8.

Donativos.—En el Asilo de Ancianos Desamparados, la Compañía de Pescadores de San Bernabé de Educación y Descanso ha entregado la cantidad de sesenta kilos de barbos como donativo para los acogidos en el mismo.

En nombre de los beneficiarios, se hace pública expresión de gratitud.

Clasificación de Secretaría.

El B. O. del Estado del día 16 publica una resolución por la cual se clasifica como de 12.ª clase, dotada con el sueldo anual de 14.000 pesetas, la plaza de secretario de la Villa de Ocón.

Constructores - Albañiles Propietarios

Próxima apertura de un Depósito-Almacén de azulejos de onda en Santiago 9. Encargos: Gonzalo de Berceo, 23, 2.ª dcha. Sr. Abad.

HOGAR MOTO

Especialidad en Biscuter y motocicletas. Reparaciones garantizadas. G. Franco, 21. Tfno. 3653.

Escuelas y maestros

CONCURSILLOS DE TRASLADO

El B. O. del Estado del día 16 del actual publica la convocatoria de concursillos de traslado para proveer en propiedad las vacantes definitivas de régimen ordinario de escuelas nacionales de párvulos y direcciones de grupos escolares que existen en las localidades de censo superior a 10.000 habitantes hasta el día inmediato anterior a la fecha en que se celebre la elección de destino. El plazo de presentación de instancias es el de quince días naturales, a partir del 17 del actual.

EN ALQUILER

se desearía tomar LOCAL cubierto, de 400 m2 en adelante.

Razón, Gonzalo de Berceo, 29.

VALE-PAN

¡EXIJALO CON AFAN!

VIAJES - EXCURSIONES

MICROBUS 10 PLAZAS

TELÉFONO 2665.

ALMACENES DELICIAS

Continúa con gran beneficio de nuestros compradores la EXTRAORDINARIA LIQUIDACION de restos de series de artículos de verano y bolsos de señora A PRECIOS SORPRENDENTES

Crónica de sucesos

Asistencias

En el Cuarto de Socorro del Hospital Provincial se practicaron ayer, entre otras, las asistencias siguientes:

Josefa Olgaz Guzmán, de 45 años, de herida punzante en la región lumbar izquierda, producida por agresión en el Puente de Hierro.

Jesús María López Pascual, de 3 años, de herida contusa en la región superciliar izquierda y herida incisa en el labio superior, causadas al ser alcanzado por una motocicleta en la mañana de ayer.

Teodora Viguera Palacios, de 57 años, de herida contusa de sustancia en la pierna derecha, cara posterior, sufrida al ser atropellada en el Matadero.

La primera, de pronóstico reservado; las demás, leves, salvo complicación.

SI DESEA VD...

Más calidad. Más economía. Más facilidades. Y un taller especializado

RECUERDE SU Relojería BILBAINA FAMAR MAYOR, 12L.

Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Logroño

Nuestra Junta Central hace convocatoria para la provisión de cuatro becas de Estudios Superiores y otras dos de Estudios Medios.

Los compañeros interesados en estas becas pueden pasarse por este Colegio todos los días, de 10 a 2 de la tarde, donde se les facilitará la información precisa.

La Junta de Gobierno

HIELO

EL MEJOR Y MAS SEGURO LLAMANDO AL TFNO. 3039

Colegio Oficial de Médicos

TITULOS DE ESPECIALISTA. Todos los compañeros que tengan interés en la obtención del título de Especialista deberán pasarse por este Colegio con la mayor brevedad posible al objeto de informarles de un asunto de gran interés.

El Presidente

SU EQUIPO DE NOVIA

SABANAS HILO Y ALGODON ESPECIALES. - MANTELERIAS HILO Y ALGODON SO LIDAS. - TOALLAS Y MANTAS. - LENCERIA FINA INT ERIORES. - TODO SU AJUAR EN PIEZA Y CONFECCIONADAS.

VISITE LA CASA MAS ACRE DITADA

ALMACENES OCON

CIRCULO LA AMISTAD

FIESTAS DE SANTIAGO

Se pone en conocimiento de los señores socios que las invitaciones personales y de señora para asistir a las verbenas que se celebrarán en el Parque Municipal los días 24, 25 y 26 del actual, a las once de la noche, pueden recogerlas en Conserjería, previa presentación del recibo correspondiente.

LA JUNTA DIRECTIVA

SOLAR

se cede en alquiler en la calle Huesca, muy bien taplado, de unos 700 m2. - Razón: G. Berceo, 35, 1.ª, de 8 a 9 de la noche.

LA ACTIVIDAD EN NUESTROS CENTROS OFICIALES

Préstamo de dos millones de pesetas para la Cooperativa de Alcanadre

El Excmo. señor gobernador civil de la provincia, don José Elorza Aristorena, nos manifestó, al recibirnos en su despacho en las primeras horas de la tarde de ayer, que había recibido un telegrama del señor subsecretario de Agricultura en el que le comunicaba que en sesión de la Comisión Ejecutiva del Crédito Agrícola se había acordado la concesión de un préstamo de dos millones de pesetas a la Cooperativa de Alcanadre, concesión que le satisficiera por cuanto ayuda a resolver un problema que dicha localidad tenía planteado y por el que venía interesándose repetidamente.

También nos manifestó que por la tarde, como así lo hizo en efecto, se trasladaría a diversas localidades donde se iniciaban los actos inaugurales conmemorativos de la fecha de nuestro glorioso Alzamiento Nacional, para lo cual, y acompañado de su secretario particular, presidente de la Diputación y representante de la Compañía Telefónica Nacional de España, recorrería los pueblos de Ribafrecha, Leza, Trevijano, Solo en Cameros, Terroba y San Román de Cameros, donde quedarían inaugurados los servicios telefónicos que abren tan interesante comunicación a sus vecindarios con el mundo entero, y al mismo tiempo nos anunció que hoy, después de asistir a la recepción en

El Gobierno Militar, se procederá a la inauguración del grupo de viviendas conmemorativo del suceso Madrid-Manila, y por la tarde continuará presidiendo la inauguración de los servicios telefónicos de Rabanera, Ajamil, Jalcón y Muro de Cameros.

Finalmente, el señor Elorza nos dió cuenta de que había recibido las visitas del Ilmo. señor don José Ramón Herrero Fontana, presidente de la Excmo. Diputación Provincial; Ilmo. señor don Fernando Trevijano Landiés, alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de Logroño; don Carlos Bonet, delegado provincial del prente de Juventudes; don Clemente López Martín, subdirector de Construcciones y Conservación de la Compañía Telefónica Nacional de España; don Hipólito Loyola, industrial de Nájera; Rvdo. don Plácido Inchaurrega, canónigo de Vitoria, y don Fernando Muñoz Serrano del Castillo, médico de Logroño.


A SAN SEBASTIAN

Salida, día 20, a las 6 de la mañana. Regreso, 11 noche.

AL CAMPAMENTO DE LAGA

Salida, domingo 20, a las 6 mañana. Regreso, 8 de la tarde.

VIAJES LUGAR, Pl. H. Toledo, 12. Tf. 1859. Calzados Verano



Roberto Tobalina

GESTOR ADMINISTRATIVO

Se complace en comunicar a su distinguida clientela y público en general que ha trasladado su despacho a

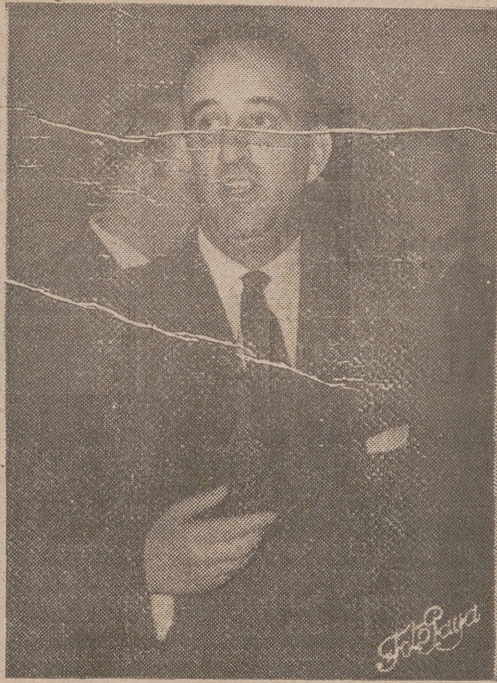
MIGUEL VILLANUEVA, 6 - Primera Planta

(CASA LOPEZ ROMERO) Teléfono 2774

Ayer comienza en nuestra provincia los actos conmemorativos del 18 de Julio

El gobernador civil y jefe provincial, acompañado de otras autoridades provinciales, inauguró el nuevo Hogar Juvenil de Logroño y las centrales telefónicas de Ribafrecha, Leza, Trevijano, Sofo, Terroba y San Román

En el día de ayer dieron comienzo en nuestra provincia las inauguraciones que con motivo del 18 de Julio se vienen realizando tradicionalmente. Así, por la mañana, las autoridades provinciales, presididas por el Excmo. señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don José Elorza Aristorena, asistieron a la bendición e inauguración del nuevo Hogar Juvenil que ha instalado el Frente de Juventudes riojano en el primer piso izquierda del número 17 de Varea de Rey, donde hasta hace



El Excmo. señor gobernador civil y jefe provincial conversando con los directivos del nuevo Hogar Juvenil.

muy poco estuvo instalada la Delegación Provincial. Consta el nuevo Hogar de una serie de magníficas dependencias magníficamente decoradas y amuebladas, entre las que destacan la sala destinada a biblioteca y audiciones musicales, el salón de juegos etc., todas ellas dentro del más moderno estilo y más depurado gusto. Verificó la bendición el párroco de la Imperial Iglesia de Palacio y capellán sindical provincial, don Jesús Zamora, que pronunció luego unas sentidas palabras sobre la importancia que tienen los actos como éste, en el que se hace figurar desde ahora en adelante en la vida ciudadana un nuevo centro de reunión de jóvenes con todas garantías para lograr una auténtica formación y efectuar una magnífica labor educativa. Habla luego el delegado provincial del Frente de Juventudes, don Carlos Bonet que ofrece estas magníficas instalaciones a la juventud riojana sin distinción de clases o de preocupaciones políticas, siempre que pongan en su corazón como meta ambiciosa la de engrandecer a la Patria. El señor Elorza Aristorena afirma luego su preocupación por la juventud y manifiesta los deseos de mantener un diálogo —mucho más interesante que el monólogo— con los muchachos que han de encauzar las actividades del Hogar. Departe luego con los mandos provinciales del Frente de Juventudes y los del Hogar, interesándose vivamente por todos los problemas que plantea su creación y todas las dedicaciones que en él van a tener lugar, prometiendo su más incondicional y entusiasta ayuda. Autoridades e invitados fueron después agasajados con una copa de vino español.

A eso de las cuatro de la tarde llegaron a Ribafrecha el Excmo. señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don José Elorza Aristorena; el Ilmo. señor presidente de la Diputación, don José Ramón Herrero Fontana; el subjefe provincial del Movimiento, don Juan Antonio Martínez Bretón; el subdirector del Departamento de Construcciones y Conservación de Teléfonos, don Clemente López Martín; el jefe del grupo en Logroño de la misma entidad, don Mariano Sevilla; el inspector provincial del Movimiento, señor Barés; el delegado provincial del Frente de Juventudes, señor Bonet; el consejero provincial, señor Martínez Corbalán, y otras autoridades y jerarquías, siendo recibidos entre disparos de cohetes y sonar de campanas por las autoridades locales y todo el vecindario, que exteriorizó el cariño y afecto a los ilustres visitantes, que se dirigieron a la nueva oficina de Teléfonos, procediendo el señor cura párroco a su bendición. La primera llamada telefónica fue para el Excmo. señor ministro de Obras Públicas, que, por encontrarse ausente de su domicilio, no pudo recoger la llamada, rogando el señor Elorza

Aristorena a su distinguida esposa que le transmitiese los mejores votos de las autoridades riojanas y de todo el pueblo de Ribafrecha. Ante el numeroso público congregado delante de la Casa Consistorial hicieron uso de la palabra el jefe de grupo de la Telefónica, don Mariano Sevilla, y nuestra primera autoridad provincial, en medio del fervor de la multitud. Antes de partir tuvieron las autoridades provinciales un cambio de impresiones con las locales, prometiendo el señor gobernador interesarse vivamente por la rápida resolución de los problemas que el pueblo tiene planteados y saliendo inmediatamente en dirección a Leza de Rio Leza, en medio de las mismas muestras de entusiasmo y de afecto que a la llegada.

A las cinco en punto de la tarde hicieron su entrada en Leza las autoridades provinciales, siendo recibidas a la entrada del pueblo por las autoridades locales. El alcalde de la villa entregó su vara de mando al señor gobernador y le presentó uno por uno a los miembros de la corporación que preside, penetrando luego en la plaza del pueblo, donde esperaba el vecindario. También aquí se echaron las campanas al vuelo y estallaron los cohetes en medio de los aplausos de todo el pueblo, mientras la comitiva oficial se dirigía al nuevo centro telefónico, que fué bendecido por el señor cura párroco, estableciéndose luego comunicación con uno de los Ministerios de Madrid. También aquí, como antes en Ribafrecha el señor gobernador y las autoridades que le acompañaban tuvieron un amplio cambio de impresiones sobre los múltiples problemas que el pueblo tiene planteados y ofreciendo nuestra primera autoridad para todo lo que redunde en beneficio de Leza.

Poco antes de las seis de la tarde, los ilustres visitantes emprendieron viaje hacia Trevijano, siendo despedidos por todo el vecindario con idénticas pruebas de cariño que a su llegada.

A eso de las seis y cuarto de la tarde han llegado el Excmo. señor gobernador civil y jefe provincial y restantes autoridades y jerarquías provinciales al pueblo riojano de Trevijano, a cuya entrada eran esperados por el vecindario, con las autoridades a la cabeza. El pintoresco lugar aparecía engalanado y los balcones estaban cubiertos con colgaduras y banderas nacionales. Al llegar las autoridades, las campanas de la iglesia se echaron al vuelo y así permanecieron hasta la hora de partir. El señor cura párroco bendijo el nuevo centro telefónico, estableciendo la primera comunicación con la Secretaría General del Movimiento y reuniéndose luego el gobernador con las autoridades locales para tener un cambio de impresiones sobre el estado actual de la villa y los problemas que

tiene planteados. Demostró hacia ellos nuestra primera autoridad un vivísimo interés y todo el vecindario quedó complacido de sus manifestaciones, complacencia que se manifestó a la hora de partir en las muestras de sincero afecto y respeto con que todo el pueblo despidió a tan ilustres huéspedes.

Cuando daban las siete de la tarde en el reloj de la iglesia parroquial de Soto, llegaron a la villa nuestras autoridades, siendo recibidas por los niños de las escuelas, que agitaban banderas nacionales en su honor a ambos lados de la carretera, y por todo el vecindario. El señor cura párroco bendijo la nueva cabina telefónica de servicio público, así como las restantes instalaciones, y luego las autoridades provinciales fueron obsequiadas en el Casino con un refresco y una magnífica muestra de los mazapanes, la industria tradicional de esta trabajadora villa riojana. El rato de descanso sirvió también para que el alcalde y jefe local expusiera al señor gobernador algunos de los más acuciantes e imperiosos problemas de Soto, prometiendo nuestra primera jerarquía provincial que hará cuanto esté en su mano por hacer que sean pronto



El Rvdo. señor don Jesús Zamora, párroco de la Imperial Iglesia de Palacio, en el momento de proceder a la bendición del nuevo Hogar del Frente de Juventudes riojano.

una realidad las legítimas aspiraciones de los vecinos, saliendo en dirección a Terroba poco antes de las ocho, en medio de las mismas expresiones de entusiasmo que a su llegada.

Las autoridades y el pueblo de Terroba, que se encontraba engalanado con banderas nacionales y colgaduras, han tributado un gran recibimiento a nuestro gobernador civil y jefe provincial, así como a las restantes jerarquías y autoridades que le acompañaban en la tarde de ayer. Se procedió a la bendición e inauguración de la nueva central telefónica y a continuación las autoridades locales tuvieron un cambio de impresiones, exponiendo a las provinciales los problemas de Terroba, en especial la necesidad de una fuente de agua potable, de la que se carece casi por completo en verano. El señor Elorza prometió atenderles en tan justa demanda en cuanto

to sea posible, y profundamente complacido de las muestras de afecto recibidas abandonó el pueblo a las ocho y media de la tarde, saliendo en dirección a San Román, en medio de las muestras de cariño de todo el pueblo.

De verdaderamente apoteósico se puede tachar el recibimiento que el pueblo riojano de San Román de Cameros tributó ayer a las autoridades provinciales que acudían a inaugurar el nuevo centro telefónico. El señor Elorza Aristorena, el señor Herrero Fontana y las restantes jerarquías fueron cumplimentados a la entrada del pueblo por el alcalde y demás autoridades locales, trasladándose a la ermita del pueblo, donde se cantó una solemne Salve gregoriana. Se procedió luego a la bendición del centro telefónico y a continuación, y en el Casino de San Román, el Ayuntamiento de la villa ofreció al Excmo. señor gobernador y distinguidos acompañantes un vino español, que se prolongó hasta muy avanzada la noche. A la hora de partir, todo el pueblo volvió a testimoniar a las autoridades provinciales las mismas muestras de cariño y simpatía que a su llegada.



El Rvdo. señor don Jesús Zamora, párroco de la Imperial Iglesia de Palacio, en el momento de proceder a la bendición del nuevo Hogar del Frente de Juventudes riojano.

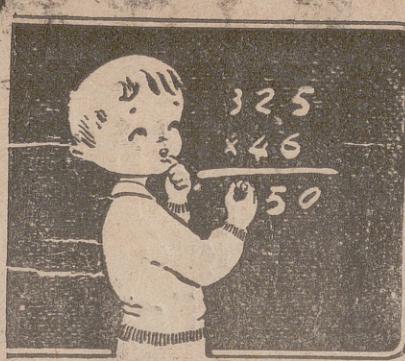
En las primeras horas de la tarde del pasado miércoles, y en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Tres Fuentes, de Valgañón, se verificó el matrimonial enlace de la encantadora señorita María del Carmen López Ormaechea con el capitán de Artillería don Jesús Yábar Pisón, afecto a la guarnición de Logroño.




El acceso al templo aparecía desde la carretera alfombrado, y en el interior se había hecho un derroche de gusto en el adorno del altar y Vía Sacra con guirnaldas de flores.

La novia, que lucía precioso modelo de vestido en otomán natural y se tocaba con velo de tul ilusión, hizo su entrada en el templo del brazo de su padre y padrino, el Ilmo. señor don Lorenzo López Urizarra, secretario general del Gobierno Civil de Logroño, que vestía de uniforme de Cuerpo y el novio, con uniforme de gala, ofreciendo el suyo a la hermana y madrina, señorita Asunción, que lucía traje de ceremonia y la clásica mantilla española, mientras en el viejo órgano de la Parroquia sonaron los acordes de la marcha nupcial de Mendelssohn.

Bendijo la unión y dirigió a los desposados una magnífica plática en la que exaltó las virtudes del matrimonio y de la familia cristiana, a la vez que les exhortó a que continuaran la trayectoria familiar, pues to-



Multiplique su dinero



EN LA FABULOSA

VENTA ESPECIAL DE JULIO

COMPLE AHORA...

SEÑAS, COCHONES, BLANCOS, VICHYS, TALLAS, VANCAS, y todos los demás artículos de ACCION de las más famosas y selectas calidades, con


EXTRAORDINARIOS DESCUENTOS

RETALES DE ALGODON

TRAJES CABALLERO DE VERANO

CAMISAS VERANO en un inmenso surtido

En la mayor OPORTUNIDAD de la temporada en Logroño, en...



ALMACENES
Marañón

Enlace Yábar Pisón-López Ormaechea



Como en años anteriores, al iniciarse la temporada de baños se hace preciso dictar las normas tendientes a mantener la moralidad en playas, piscinas y márgenes de ríos. En su virtud, queda terminantemente prohibido: Primero.—El uso de prendas de baño que resulten indecorosas, como las llamadas de dos piezas para las mujeres y eslipa para los hombres. Aquellas deberán llevar cubierto el pecho y la espalda y usar faldilla, y éstos pantalones de deporte. Segundo.—La permanencia en playas, clubs, bares, restaurantes y establecimientos análogos, bailes, excursiones, embarcaciones, y en general fuera del agua, en traje de baño, ya que éste tiene su empleo adecuado dentro de ella y no puede consentirse más allá de su verdadero destino. Tercero.—Que hombres o mujeres se desnuden o vistan en la playa fuera de casaca cerrada, para cambiar el traje de calle por el de baño, y viceversa. Cuarto.—Cualquier manifestación de desentusiasmo o de incorrección en el mismo aspecto que pugne con la honestidad y el buen gusto tradicional entre los españoles. Quinto.—Los baños de sol fuera de los solaríos. Estos deberán estar tapados al exterior y con la debida separación de sexos, siendo imprescindible el uso, dentro de ellos, de las prendas de baño permitidas. Tanto a la entrada como a la salida del solarío será necesario el uso de albornoz. Sexto.—En general, cualquier extralimitación que con motivo de baños o mal entendidas prácticas higiénicas pueda menoscabar el decoro público o atacar a la raigambre moral del país. Los agentes de mi autoridad extenderán su celo en la vigilancia y cumplimiento de las normas procedentes denunciándose cuantas infracciones puedan comprobar, las cuales serán severamente castigadas. Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento. Logroño, 16 de julio de 1958. El Gobernador Civil.

Notas oficiales Gobierno Civil de la provincia Circular sobre baños

Terminada la ceremonia religiosa, los recién casados con sus familiares y distinguidos invitados entre los que figuraban familiares de varios gobernadores que fueron de nuestra provincia y otras personalidades llegadas de Madrid, Barcelona, Bilbao, Vitoria, etc., se trasladaron a Excaray al "Salón Cuezva" donde se sirvió un exquisito banquete nupcial, con tal esmero que bastará decir para justificarlo que lo fué por el personal del Aero Club de Logroño, habiéndose hecho así en razón a que, por haber transcurrido la noche anterior bajo constante lluvia, no se estimó pertinente dar el banquete en la finca "La Mojonera" que en jurisdicción de Valgañón posee el señor López Urizarra, pero donde sí se celebró durante la tarde, ya despejada, una animada fiesta, que se prolongó hasta la noche. El nuevo matrimonio, que recibió las más cordiales expresiones de felicitación emprendió su viaje de bodas con dirección a Bilbao, Asturias, Galicia, donde en La Coruña visitarán a una hermana del novio, religiosa de la Enseñanza, y, más tarde, Portugal, donde también visitarán a otra hermana religiosa franciscana, para recorrer después diversas poblaciones del extranjero. A las felicitaciones recibidas unimos la nuestra, muy sincera, que hacemos extensiva a los familiares todos de nuestra particular estimación.

ANUNCIOS OFICIALES

Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Aragón, Navarra y Rioja

AVISO
Habiendo sido solicitada por el Gestor adscrito a este Colegio doña María Luisa Sáez Ruiz de Viñaspre la devolución de la fianza depositada para el ejercicio de la profesión, se pone en conocimiento del público para que dentro del plazo de tres meses puedan presentarse reclamaciones contra la misma. Zaragoza, 15 de julio de 1958. El Presidente, Pablo F. Pineda

A VALVANERA (EMPRESA GUINEA) TODOS LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS
Salida Logroño, a las 8 horas. Regreso Valvanera, a las 18. Billetes: Muro de la Mata, 16. Bar Danubio

SECCION RELIGIOSA SANTOS DEL DIA

San Camilo, Santa Sinforsas, y San Federico.

DEPORTES

La Vuelta Ciclista a Francia Bahamontes se erigió en indiscutible «rey de la Montaña» en el «Tour»

Darrigade ganó la etapa y el italiano Favero se mantiene primero, seguido de cerca por Geminiani y Gaul

BESANCON (Francia), 17.— Ochenta corredores quedan en la Vuelta Ciclista a Francia, y esto gracias a que los comisarios han admitido a los rezagados de ayer, que llegaron cuando se había cerrado el control.

La etapa de hoy ha sido disputada con normalidad, con numerosas "fugas" a lo largo de sus 237 Km., y las más no tuvieron éxito. Lo más saliente ha sido el paso de dos puertos —Faucille y Sevine—, que decidían el Gran Premio de la Montaña. Después de la brillante carrera de Gaul en la etapa de ayer y, en cambio, muy mediana por Bahamontes, el título del mejor escalador se había presentado algo problemático.

Pero el español actuó hoy en una forma excelente, al menos en lo que se refiere a la montaña. Ha hecho la carrera esperada y ganó los dos pasos como hace cuatro años. Al ser el primero en el primer pico ya se había proclamado vencedor.

Después del segundo paso se destacan los franceses, a la cabeza de los cuales marcha Anquetil. Después, Van Est, Dotto y Ferienghi. A 20 Km. de la llegada se destacan Darrigade, Nencini, Voorting, Graczyk, Kersten y Baffi.

CLASIFICACION DE LA ETAPA

Y Darrigade gana su quinta etapa en esta vuelta, con la siguiente clasificación.
1.—Darrigade, 7-15-01.
2.—Nencini, mismo tiempo.
3.—Voorting, mismo tiempo.

- 4.—Baffi, 7-16-06.
- 5.—Graczyk
- 6.—Kersten
- 7.—Andressen
- 8.—Annaert
- 9.—Nascimbene
- 10.—Fiedrich, todos en el mismo tiempo.
- 11.—Suárez y Otaño, empatados con cuatro mas.
- 30.—Galdeano
- 34.—Empatados con 36 corredores: Bahamontes, Bo-ver, Manzaneque, Moreno y Ruiz.
- 56.—Ruiz
- 60.—Otaño
- 66.—Galdeano
- 69.—Suárez
- 73.—Moreno
- 75.—Bover

EL PASO POR LOS PUERTOS

El paso de los corredores por los dos puertos fue como sigue: Puerto de La Faucille: Bahamontes, de España, y Dotto, de Centro-Mediodía. Puerto de La Savine: Bahamontes, de España, y Piet Van Est, de Holanda-Luxemburgo.

POR EQUIPOS

En la etapa de hoy, Italia ha

figurado en el primer puesto de la clasificación, con 21-46-43, y España en quinto lugar, empatada con Bélgica, con 21-50-56.

En la general por equipos Francia conserva el primer puesto, con 319-00-48, y España el sexto con 322-08-50.

OTROS DETALLES

En la clasificación por puntos —elástica verde— se mantiene Graczyk en cabeza, con 326.

La prima de la desgracia ha sido adjudicada a Barbosa, de Internacional, y la de la combatividad para Darrigade.

En la prima de la combatividad Bahamontes figura en primer lugar, con 246 puntos.

En la etapa de hoy la velocidad media de los corredores ha sido de 32'688 Km.

HOY, ETAPA CONTRA RELOJ

La etapa de mañana, Besancon-Dijon, de 71 kilómetros, se correrá bajo la fórmula de contra reloj.—(Afil).

CLASIFICACION DEFINITIVA DEL GRAN PREMIO DE LA MONTAÑA

Primero, Bahamontes con 78 puntos. Se adjudica el premio de 500.000 francos. Segundo, Charly Gaul, con 64. Gana el de 250.000 francos. Tercero, Dotto, con 34 puntos. Gana 60.000 francos. Cuarto, Ferienghi, con 33 puntos. Gana 40.000 francos.

CLASIFICACION GENERAL

Favero conserva la casaca amarilla con la siguiente clasificación:

- 1.—Favero, 105-52-45.
- 2.—Geminiani, 105-53-24.
- 3.—Gaul, 105-53-52.
- 4.—Adriaenssens, 105-58-49.
- 5.—Nencini, 106-06-07.
- 6.—Anquetil, 106-09-55.
- 7.—Bobet, 106-18-05.
- 8.—Planckaert, 106-18-36.
- 9.—Dotto, 106-18-59.
- 10.—Bahamontes, 106-28-18.

Mañana en Las Gaunas

Desde que la noticia se publicó, el tiempo ha transcurrido dejando pasar algunos meses. ¿Cuántos? No sabrá a decirlo, pero lo cierto es que se dijo, o mejor dicho, se escribió y apareció en otra sección de NUEVA RIOJA, y si mal no recuerdo, posiblemente fue el Padre Gerardo Capellan, tan querido y tan amante de los suyos, que en este caso concreto son Los Boscos.

Se recuerda en aquel entonces —poco más o menos— a la visita que en su día nos iban a hacer a Logroño unos jóvenes extranjeros, que ya han llegado, en reciprocidad a otros viajes efectuados desde aquí. En su alocución, y en justa correspondencia a la por ellos dispensada a los nuestros, quiere obsequiarseles como merecen y como el pueblo riojano sabe hacerlo. Para ello nada más indicado, puesto que se trata de jóvenes estudiantes, trabajadores, y, además, deportistas natos, se ha organizado para mañana, sábado, día 19, en el campo de La Gaunas, a las siete de la tarde, un partido de fútbol, en el que un equipo compuesto por esos simpáticos muchachos extranjeros se enfrentará con nuestro Easamaiso.

Dado el fin a que se destina la recaudación —el de agasajar a esta muchachada—, no dudamos ni por un momento en que todos los logroñeses acudirán a contribuir con la modesta cantidad que de entrada se ha señalado, y que es de tres pesetas entrada única. Los socios del Fasamaiso tendrán libre acceso al campo, previa presentación del recibo correspondiente al mes de julio actual.

Logroñeses: Demostrad una vez más vuestra hidalguía acudiendo mañana, sábado, a la hora indicada, al campo de Las Gaunas.

E. A. C.

MENESTRA DEPORTIVA

Actividades deportivas en Cantabria

Excelente acogida ha tenido la iniciación de la práctica de varios deportes en Cantabria para que todos sus asociados puedan disfrutar de sus magníficas instalaciones, que aún serán mejoradas si, como se espera, el ejemplo cunde y aquel hermoso paraje se convierte en lugar preferido para gozar como actores de la práctica de todas las modalidades deportivas.

Ya tenemos a Fernando Vallejo convertido en preparador eficazísimo de cuantos moecetes quieren practicar el fútbol dentro de las normas reglamentarias, y por la ilusión que muestran va a tener que formar varios equipos. ¿Estará aquí la fase inicial del cultivo de la cantera regional? Todo podría suceder, pero mientras que todo aquel que sienta esa afición tenga quien le oriente y haga deporte.

Otra visita hemos recibido de otro grupo de excelentes deportistas dispuestos a aportar sus conocimientos en la orientación de distintas facetas. Hay señoras y señoritas a quienes agrada el tenis y el baloncesto, y aquellas instalaciones permanecen inactivas y estropeándose, pero no lo será por mucho tiempo, pues ya se ha celebrado la primera reunión y en ella se ha puesto de manifiesto el interés de todas ellas para practicarlos, también sometidas a la disciplina que los rige. No faltarán, estamos seguros, maestros o maestros que las orienten, pues siempre hubo buenos aficionados que lo practican excelentemente.

En cuanto a otros deportes, parece decidido que se celebre un campeonato de pelota en el que tomará parte todo aquel que lo desee. Las categorías serán todo lo múltiples que sea preciso para que puedan participar desde el neófito más neófito hasta el que no tenga rival por su dominio del deporte. Para todos habrá posibilidades y premios a disputar con arreglo a las mismas.

También se hará hockey y todo el deporte que los asociados quieran, para lo cual pueden exponerse cuantas sugerencias se considere oportuno, bien entendido que el entusiasta y dinámico consiliario don Luis Gato, con este grupo de auxiliares espontáneos y desinteresados que le han salido, harán que el Stadium Cantabria sea lo que debe ser para solaz y disfrute de todos sus componentes.

Los vespistas logroñeses siguen organizando sus excursiones sin dejar pasar fiesta que no las disfruten. Hoy, aprovechando el puente del sábado, son bastantes los que salen para Bilbao y Logroño, otros, los que sólo pueden hacerlo en día de fiesta, irán hoy a Lizarraga, y pasado mañana a Sobron, donde sin duda que lo pasarán bien, que es lo que les dedamos, ya que saben hacer deporte disfrutándolo plenamente.

Ayer terminó el programa de la "I Olimpiada Sindical de la Rioja", que ha movilizado a un crecido número de productores y deportistas de distintas modalidades. La final del torneo de fútbol entre el Tardío

y el Balsamaiso se resolvió en favor de éste, y en la segunda jornada de atletismo se dieron resultados a veces sorprendentes, que revelan el entusiasmo con que se entregan a su práctica.

Muy simpático resultó el acto de distribución de la merienda, consistente en un bollo de pan con su chorizo asado y un vaso de vino, que degustaron varios millares de productores, y al final la gran verbena de clausura, que por coincidir con la que se celebra en la Calle de Republica Argentina, tuvo hasta bien entrada la madrugada a las gentes en la calle de las instalaciones de Las Gaunas a dicha barriada y viceversa. Bien la gozaron la víspera de la Fiesta del Trabajo.

LACUESTA

MANANA SABADO
Moderno
¡SENSACIONAL ESTRENO!
¡Un film que le obsesionara por el horror de sus escenas y el dramatismo de su argumento!

LA MALDICION
de
FRANKENSTEIN
(EN MARAVILLOSO TECNICOLO)

¡Vuelve a surgir el monstruo intrahumano, creado por una imaginación demente y criminal!
Con Peter Cushing, Hazel Court y Robert Urquhart

YEMAS BLASCO
La más exquisita espectáculo de
LA PAJARITA
El obsequio más delicado

Señora: **EL COLCHON DE MUELLES "SEMA"**
ES SUAVE COMO UNA PLUMA
COMPRE ESTA MARAVILLA DEL BIEN DORMIR
EN EL SALON DEL MUEBLE Y MUEBLES EL BARATO
MURO DE LA MATA, 2 y ONCE DE JUNIO, 5

Eolo - Fin - Club
HOY, BAILE
DE 8 A 10'30
ORQUESTA "CREACION"

Mañana
en el... **OLYMPIA** en el Cirema **DIANA**
¡USTED asistirá con los nervios en tensión a la más desenfadada carrera contra la muerte!
EN EL SENSACIONAL FILM EN CINEMASCOPE
Los asesinos del domingo
Con Barbara LAAGE y Dominique WILMS
EL AMOR QUE TODO LO VENCE SE VIO IMPOTENTE ANTE AQUEL DIFICIL Y PELIGROSO TRANCE
Los asesinos del domingo
UNA PELICULA DE CATEGORIA EXCEPCIONAL
Cuatro veces laureada INTERNACIONALMENTE
SALONES perfumados por TORINO

Mañana, Cine Avenida
¡UN MONUMENTAL PROGRAMA DOBLE!
¡VUELVE! la más maravillosa película de dibujos animados

WALT DISNEY presenta su obra maestra
La dama y el vagabundo
TECHNICOLOR — CINEMASCOPE
¡Un encanto verla! ¡Una delicia oír! ¡Un placer recordarla!

¡UN INIGUALABLE ESPECTACULO!
¡UNA GIGANTESCA EPOPEYA!

DUELO DE PIZAS
TECHNICOLOR — CINEMASCOPE
Con Dana ANDREWS y Linda CRISTAL
LOS MAS FEROCES COMBATES EN LA COLONIZACION AMERICANA
SALON perfumado por TORINO

Olympia
¡HOY INFANTIL A LAS DOCE
La emocionante película
SOR INTREPIDA
PREFERENTE, 2 ptas.
Delantera y Palco, 1 pta.

SALA DE BAILE LA ESTRELLA
HOY, DE 6'30 A 10
SERVICIO DE AUTOBUSES

Cartelera de espectáculos

Alhambra Desde las 4 T. menores
1.—¡CANTINFLAS! en su más divertida y descaharrante película
LOS TRES MOSQUETEROS
2.—La sensacional epopeya del Oeste americano
HOGUERA DE ODIOS
EN TECHNICOLOR
Con Charlton Heston y Jack Palance

Avenida y Rialto
(Salones refrigerados) (Invertido) Desde las 4
1.—EXITO SENSACIONAL. ¡Intriga, emoción y sorpresa en una sensacional película que nos relata las grandezas y miserias de la Resistencia francesa!
CRIMEN PASIONAL
Con Frank Villard y Andree Debar
2.—La inolvidable película "Metro"

RAPSODIA
EN TECHNICOLOR
Con Elizabeth Taylor y Vittorio Gassman
(Autorizadas mayores)

Bretón Hoy, desde las 4 (A. mayores)
1.—¡ULTIMO DIA en pleno éxito del divertido film.
LA VIDA EN UN BLOC
Con Alberto Closas y Elisa Montes
2.—El excepcional film
EL MANANTIAL
Con Gary Cooper y Patricia Neal

Diana Hoy, desde las 5 (Mayores)
ULTIMO DIA
1.—ESTRENO de un film que hace vivir la más violenta odisea entre dos seres
LA ENEMIGA
Elisa Cegani y Frank Latimore
2.—La graciosísima película de FERNANDEL
MADMOISELLE
EN TECHNICOLOR
NITOUÇE
Exclusiva de esta SALA

Moderno Hoy, desde las 4 (Tolerado)
1.—Reposición del film de SARITA MONTIEL
ALHUCEMAS
2.—¡Una sucesión de graciosísimas situaciones en un marco de humor y alegría!
BELLEZAS POR CASAR
(Technicolor). Jeanne Crain Debra Paget, Myrna Loy y Barbara Bates

Fronton Desde las 4 A. mayores
¡Un gigantesco programa doble!
1.—La historia más apasionante de nuestro siglo
ANASTASIA
(La última hija del zar) Lilli Palmer e Iván Desny
2.—El más fastuoso espectáculo musical sobre hielo!
SINFONIA EN ORO
En Asaficolor. Con Germaine Pamar y Hans Moser

Olympia Hoy, desde las 5 (Menores)
ULTIMO DIA
1.—GRAN EXITO del magnífico film
MUCHACHAS DE VIENA
Judith Holbecker y Hansi Moser
2.—La simpática película
SOR INTREPIDA
Dominique Blanchard

Concurso nacional de aeromodelismo

CASTELLON DE LA PLANA, 17.—Las pruebas de aeromodelismo del XV concurso nacional que se celebra en esta ciudad se han realizado hoy en el antiguo campo de Aviación, y han consistido en vuelo libre con motovela y aparatos de a dos de motor de goma. La puntuación de estas pruebas se calcula en un punto por cada segundo que permanece en el aire el avión.

En motovela se han clasificado las quince Escuelas participantes en la siguiente forma: Tarragona, 706 puntos; Bilbao, 688; Soria, 562; Madrid, 549; Valladolid, 500; Murcia, 498; Barcelona, 483; Alicante, 478; Huelva, 462; Palencia, 383; Albacete, 345; Valencia, 304; La Coruña, 291; Logroño, 265, y Pontevedra, 249.

En aviones de motor de goma se clasificaron: Bilbao, 440; Valencia, 400; Murcia, 377; Tarragona, 356; Barcelona, 345; Madrid, 316; Palencia, 250; Soria, 240; Albacete, 237; Alicante, 233; Logroño, 197; La Coruña, 191; Valladolid, 152; Huelva, 138, y Pontevedra, 37.—(Afil).

Hoy, Frontón Cinema
A las DOCE, GRAN SESION INFANTIL
en la que se proyectará
LA DESCACHARRANTE Y DIVERTIDISIMA PELICULA DEL REY DE LA RISA
LOS TRES MOSQUETEROS
Con CANTINFLAS (Tolerada menores)

Nuestros nadadores, a Vitoria y Bilbao

Como teníamos anunciado, esta tarde se disputará en Vitoria la segunda fase del encuentro C. N. Judizmendi-Cayaks C. N. La puntuación hasta el presente es de 36-35 a favor del primero, diferencia muy escasa que creemos será salvada por nuestros muchachos.

La expedición se compone de los siguientes hombres: A. Fernández, Florez, Blady, Nano Sáenz-Torre, Marin, Madojón, Baldarain, Bezares y Ramon Monreal, de Calahorra, nuevo valor que se une a este deporte y debutará con nuestro club esta tarde.

Finalizado este encuentro, nuestros nadadores se desplazaron a Bilbao, donde se unen a los de Santander, pertenecientes a esta Federación, Capa, Isla, Vázquez y Cortinas. Esta selección formada por las dos provincias representará a la Federación Castellano-Riojana y se enfrentará con la selección de la Federación Vasco-Navarra B.

Las pruebas tendrán por escenario la piscina del Nuevo Club Deportivo de Bilbao y se disputarán mañana, sábado, a las siete y media de la tarde, y el domingo, a las once y media de la mañana. Forman parte del programa para este año, propuesto y subvencionado por la Federación Española de Natación y simultáneo con otras Regionales.

Esperamos de nuestros nadadores un lucido papel, y es nuestro deseo sigan cosechando triunfos a añadir a los logrados en la presente temporada.

CONAC BARBIER
LO BEBEN LOS QUE SABEN BEBER



Una fecha de alegría y recuerdo

Esta, la del 18 de julio, es fecha imborrable. La conmemoración del Alzamiento Nacional es fecha de meditación y exultación de nuestra calidad de españoles; es fecha de gratitud y de reconocimiento al Caudillo victorioso, que sacó a la Patria de la esclavitud y del oprobio; es fecha de la España renacida a la paz tras las inmortales jornadas de la guerra.

Por algo este día de devoción entrañable ha quedado perpetuado en la gloriosa fecha de la Exaltación del Trabajo. Porque aquellos mozos que, bajo el sol canicular de julio, abandonaron un día los campos, los talleres, las fábricas, para empuñar los fusiles en aras de la Patria amenazada; aquellos hombres, que tranquilamente pero con patriótico fuego en su trabajo, prepararon la victoria de las armas, son los mismos que rinden una vez más al Caudillo Franco el homenaje de su adhesión en toda la radiante latitud de España. El Caudillo representa nuestra unidad; simboliza en su persona la cohesión feliz de una Patria redimida, que expresa así, en esta grandiosa fecha jubilar, la profundidad de sus afectos, mostrando al mundo la alegría de su fuerza y al Jefe la prueba de su reconocimiento.

La legión de productores tiene a gala recordar cómo merced a su Caudillo, nuestra España, ceñida de paz, trabaja y sueña, prospera y goza, se fortifica y avanza por el ancho campo social de conquistas sin sangre, ordenadas gremialmente y dirigidas por nuestros Sindicatos verticales.

Poned la mano sobre el pecho, quien quiera que seáis, empresario, técnico, obrero. Poned la mano sobre el pecho y pensad un momento en vuestro hogar amparado, en vuestra localidad apaciguada y laboriosa, en vuestra Patria anhelante de rutas nuevas. La paz os circunda tras vuestra faena diaria; leyes os protegen, para que no perezcaís desamparados; un Fuero del Trabajo os garantiza vuestra plenitud de funciones laborales. ¿No es justo, no es cristiano, no es español agradecer? Todo lo debemos al Caudillo Franco.

El imperativo de la hora es trabajar; levantar a la Patria sobre nuestros dedos, fuerte, sana, poderosa, preparada para las futuras luchas.

S. I. S.

EN ESPAÑA NO HUBO GUERRA CIVIL

Fué una Cruzada la que empezó el 18 de julio de 1936

A la declaración terminante de la Iglesia se une la clásica doctrina internacional española sobre la guerra justa

Por Luis Mirá Izquierdo

Para aquellos que—allende nuestras fronteras, que en España la duda ofende—puedan dudar de la justicia de la Cruzada de Liberación Nacional que comenzó el 18 de julio de 1936, bien vale la declaración hecha hace poco por nuestro cardenal primado, Su Eminencia Reverendísima el doctor Pla y Deniel, ante los alicéres provisionales recientemente constituidos en Hermandad.

Reiterando la declaración que en su día hiciera el Episcopado español, a la sazón encabezado por el primado de Toledo, el inolvidable doctor Gomá, nuestro cardenal toledano ha vuelto a configurar nuestra contienda, la contienda que en España se libró, no como una guerra civil, sino como lo que verdaderamente fué, una Cruzada internacional contra el ataque bestial de las fuerzas del mal, dirigidas, encauzadas y organizadas diabólicamente por el comunismo, por la III Internacional, que no ha perdonado todavía a España la derrota que sufrió en nuestras tierras.

Es una voz autorizada. Es la voz de la Iglesia española. Convendría que no lo olvidaran y lo tuvieran muy en cuenta aquellos que, por mala información, por deformada información, creen lo contrario e incluso, por móviles tal vez inexplicables, prestaron en su día o siguen prestando hoy en las cancellerías, un apoyo más o menos claro

a los manejos soviéticos. Después de la derrota de Bela Kun en Hungría, al final de la primera guerra mundial, el comunismo internacional no se había lanzado a una guerra hasta que la emprendió clara y abiertamente en España, con lo que dió a nuestra contienda carácter internacional y a los luchadores españoles contra el comunismo, verdadero carácter de cruzados en defensa de la Fe. No fué lo de España—ha dicho el Dr. Pla y Deniel—un simple pronunciamiento militar; no fué la lucha entre dos bandos de una misma nación; fué una Cruzada y, como tal, justa.

GUERRA JUSTA

De la justicia o de las injusticias de la guerra podría hablarse mucho. Pero nosotros, los españoles, apenas si tenemos para dilucidar la cuestión que mirar más allá de las fronteras. Nos basta con un simple repaso a la Doctrina internacional de nuestro Francisco de Vitoria. Nos vale esa doctrina internacional porque, como dejamos dicho, no se libró en España una contienda civil, sino una disputa internacional en la que el bando anti-español estaba constituido, no por una nación sólo (Rusia), sino más bien por una superación, a saber, la III Internacional Comunista y sus aliados conscientes o inconscientes, que de todo hubo.

En su estudio de la guerra, comienza el P. Vitoria explicando cómo es indispensable, en ocasiones, hacer uso de la fuerza, de la guerra, cuya finalidad es la paz, según afirmó ya San Agustín. Dice Vitoria que "la única causa de la guerra es la injuria recibida". ¿Quién puede dudar de que España fué, antes y después del 18 de julio, injuriada, o sea, atacada, herida, ultrajada en su cuerpo vivo por la III Internacional comunista? ¿Quién puede olvidar que fueron las fuerzas coaligadas internacionales enemigas de España las que organizaron el saqueo o el incendio de nuestras iglesias, la ofensa a nuestras instituciones tradicionales, el ataque personal y directo a centenares y millares de personas en toda España? ¿Quién que haya conocido los antecedentes al 18 de julio, tanto los mediatos, como los inmediatos (desde la quema de iglesias del 10 de mayo de 1931 al asesinato de Calvo Sotelo en el mismo mes de julio del 36), puede negar que fué justo, y meramente defensivo, el levantamiento nacional? Dice el P. Vitoria, cuya autoridad en la materia y, sobre todo, cuya moderación en sus juicios no puede dudar ningún jurista que, para que la guerra sea justa, "hay que escuchar las razones de los adversarios"? Pero, ¿es que en España, y fuera de España la III Internacional comunista se aviene a razones? ¿Es que han valido de algo las razones de los nacionalistas húngaros? ¿Es que hubiera valido de algo ponerse a razonar ante las pistolas de las juventudes comunistas?

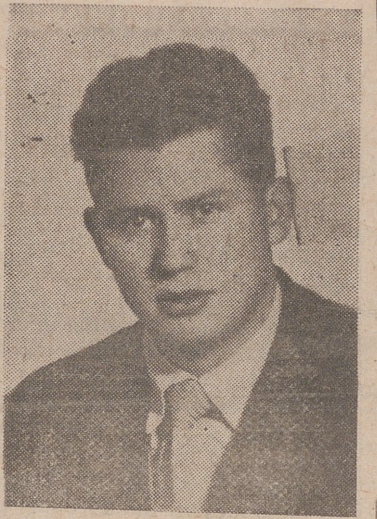
Tal galardón, por lo que respecta a nuestra provincia, ha recaído en el becario de la C. N. S. logroñés Víctor Herrero Valer, aventajadísimo estudiante que acaba de terminar con brillantísimas notas el cuarto curso de Medicina en la Facultad de Zaragoza.

Invitado por la Delegación Nacional de Sindicatos—como todos los becarios distinguidos de las restantes provincias españolas—, Víctor Herrero Valer se halla en Madrid donde tomará parte en los actos oficiales que hoy se celebran en la capital de España con motivo de la festividad del día, recibiendo el título a que se ha hecho acreedor.

Este galardón de becario distinguido, aparte de la cuantía de la beca que viene disfrutando desde que inició la carrera, le reportará un premio de 1.500 pesetas, con las que puede sufragar más cómodamente los gastos que los estudios lleven consigo. Aplaudimos este gesto de los Sindicatos con que quieren corresponder al esfuerzo intelectual de sus becarios y felicitamos al joven estudiante logroñés que ha merecido tal galardón.

las cárceles a poco terminada la contienda, se prodigaron los indultos, nadie llegó a cumplir la pena que le fué impuesta. Porque el verdadero ofensor, del cual muchos fueron sólo instrumento, fué el comunismo internacional, al que, ni ahora ni nunca, podrá España perdonar la herida abierta en su propia carne. De ello nació el arrojo del voluntario español en la División Azul, de ello nacerá un día, si necesaria fuera, la furia española para impedir que el mundo se doblegara ante un nuevo ataque contra la civilización cristiana.

Becario distinguido



Este es el Sr. Víctor Herrero Valer, becario distinguido de la C. N. S. logroñés, que acaba de terminar con brillantísimas notas el cuarto curso de Medicina en la Facultad de Zaragoza.

En la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, de Alfaro, magníficamente engalanada, se celebró el pasado miércoles, festividad de Nuestra Señora del Carmen, el enlace matrimonial de la bellísima señorita María Teresa Gurria Milagros con don Manuel Abad León, joven y prestigioso industrial recientemente incorporado a nuestra ciudad.

Los contrayentes hicieron su entrada en el templo a los acuerdos de la marcha nupcial de Mendelssohn. Bendijo la unión, en el marco fraternal y protector de las banderas de las Juventudes de Acción Católica de Alfaro y Arnedo y de las de la Cruzada Misionera de esta última, el Excmo. y Rvdmo. doctor don Abilio del Campo y de la Barchana, obispo de la diócesis, quien pronunció una profunda e inspirada plática. Seguidamente procedió al cambio de insignias y dió lectura al telegrama enviado por el Vaticano otorgando al nuevo matrimonio la bendición de Su Santidad. Ofició la misa el párroco reverendo señor don José Yagüe, durante la cual actuó brillantísimamente don Jenaro Morales, premio nacional de música de Cámara, acompañado al órgano por la señorita María Dolores Malumbres Carranza.

Actuaron de padrinos doña Antonia Abad de Zapata, hermana del novio, elegantemente ataviada, y el padre de la novia, don Antonio Gurria Casas, inspector provincial del Servicio Nacional del Trigo en Lérida.

Ostentó la representación judicial don José María Irigaray, juez de Instrucción de Arnedo, ante quien firmaron el acta matrimonial, por parte de la novia, don Teodosio Bachiller Cabezón, secretario de la Delegación Provincial del Servicio Nacional del Trigo de Lérida.

La feliz pareja salió en viaje de bodas para París, Bruselas, Amsterdam y otras capitales europeas. Reciba el nuevo matrimonio nuestra felicitación, muy cordial, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

Nueva Abadía benedictina en el Valle de los Caídos

Ha sido investido abad de la misma el Padre Justo Pérez de Urbel

Asistieron los ministros subsecretario de la Presidencia y de la Gobernación

VALLE DE LOS CAÍDOS (Escorial), 17.—La erección de la nueva Abadía benedictina de Santa Cruz del Valle de los Caídos se ha verificado esta mañana, a las once, en la basilica construida al efecto. Asistieron al acto los ministros subsecretarios de la Presidencia y de la Gobernación, señores Carrero Blanco y Alonso Vega; el director general de Arquitectura, señor Bringas, que ostentaba la representación del ministro de la Vivienda; el Consejo de las obras y numeroso público.

Como autoridades religiosas figuraron en el acto el abad de Santo Domingo de Silos, el de San Bada de Manilla, Padre Gusi, el Padre Propósito de la Casa Profesa de la Compañía de Jesús y el principal de los Escolapios, y el obispo auxiliar de Madrid-Alcalá, doctor Ricote.

A las siete y media de la mañana se bendijo el nuevo templo por el abad de Silos, Padre Isaac María Toribios, quien después ofició una misa rezada. A las once, y en el pórtico del templo, tras el rezo de unas oraciones, el abad de Silos nombró notario del acto al Padre Francisco Sánchez, quien seguidamente leyó el breve pontificio de erección de la nueva Abadía. El abad de Silos tomó

las palabras, tras sentar a su derecha al Padre Pérez de Urbel, que momentos después sería investido abad de la basilica de Santa Cruz del Valle de los Caídos, para agradecer la construcción del templo, símbolo del deseo de nuestro Jefe del Estado de honrar constantemente a Dios.

A continuación se verificó la investidura del abad, a quien se entregaron las llaves de la Abadía y se le vistió con los capisayos y pectorales, poniéndole por último el solideo y el birrete.

Terminada la ceremonia de investidura se formó un cortejo que llevaba a su frente a los abades de Silos y de Santa Cruz del Valle de los Caídos, y tras de entregar al Padre Justo el báculo y de besar el Crucifijo, la comitiva entró en la basilica, entre cantos religiosos, oficiándose por el abad de Silos un solemne Te Deum.

La nueva Abadía pudiéramos decir que será una rama desgajada de la Abadía de Silos, que es la fundadora en España.

La Orden Benedictina fué creada por San Benito en el siglo VI, siendo el primer monasterio el celeberrimo de Montecassino. En España hay actualmente unos quinientos Padres, y en el mundo entero pasan de veinticuatro mil.

En un año, las provincias españolas recibieron beneficios por valor de cerca de siete mil millones de pesetas

Dicha cantidad se aplicó a la mejora, en todo los órdenes, de los centros rurales y núcleos urbanos

MADRID.—En el espacio de tiempo comprendido entre el dieciocho de julio de 1957 y el presente, cerca de siete mil millones de pesetas se han invertido por el Estado, el Movimiento y las corporaciones en mejoras beneficiosas para todas las provincias españolas, proporcionalmente a la configuración demográfica, industrial y

territorial de cada una.

En esta cifra sólo están incluidas las obras de carácter local, y no general. Las que tienen este último carácter se hallan fuera de la citada evaluación, puesto que las grandes obras hidráulicas, los ferrocarriles, la mejora de la red de carreteras, etc., pertenecen a planes de desarrollo general.

Cualquier prueba sirve para acreditar un hecho en el nuevo procedimiento administrativo

CON LA ELIMINACION DE LAS PRUEBAS TASADAS, RESPLANDECE UNA VEZ MAS EL PRINCIPIO ANTIFORMALISTA DE LA LEY. APREMIO, EJECUCION, MULTA COERCITIVA Y COMPULSION, LAS CUATRO "ARMAS SE-CETAS" DE LA ADMINISTRACION

POR PRIMERA VEZ SE RECOGEN EN UN TEXTO LEGAL LOS MEDIOS DE EJECUCION. LOS OPOSITORES YA NO TIENEN "PEGAS" PARA ESCURRIR EN ALZADA

y IV.

Ya se toca el "techo" de la ley. Hay pruebas libres, informaciones públicas, resoluciones, revisiones y una Administración en guardia, para descargar sus baterías.

CALLADOS COMO MUERTOS En la instrucción de cualquier procedimiento administrativo podrá acordarse un período de información pública. Tiene gran interés esta fase porque cuando la naturaleza del procedimiento lo requiera, o así lo acuerde el organismo que corresponda, puede ordenarse. Naturalmente, exige que afecte a sectores profesionales, económicos o sociales organizados corporativamente.

Resplandece también el principio antiformalista de la ley cuando admite que los hechos relevantes para la decisión de un procedimiento pueden ser acreditados por cualquier medio de prueba. Se ha abierto una brecha importante en las ciudades de las pruebas tomadas.

Un procedimiento finaliza normalmente cuando se dicta una resolución. Y decimos normalmente, porque no es éste el único medio previsto por la ley: el desistimiento y la renuncia—bien en forma escrita o oral—o la declaración de caducidad, transcurridos tres meses desde que un procedimiento haya quedado paralizado por una causa imputable al interesado, son otros medios que pueden dar por terminado cualquier procedimiento.

Para los casos en que la resolución no sea expresa, la ley disciplina el sistema del silencio administrativo con gran precisión y derogando las normas especiales que regularan el silencio con carácter negativo.

Pero este silencio de la Administración puede ser de dos clases: negativo y positivo. Cuando los órganos administrativos siguen callados como muertos y no responden, al cabo de tres meses el interesado puede denunciar la mora. Si transcurren otros tres meses desde que el retraso fué denunciado, hay que considerar des-

estimada la petición y podrá interponerse el recurso que corresponda. Pero en determinados casos especiales el silencio puede estimarse como positivo. Sin denuncia de mora, aparte de los casos que figuran en leyes especiales en los supuestos que siguen: cuando se trate de autorizaciones previas al ejercicio de derechos subjetivos cuyo otorgamiento no fuese discrecional, o de autorizaciones o aprobaciones en que se concrete el ejercicio de las funciones de fiscalización de los órganos superiores sobre los inferiores.

LAS ARMAS DE LA ADMINISTRACION Los medios de ejecución forzosa aparecen en esta ley. La Administración sería poderosísima y su posición sería—como se dice en el preámbulo—exorbitante si no existiera una decisión previa para que pueda emprender cualquier actuación material. Frente a esta opulenta máquina, el particular se resolvería como un pimiento si no se consagrara este principio fundamental. De todas formas, frente a las tenazas administrativas sólo podría remediar sus lesiones acudiendo a la jurisdicción ordinaria para defenderse de aquellas.

Los medios ejecutivos que pueden ser utilizados por la Administración, una vez firme la decisión que la autorice, están enumerados en la ley: apremio sobre el patrimonio; ejecución subsidiaria; multa coercitiva, y compulsión sobre las personas.

En este pugilato entre la Administración y el particular se respetan todas las reglas del juego, al compeler a una persona a hacer o a soportar algo—medidas de orden público, sanitarias, siniestros, etc.—. La dignidad de la persona humana y las leyes son sus linderos. COMO SE REVISAN LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS Distingue la ley la revisión de oficio que hace la propia Administración de sus actos y los recursos que los particulares pueden interponer contra ella.

La alzada ante el superior jerárquico, como recurso ordinario, y la revisión, ante el ministro competente, como recurso extraordinario, son recogidas en la ley con carácter preferente. El recurso de reposición previo al contencioso que resuelve el propio órgano que dictó el acto que se impugna, es potestativo. Finalmente, la queja no es propiamente un recurso, se regula aparte y se deduce cuando existe algún defecto en la tramitación del procedimiento.

En alzada podrá recurrirse contra la decisión de los Tribunales y Jurados de oposiciones y concursos, entendiéndose que dependen de la autoridad que haya nombrado al presidente de los mismos.

Una de las novedades introducidas por la nueva ley en materia de recursos es la posibilidad de recurrir contra la ilegalidad de una disposición general ante el mismo órgano que dictó dicha disposición, evitándose de esta forma inútiles alzadas.

PARA CERRAR Tres procedimientos especiales recoge la nueva ley: para la elaboración de disposiciones de carácter general, el sancionador y el de las reclamaciones previas a la vía jurisdiccional civil.

Para cerrar, ocho disposiciones finales: la que deroga la ley de 1889; la que faculta a la Presidencia del Gobierno a dictar disposiciones complementarias y un reglamento de reclamaciones económico-administrativas, en colaboración con Hacienda; la que ordena la adaptación de las normas de procedimiento de las Corporaciones Locales y organismos autónomos; la que faculta al Gobierno para suprimir casos de duplicación de funciones; la que ordena la revisión trienal de la nueva ley; la que señala el comienzo de su vigencia el primero de noviembre, y, finalmente, una disposición de carácter transitorio respetando la vigencia de las leyes anteriores para expedientes en curso.

P. CLAU

ENLACE ABAD LEON-GURRIA MILAGROS



En la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, de Alfaro, magníficamente engalanada, se celebró el pasado miércoles, festividad de Nuestra Señora del Carmen, el enlace matrimonial de la bellísima señorita María Teresa Gurria Milagros con don Manuel Abad León, joven y prestigioso industrial recientemente incorporado a nuestra ciudad.

Los contrayentes hicieron su entrada en el templo a los acuerdos de la marcha nupcial de Mendelssohn. Bendijo la unión, en el marco fraternal y protector de las banderas de las Juventudes de Acción Católica de Alfaro y Arnedo y de las de la Cruzada Misionera de esta última, el Excmo. y Rvdmo. doctor don Abilio del Campo y de la Barchana, obispo de la diócesis, quien pronunció una profunda e inspirada plática. Seguidamente procedió al cambio de insignias y dió lectura al telegrama enviado por el Vaticano otorgando al nuevo matrimonio la bendición de Su Santidad. Ofició la misa el párroco reverendo señor don José Yagüe, durante la cual actuó brillantísimamente don Jenaro Morales, premio nacional de música de Cámara, acompañado al órgano por la señorita María Dolores Malumbres Carranza.

Actuaron de padrinos doña Antonia Abad de Zapata, hermana del novio, elegantemente ataviada, y el padre de la novia, don Antonio Gurria Casas, inspector provincial del Servicio Nacional del Trigo en Lérida.

Ostentó la representación judicial don José María Irigaray, juez de Instrucción de Arnedo, ante quien firmaron el acta matrimonial, por parte de la novia, don Teodosio Bachiller Cabezón, secretario de la Delegación Provincial del Servicio Nacional del Trigo de Lérida.

La feliz pareja salió en viaje de bodas para París, Bruselas, Amsterdam y otras capitales europeas. Reciba el nuevo matrimonio nuestra felicitación, muy cordial, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

Nuestros teléfonos

ADMIN.	1561
GERENTE	1572
REDACCION	1337
DIRECTOR	1348

Alocución del ministro de Trabajo en el dieciocho de julio

(Viene de la primera página).

características de vida en el agro. Patente desde la gloriosa efemérides antes aludida, es la preocupación de Franco por las gentes que trabajan la tierra, sosteniendo así en alto la consigna que legara nuestro fundador y dándola además cumplimiento. Mas no fuera posible este paso realmente delicado que en octubre último se dio si el Ministerio de Trabajo y sus organismos de Previsión no hubieran contado con la colaboración íntima y entusiasta de la Organización Sindical Agraria, que en la campaña que se le presenta mostrará una vez más sus desvelos por mejorar la suerte de los campesinos.

LA REFORMA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

En este mismo orden de preocupaciones se ha llevado a cabo, cumpliendo el decreto de reforma del Instituto Nacional de Previsión, una intensa labor de reorganización de este importante instrumento de Previsión social, para darle toda la agilidad que necesita y al propio tiempo simplificar y modernizar su administración. En esta labor espinaosa, el espíritu de colaboración y el desinterés de cuantos sirven al Instituto se ha puesto en juego con éxito notorio. Se pretende con ello que la institución adquiere la prestancia necesaria para desarrollar su función propia investigadora y asesora del Estado en materia de seguridad social y se impregna en un hondo sentido representativo popular, ganando la estima que su meritoria labor veterana merece. Hoy mismo, esos beneméritos colaboradores se están reuniendo para preparar elementos de juicio y redactar informes que permitan presentar en su día al Gobierno el plan nacional de seguridad social Francisco Franco.

EL SEGURO DE ENFERMEDAD

El Seguro de Enfermedad, institución generosa del Régimen, requería, tras una larga etapa de funcionamiento, un reajuste en su mecanismo operativo y en las relaciones económicas de cuantos lo actúan y disfrutan. Una revisión en sus prestaciones y tarifas de servicios, había que producir un impacto en la gran masa de afiliados y en la pléyade brillante de facultativos, auxiliares y administrativos que lo sirven para romper una disposición y una tendencia totalmente inadecuadas. No hay duda que el esfuerzo que hubo de realizar el Estado y con él las organizaciones colaboradoras, encabezadas por el Instituto Nacional de Previsión, y el sacrificio impuesto a la nación entera por el inmenso volumen económico que supone el desarrollo de este Seguro en un país impreparado sanitariamente, han sido enormes y honran a los que al frente de los distintos organismos lo llevaron a cabo. Pero es indudable que la reacción de aquella opinión pública no fue la que debía esperarse. Lo que debió producir una oleada de adhesiones y entusiasmo, trocóse en muchas ocasiones en quejas y críticas, que por notorias no cesaban de repetirse. Era preciso romper con tantos prejuicios logrando que los servidores del Seguro aportasen a él no solo un trabajo íntimo y formalmente bastante, sino el entusiasmo que merece la noble institución. Se hacía imprescindible también adherir cordialmente a cuantos se beneficiaban

directa o indirectamente y en general a la masa ciudadana a esta obra inerte que sólo con el esfuerzo de todos puede desarrollarse de manera aceptable. A tal objetivo se dictó un plexo de disposiciones de diverso rango y alcance, cuyos resultados ya comienzan a sentirse y permitirán en fechas posteriores no sólo darle al Seguro toda su popularidad y deducir de él toda la utilidad que el esfuerzo moral y material empleado demandan, sino, además, acondicionarle para objetivos más completos a los que aún no se ha podido llegar de forma plenamente satisfactoria, acopiando riesgos hoy no tratados o resueltos con separación contradictoria y tratando con pleno desarrollo de contenido el cúmulo de actividades que concurren bajo la rúbrica de medicina social en su doble aspecto preventivo y curativo.

CONVENIOS COLECTIVOS Y REGLAMENTOS LABORALES

En otro orden de consideraciones, puede señalarse la entrada en vigor de la Ley de Convenios Colectivos Sindicados, que marca en la historia de nuestro Derecho laboral hito de máxima significación. Circunstancias extraordinarias determinaron durante un período de tiempo que el Estado tomase para sí en toda su extensión la tarea de regular hasta en los menores detalles los requisitos del contrato de trabajo. Cumplió su misión no ya solo con dignidad, sino, además, con eficacia y aciertos indiscutibles. Pero el sistema era incompleto. El Estado no puede suplir la actividad de entidades intermedias que han de funcionar en bien del ciudadano. El reconocimiento de la dignidad humana obliga al Estado a respetar una esfera en donde el libre convenio entre partes interesadas señorea sin otras limitaciones que las requeridas por el bien común.

Pero, además, una Organización Sindical, la española, con bases vivas en las propias cualidades humanas e impregnada de las mejores esencias de nuestro Movimiento, podía reclamar de la soberanía el reconocimiento de lo que es facultad suya inherente y peculiar, a saber: la de representación de las categorías profesionales y, en consecuencia, el poder formular, en nombre de estas, convenios y normas obligatorias a cuantos individuos integran la categoría o grupo. Negar estas consideraciones supondría tanto como aislarse de la corriente universal que inspira las legislaciones sociales del día; en una palabra, renunciar a toda actividad internacional en materia tan decisiva para el bienestar general. Pero no fue esta consideración única y principal causa que motivase la presentación de la ley a las Cortes, sino las de adecuar mejor el instrumento normativo a las necesidades de la vida y el proporcionar al mundo laboral medios de entendimiento armónico apto para producir los resultados apetecidos, tanto en el aspecto económico como en el social, ley que robustece la importancia y el prestigio de los Sindicatos, los cuales por cierto están respondiendo con un entusiasmo y al par con una exquisita prudencia en sus primeros pasos, que prueban no sólo la imprudente confianza que el Gobierno depositó en ellos, antes de dar paso tan decisivo. No obstante, el Estado no abandona a su función privativa bien determinada. Aparte de fijar las bases generales sobre las que después se asentarán las restantes normas y convenciones, vigila el desarrollo de actividades de todos los organismos representativos de las unidades social-económicas que actúan la vida de la producción, acudiendo además a com-

pletar deficiencias y omisiones y a rectificar decisiones cuando se opongan a ese bien general encomendado de manera primaria a su atención. Y así, aun después de dictada la ley, el Departamento de Trabajo ha seguido su minuciosa labor de revisión de los distintos reglamentos de trabajo en una labor de simplificación y coordinación, de modernización de relaciones y métodos y de corrección —dentro de la general política económica del Estado— de retribuciones en distintos grupos de trabajadores. Se ha dictado un decreto que, al par que consolida las facultades de las empresas para mejorar voluntariamente a sus trabajadores y estimularlos en este camino con la concesión de ventajas —por estimar que así se favorece la compenetración entre cuantos laboran unidos—, tiende a aumentar de manera efectiva el nivel de vida del trabajador facilitándole el acceso a ese salario individualizado hoy tan en boga, que responde sin duda a legítimas ansias de justicia y a sensatas consideraciones de estímulo a la producción.

EL PROCEDIMIENTO LABORAL Y LAS JUNTAS DE JURADOS

Si el procedimiento laboral se dio hasta aquí por un cúmulo de disposiciones que llegan en el tiempo hasta el "Código de Trabajo" de la Dictadura, resultaba enmarañado aun para los especialistas, no digamos para los productores que necesitan pedir justicia. Una ley, aprobada en la misma fecha que la de los convenios colectivos, terminó esta situación y además robusteció considerablemente la actividad sindical al fortalecer la conciliación de este tipo. Precisamente en este día acaba de aprobar el Consejo de Ministros el texto refundido procesal laboral que servía para que esa magnífica institución, la Magistratura del Trabajo, prosiga con creciente éxito su obra admirable.

Se ha reformado el sistema colectivo de las Juntas de Jurados para enlazar esta fundamental institución social, aun en vías de evolución, con los enlaces sindicales, típicos de nuestra querida Organización, reforzando así las posibilidades representativas de las mencionadas Juntas y preparándolas a tareas futuras de mayor envergadura.

MUTUALIDADES Y UNIVERSIDADES LABORALES

La red de Mutualidades Laborales, instrumentos poderosos de actuación de la seguridad social, continúa su desarrollo, y merced a su entusiasmo, atemperado siempre a las exigencias técnicas, se han mejorado prestaciones sin alterar cuotas y se han consolidado muchos de sus supuestos financieros y actuariales. En conexión con ellas, se estudia esa gran creación del Régimen: la Universidad Laboral, para extenderla, intensificar su acción y permitir acuda a ella toda esa juventud trabajadora capacitada. La creación y el sostenimiento de estas Universidades —con apoyos del Estado, de las Cajas de Ahorro y del Instituto Nacional de Previsión— ha recaído en su mayor parte en las Mutualidades. Ha sido carga honrosa que ellas han mantenido con entusiasmo desembolsando sumas de considerable volumen. El plan a que acabamos de aludir

requerirá que el ritmo de inversiones se sostenga y a ser posible aumente. En consecuencia, será preciso realizar una honda labor de austeridad y eficacia administrativa y pedagógica y pedir a todos su apoyo y colaboración. Sin duda no han de faltar la fe y el entusiasmo en esas Mutualidades y sus rectorías, ni en el departamento laboral que patrocina la tarea.

PROTECCION AL PODER ADQUISITIVO DEL SALARIO

Una de las preocupaciones más sentidas en estos momentos es la de lograr una efectiva elevación del nivel de vida de los distintos estamentos trabajadores. En la coyuntura económica que atravesamos, una subida masiva de retribuciones traería como resultado abrir de nuevo las puertas a la inflación y a todas las combinaciones que merced a ella, se fraguan en perjuicio final del propio trabajador a quien se otorga la primera ventaja. De esto se hallan ya convencidos, en primer término, los propios trabajadores. Sin embargo, el propósito de mejora persiste y constituye la preocupación número uno del Gobierno. Para lograrla, aparte de otras medidas que competen a los distintos Departamentos ministeriales, al de Trabajo incumbe la misión de poner en juego cuantas medidas favorezcan la mejora en la productividad y el aumento en la producción de bienes de toda clase, para poder operar con holgura en una política distributiva todo lo avanzada que la salud del país admita; pero caben, también, medidas que, aunque accesorias, son eficaces para aumentar la capacidad adquisitiva del salario. Una es la de montar con la conveniente amplitud una red de economatos laborales que eviten la especulación sobre artículos de primera necesidad para las familias obreras. A tal propósito se dictaron un decreto y dos ordenes posteriores que cobijan en unos casos y ayudan en otros a montar tales economatos y además ponderan sus actividades y su conexión con el comercio privado para evitar cuidadosamente hasta el máximo posible toda lesión a los intereses legítimos de este último.

LA DIRECCION DE EMPLEO

La reciente creación en el Ministerio de Trabajo de una Dirección de Empleo ha de permitir para lo sucesivo una obra sistemática de acción a través de la Organización Sindical de todos los españoles útiles al trabajo nacional, y una ordenación de este con miras a su mejor utilización en bien público y en el de cada uno de los trabajadores. Ello posibilitará también dirigir los movimientos migratorios colectivos e individuales, problema en estos tiempos de primera magnitud. Y se obtendrán datos estadísticos para orientar, no solo a las nuevas promociones antes de decidir su vida profesional, sino a los trabajadores hechos que necesitan o deseen cambiar de actividad, y que podrá hacerse saber donde encontrarán más fácil acogida, dentro de su llamada vocacional y de sus aptitudes propias. Esta labor habrá de hacerse, como es lógico, en íntima coordinación no solo con Sindicatos, sino con los Ministerios específicamente jurisdiccionales.

PERSPECTIVAS FUTURAS

Pero aunque la expuesta tarea está toda ella en fase dinámica y prometedora, de mayor interés que un examen retrospectivo de lo ya hecho resultará que dirijamos la mirada al futuro. Nuestro Caudillo acaba de promulgar solemnemente ante las Cortes Españolas los principios básicos del Movimiento Nacional. En ellos se insertan máximas que obligan de una manera especial y directa a cuantos intervienen en actividades de tipo social y afectan también sustancialmente a la gran masa que ciudadanos que viven de un quehacer diario. En aquellos principios se reconoce al trabajo como origen de jerarquía, de honor de los españoles. Se define la empresa como asociación de hombres y medios y comunidad de intereses, con unidad de propósitos. Las relaciones humanas, dentro de la empresa, se declaran osadas en la justicia y en la recíproca lealtad. Se subordinan los valores económicos a los de orden superior. Se ordena al Estado asegurar las más dignas condiciones de trabajo. Anchas son las perspectivas que se abren, no solo desde el punto de vista del ordenamiento jurídico de todas las instituciones y relaciones de carácter laboral, sino en cuanto a la atmósfera que es preciso crear en torno de unas y otras. Para ello hay que comenzar por una pertinente caracterización de la unidad social económica que es

la empresa, en la que se actúan las más importantes relaciones laborales al par que se efectúa el proceso colectivo de producir bienes para el sustento de los ciudadanos.

CONSIDERACION DEL CONCEPTO "EMPRESA"

Es menester, en primer término, incluir decididamente estas organizaciones dentro del orden constitucional patrio. No cabe ya seguir tratando a la empresa económica como una mera combinación de intereses privados que regulan normas del mismo carácter. El desarrollo de las investigaciones científicas en el campo social y económico, el adelanto en la técnica de la producción, la complejidad de la vida moderna por el extraordinario aumento de las necesidades humanas, no solo reclaman el robustecimiento de aquellas entidades clásicamente estimadas como públicas y en primer término el Estado, sino que arrastran hasta el orden público institucional a otros entes que hasta aquí se consideraban típicamente insertos en el campo privado. Es inútil, es peligroso incluso seguir pensando que la manipulación de una parte alcuota de las riquezas de un Estado y el tener en las manos la suerte y el destino de otros semejantes es puro negocio privado. Tanto más esto, cuanto mayor sea la importancia de aquella riqueza y el número de estos subordinados, y si extendemos nuestras consideraciones al complejo que forman el conjunto de las unidades económicas-sociales donde estos trabajos se prestan y esas riquezas se producen, deduciremos que en él radica en muy buena parte la causa del bienestar o la infelicidad del pueblo y a él han de referirse de manera considerable las preocupaciones de los rectores de la Patria. No es hoy la buena o mala marcha de una empresa, el buen o mal estado de las relaciones entre los que en ella trabajan, pura cuestión de titular de aquella empresa ni aun de sus restantes productores. Es problema que nos afecta a todos, al Gobierno y a la nación entera, y así tiene que ser tratada en la norma y en la vida práctica.

Relación sui generis la que se entabla entre el que ofrece un puesto de trabajo con objeto de producir riqueza y el que lo acepta para sustentarse y mantener a sus seres queridos, Institución también sui generis aquella sobre la que sin mengua de la transcendencia social que antes apuntamos se dan derechos legítimos individuales indiscutibles: el de la propiedad, el de percibir los productos de un trabajo, el de iniciativa o inventiva, etc. Ocioso será buscar su parangón ni en el campo del derecho privado ni en el del público. Es única, es peculiar, es

de una importancia trascendente para el bien general. Así hemos de considerarla, así hemos de regularla y vivirla.

Hubrá que señalar al empresario, al técnico y al obrero su auténtico lugar en la vida nacional con deberes específicos, con responsabilidades y privilegios delimitados, con honores y sanciones claramente definidos. Y ello nos ha de imponer, en lo legislativo y en lo administrativo una gran actividad a desarrollar a ritmo conveniente, sin apresuramiento, pero sin desfallecer ni detenerse.

EL PLAN DE SEGURIDAD SOCIAL

Pero, además, en el período que se avecina se ofrece una tarea inmensa. Mucho avanzó España hasta aquí durante esos veintidos años antes aludidos en orden a proteger la vida del trabajador. Pese a circunstancias internas y externas de la mayor aspereza, pese a adversidades económicas realmente extraordinarias, el Caudillo y sus hombres de Gobierno han venido, día tras día, afianzando no ya en igualdad, sino en superar lo que otros países más prósperos y mejor preparados venían haciendo en aplicación de una justicia y unas normas de convivencia humana. Pero en esto como en otros aspectos de lo social, nunca puede considerarse que la obra está terminada. Tenemos hoy el camino que recorrer todavía. Tenemos sobre todo que aclarar, sistematizar y consolidar una obra impetuosa y profusa a las veces, aunque siempre generosa y bien orientada. Necesitamos además coordinar perfectamente la labor de previsión con la política general económica del Estado para que el esfuerzo que se realiza trayendo año tras año ingentes sumas de la renta nacional para atender las exigencias de la justicia y los llamamientos de la clemencia, no repercutan de manera inconveniente, antes bien, pueda llegar a ser incluido factor de estímulo en el bienestar material. Hay que conseguir que los esfuerzos y sacrificios no se dupliquen y esterilicen, que se exijan con el criterio más riguroso de equidad. Finalmente hay que aprovechar todas las iniciativas y respetar y proteger todas las organizaciones legítimas. El Estado, sin abdicar de su papel rector, coordinador y complementador, ha de permitir que en el campo de lo privado florezcan entidades que surgen casi espontáneas por virtud de la naturaleza asociativa del hombre. No se trata de montar gigantescos mecanismos perfectos en teoría, pero yertos e incomprendibles muchas veces en el caso práctico. Mas hay que procurar por todos los medios que exista un órgano suficientemente poderoso de coordinación, vigilancia y nivelación. Y a todo eso ha de atender un plan de seguridad social nacional, en que afanosamente se trabaja desde hace unos meses.

LAS RELACIONES HUMANAS

Sin duda, en el ejercicio laboral que hoy iniciamos, los mejores frutos que se pueden cosechar han de ser los de llevar al mejoramiento de las relaciones humanas entre todos los trabajadores de España, y hora es ya que al utilizar el calificativo se precise su alcance, extrayendo de él toda la ganancia que el error marxista depositó para desfigurarlo. De acuerdo con los principios que antes invocábamos, el título noble de trabajador no puede enmarcarse dentro de un concepto rencoroso de grupo económico ni mezclarlo con el concepto distinto de clase social. Trabajador, en un amplio sentido que cada vez debe utilizarse más en el vocabulario jurídico social, es todo ser humano que dedica sus energías propias a la producción de algo útil. Es simplemente el título que lo incorpora a la población activa de un país. Después, sobre este concepto vendrán las clasificaciones y categorías, que tampoco coinciden con aquel fatal binomio de burócratas y proletarios de la dialéctica marxista, que se inventó no con vistas al logro de paz y progreso, sino para preparar un terreno de combate y muerte. Y ahí quedarán enriqueciendo el patrimonio social las clases basadas en una rica gama de notas, no solo económicas, sino culturales, de hábitos y disposiciones y de educación. Hemos de romper los viejos moldes herrumbrosos cuyo manejo suele producir lesiones procurando el entendimiento entre los hombres de buena voluntad. Así podremos decir a voz plena y con la frente bien alta: Trabajadores de España y de todo el mundo, uníos. Porque la invocación será a modo de saludo gentil de acogida para todos los que ingresen en la noble categoría de seres útiles a sus semejantes, de llamados vibrante y banderín de enganche en el ejército universal de la paz.

EL BIENESTAR ES OBRA DE SOLIDARIDAD

Y si ahora que termino estas palabras extrahiera alquien la ausencia de promesas tangibles para estos o los otros grupos, deberá advertirle que el bienestar colectivo y la prosperidad nacional nunca se logran por concesión graciosa, sino merced al esfuerzo conjunto de cuantos como dirigentes o dirigidos intervienen en el desarrollo de las públicas actividades. Que si al gobernante le incumbiere, prevé un sereno estudio de la realidad, dictar las justas medidas que orienten la obra, corrijan las injusticias y reconozcan los legítimos derechos, es el pueblo todo con su adhesión y su esfuerzo cotidiano el que ha de dar cuerpo a la norma y efectividad al mandato cubriendo los objetivos propuestos.

Yo estoy seguro que ninguno de vosotros, empresarios, técnicos y obreros, en una palabra, trabajadores españoles, faltará a su cita con el deber. Tampoco le hará este ministro que recibí de Franco la rigurosa consigna de dedicar cuanto tiene y vale al servicio de la justicia social y del bien de España y con la consigna el ejemplo de su vida, entregada al mejor servicio de España, marcándonos a los demás la senda del deber que llevará a nuestra Patria eterna y a los españoles de hoy y de mañana, a días de progreso y bienestar, alumbrados por el sol de la justicia que brilla bajo su fecundo caudillaje para todos los españoles sin distinción en banderías desde aquel glorioso 18 de julio, hasta inmarcesible en nuestra historia.

¡Arriba España! ¡Viva Franco!

ceremonial que a su llegada de hoy tuvo lugar en el Palacio de Oriente la ceremonia de presentación de cartas credenciales a S. E. el Jefe del Estado por el Excmo señor Taleb Hennouna, embajador extraordinario y plenipotenciario de Marruecos. Tras de hacer entrega de la carta credencial, el embajador pasó a conversar con Su Excelencia a una salita inmediata, en cuya entrevista estuvo presente el ministro de Asuntos Exteriores. Terminado el acto y acompañado, como a su llegada, por el barón de las Torres así como por los miembros de su Embajada, el señor Taleb Hennouna abandonó Palacio con el mismo

El embajador de Marruecos en España

Media hora más tarde hizo la presentación de cartas credenciales a S. E. el Jefe del Estado el nuevo enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Viet-Nam en España, Excmo. señor Ngu Yen-Duong-Don, quien llegó a Palacio acompañado del señor Espinosa y del alto personal de la representación de Viet-Nam. Seguidamente presento sus cartas credenciales el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Afganistán, Excmo. señor Mohamed Kassim, quien también llegó acompañado por el conde de Serramagna y alto personal de la representación de Afganistán.

PROPIETARIOS DE TRILLADORAS INDUSTRIAS EN GENERAL

El montaje y reparación de **motores eléctricos y transformadores** se realiza con verdadera garantía, por la experiencia, medios y rapidez de sus servicios, en los

TALLERES ELECTRICOMECANICOS VALDOVINOS

Calvo Mateo, 24 ICGRCÑO Teléfonos 1793-1207

El color no existe

con unas pulverizaciones de **OZONOPINO RUY-RAM**, que, mezclada con agua y lavada a la atmósfera, la purifica, limpiándola de humo, polvo y malos olores, dejando un ambiente fresco y sano, con su delicioso perfume de bosques, facilitando la respiración en habitaciones reducidas. Laboratorio **RUY-RAM**, Madrid.

INTERESAN

colaboradores para venta nueva y moderna maquinaria de café; buenas condiciones. Dirigirse por escrito a: "ALAS". Referencia 1.500 Independencia, 26. ZARAGOZA

LOCAL

para comercio de 15x7 metros, aproximadamente. Interesa en alquiler. Ofertas, Café Granja Oriente.

DINERO 4,50 por 100

Facilito cualquier cantidad en primeras hipotecas sobre fincas. Informes: **REMÓN** (Agente oficial de Préstamos para el Banco Hipotecario de España). Miura de la Mata, 2, 2º

El embajador de Marruecos en España

entrega sus cartas credenciales a S. E. el Jefe del Estado

También las presentaron los enviados extraordinarios del Vietnam y Afganistán

Las realizaciones del Régimen en el orden agrícola

Por Enrique Torres

PRODUCCION AGRICOLA (EN QUINTALES). MEDIAS DE DOS QUINQUENIOS

TRIGO	ALGODON	TABACO	CAÑAMO	LINO	PLATANOS
35.819.000	43.000	71.000	42.000	4.300	1.604.000
41.416.000	812.000	312.000	98.700	80.060	2.274.600

Si en el conjunto de la política constructiva que caracteriza desde sus comienzos al nuevo Estado español, hubiera que seleccionar entre todas las empresas iniciadas o impulsadas, aquella que mejor ha cumplido y cumple con la triple misión técnica, económica y social, su salud como meta de la gran tarea emprendida el 18 de julio de 1936 esa empresa elegida sería, sin duda alguna, la de la transformación agraria.

Pocas veces en la Historia de España existió una política tan clara, tan eficaz como esta, y que mejor haya resumido, superando incluso, el afán de aquellos españoles que hace medio siglo clamaban por ella en el desierto de la incomprensión y en el mar agitado del sectarismo político, donde, con tanta facilidad naufragaban las débiles naves de los Gobiernos.

De lo que hasta ahora supone, reducida al lenguaje de los números, esta labor en los campos de España, pretendemos dar una idea en estas breves notas, e intentar expresar vivo y escueto a una empresa que, dentro de muy pocos años, se gigantizará a los ojos de los que con espíritu crítico, pero objetivo, vuelvan la vista atrás para establecer comparaciones.

REGADIO: 250.000 HACTAREAS MAS

Al comenzar la guerra civil española se hallaban en riego 1.500.000 hectáreas, de las que 400.000 eran regadíos sistemáticos, y el resto individuales o de escasa dotación. Hoy el regadío español puede decirse que alcanza ya 1.75 millones de hectáreas, de las que muy cerca del millón corresponden al riego sistemático. A un ritmo acelerado, que permite pasar de 2.700 hectáreas convertidas anualmente en regadío durante el año 1951, a 50.000 en la actualidad, se pretende llegar—irrigando por anualidad entre las 75.000 y las 100.000 hectáreas—, hasta una superficie total irrigada de 29 millones. Dado que a principios de siglo el regadío en España se calculaba en 1.230.000 hectáreas (de las que 130.000 de riego sistemático), se llega a la conclusión de que en los cuatro años que nos separan del final de nuestra guerra liberadora, ha aumentado el regadío tanto como en los cuarenta años precedentes. Tarea más meritoria aún, si se tiene en cuenta el esfuerzo económico que esta clase de obras supone: el Estado en que España se encontraba entonces, y el esfuerzo a que la crisis y la imprevisión exterior la sometieron, no sólo negándole una ayuda que otros recibían, sino tratando de impedir e retrasar su recuperación.

ESPAÑA AUMENTA EN 414 PUEBLOS

Se comprende fácilmente la importancia de estas obras hidráulicas para un país seco como el nuestro, castigado por el viento y el sol, y donde el caudal del agua que arrojan los ríos se perdía sin provecho.

Pero no hubiera bastado el riego si no hubiera ido acompañado de la solución de otros problemas graves que tenía planteados el campo español. Dos formas extremas de presentarse la propiedad rústica en España—el latifundio y el minifundio—, y la excesiva parcelación de este último, exigían una reforma profunda del sistema, que habría de tener tanto de económica como de social. Para reducir el latifundismo, y para revalorizar las tierras que lo componían, redistribuyéndolas entre los campesinos más económicamente débiles, a fin de elevar su bajo nivel de vida y multiplicar la pequeña propiedad, se creó el Instituto Nacional de Colonización. Y para concentrar las parcelas dispersas, con las que el agricultor veía atomizada su propiedad rural, nació el Servicio de Concentración Parcelaria, al que, para reforzar su labor concentradora, se le complementó en su legislación con normas protectoras de la unidad mínima de cultivo, enaminadas a impedir el fraccionamiento antieconómico de determinadas superficies de explotación que varían según el rendimiento de la tierra y su situación geográfica.

Desde su fundación en 1939, hasta finales de 1957, el I. N. C.—que hoy actúa sobre 360.000 hectáreas—, había transformado 158.120 hectáreas en regadío; creado 114 pueblos, con 9.980 viviendas; instalado a 36.859 colonos, y concedido 86.721 auxilios para mejora de viviendas rurales, con un presupuesto de 2.521,3 millones de pesetas en concepto de anticipos y subvenciones, que corresponden a una movilización total de 4.571,6 millones. Importe de las obras realizadas, del que el 40 por 100 se empleó en jornales. Y desde su creación, en 1953, el Servicio de Concentración Parcelaria concentró 80.000 hectáreas, y tiene ahora en concentración solicitada por 600 pueblos, 1.100.000

EL MILAGRO DE UNOS TECNICOS

Un mundo nuevo formado por estos núcleos denominados de población rural que va creando la política colonizadora, se extiende a lo largo y a lo ancho de la geografía de España. Allí donde antes el páramo o el estancón se adueñaban del paisaje, se levanta hoy, entre la verde alfombra de la huerta, la torre blanca y espigada de una iglesia—porque esta obra es ante todo humana—, rodeada de las casas de labor. Unas casas pulcras, acicaladas, con sus patios sombreados floridos y rescatados, donde, en la intimidad de la vida familiar, atreza a Dios y se canta a la paz, al amor y al trabajo.

Tampoco aquí bastó el esfuerzo físico de la bodega; nivelar los terrenos, tender las redes para el riego, llevar el agua, la luz, las comunicaciones; levantar edificios, parcelar las tierras, repartirlas en lotes de 2 a 10 hectáreas, o en pequeños huertos familiares para la nueva población. Fue preciso conjugar esta empresa con otra psicológica y hasta apostólica; la de arrancar de las almas endurecidas por el fatalismo de generaciones, por el abandono de muchos años, la miseria moral y material que las agonizaba. Y ese milagro lo han realizado, también, junto a los sacerdotes, los ingenieros, los peritos, los funcionarios en general del Ministerio de Agricultura, que ha de-

En realidad, el paro en el campo ha desaparecido o está a punto de desaparecer, hecho que acusa el índice de mejora de nuestro agro, que contaba con exceso de mano de obra. A mediados del siglo pasado la población agrícola representaba el 90 por 100 del total de la del país; en 1909, algo menos del 80, y hoy el 45, que habrá de reducirse aún un 10 por 100 más. El desarrollo industrial reabsorbe este excedente. Y puede decirse que en el mercado campesino de brazos asistimos ya a un equilibrio entre la oferta y la demanda que se manifiesta en el acelerado proceso de la mecanización, mucho más rentable, y en la elevada cotización de los jornales, en lo que influyen, por otra parte, las mejoras sociales concedidas al trabajador rural.

LA TECNICA DE LA DIFUSION, AL SERVICIO DEL CAMPO

Junto a las escuelas o centros de formación de regantes que han servido para preparar a los ocupantes de los nuevos regadíos, al lado de las escuelas de capataces, el Ministerio de Agricultura, en colaboración con las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias y las Hermandades de Labradores y Ganaderos, ha realizado una intensa labor de capacitación que hasta ahora había sido desconocida por nuestro agro. El valor educativo del cine, el poder difusor de la Radio, la eficacia propagandística de la letra impresa, los recursos de la pedagogía

En el quinquenio de 1931-1935, la extensión cultivada de trigo fue de 4.025.000 hectáreas y la producción de 35.819.000 quintales. En el quinquenio 1953-1957 se elevó, respectivamente, a 4.282.000 y 41.466.000, con un índice de productividad de 9,6 sobre el 8,8 del período anterior a los años que precedieron a la guerra. Algo parecido a lo ocurrido con el maíz, que ha aumentado el rendimiento en un 25 por 100, o con el algodón, del que, ade-

más, se ha conseguido multiplicar por veinte la cosecha media, para cubrir hasta el 70 por 100 de las necesidades de la industria nacional.

Dentro de este orden de superación de cifras de producción, destacan también el tabaco, que de 71.000 quintales ha pasado a 312.000; el cáñamo, que de 42.000 ascendió a 98.700; el lino, que de 4.300 se elevó a 80.060, mientras la superficie cultivada de arroz se extendió de 44.000 a 68.000 hectáreas; la de alfalfa, de 76.000 a 123.000; la de naranja, de 75.000 a 90.000, al tiempo que se duplicaba la de los platanos y crecían asimismo, las del olivar y el viñedo.

Todo esto, sin perjuicio de ensanchar la superficie dedicada al bosque, que tanto en los montes públicos como en los privados, y por efecto de una generosa protección estatal, aumentó considerablemente con la repoblación de un millón de hectáreas, equivalente a un 75 por 100 de toda la superficie forestal que existía en 1939.

MUY CERCA DE LA MITAD DEL CAMINO

Sin duda ha sido la agricultura la más castigada por la crisis económica que sufrió España a poco de terminada nuestra guerra liberadora, y que agravada por la sequía y las heladas tanto merató nuestras disponibilidades y recur-

(Pasa a la undécima página)

Veintidós años de legislación social. Un balance positivo

Por Tomás Cerro Cerrochano

"Permanentes e inalterables, por su propia naturaleza", es decir, consustanciales con el régimen, son los principios del Movimiento Nacional, promulgados por la ley de 17 de mayo de 1958. Como el Fuero del Trabajo (9 de marzo de 1938), el Fuero de los Españoles (17 de julio de 1945) y la Ley de Sucesión (26 de julio de 1947), tiene el carácter de norma jurídica "fundamental", lo que significa que ninguna de las cuatro es modificable ni derogable sin el doble requisito del acuerdo de las Cortes y el referéndum de la nación. Coinciden todas ellas no sólo en sus fundamentos doctrinales, sino frecuentemente en el modo como lo formularon.

Buena ocasión esta del vigesimosegundo aniversario del Alzamiento, Fiesta de la Exaltación del Trabajo, por virtud del Fuero de 1938, para considerar en una ojeada de conjunto los principios sociales de la España del 18 de julio y su traducción práctica en leyes e instituciones concretas.

Recordemos, ante todo, que España, según la Ley de Principios, es una Monarquía católica, "social" y representativa. Lo mismo decía la Ley de Sucesión: Estado católico, "social" y representativo, constituido en reino.

La doctrina católica, "única verdadera y fe inseparable de la conciencia nacional", constituye un "timbre de honor" para la nación española e "inspirará su legislación", afirma la Ley de Principios. Veinte años antes, en plena Cruzada, el Fuero del Trabajo proclamaba solemnemente el propósito de renovar "la tradición católica de justicia social y alto sentido humano que informó nuestra legislación del Imperio".

No es de extrañar, por consiguiente, el principio de que el trabajo "no puede reducirse a un concepto material de mercancía ni ser objeto de transacción incompatible con la dignidad personal de quien lo presta"; antes bien constituye "uno de los más nobles atributos de jerarquía y de honor" y ha de ser retribuido en forma suficiente "para proporcionar al trabajador y a su familia una vida moral y digna".

Por otra parte, el Estado español "reconoce y ampara la propiedad privada como medio natural para el cumplimiento de las funciones individuales, familiares y sociales". Y considera al capital como "un instrumento de la producción" y a la empresa como unidad pro-

ductora, cuyos elementos han de ordenarse en forma que subordine "los de orden instrumental a los de categoría humana, y todos ellos al bien común".

Es la Familia "célula primaria natural y fundamento de la sociedad". Es, al mismo tiempo, "institución moral dotada de derecho inalienable y superior a toda ley positiva".

Pertenece a todos los textos últimamente citados al Fuero del Trabajo. Unase a ellos la proclamación del Sindicato (juntamente con la Familia y el Municipio) como "entidad natural de la vida social" y "estructura básica de la comunidad nacional" y tendremos un esquema ideológico del régimen, que el Fuero de los Españoles completa al declarar "el respeto a la dignidad, la integridad y la libertad de la persona humana" como principio rector de la conducta del Estado en relación con el hombre, "por adorador de valores eternos".

Hasta aquí los principios. Hablamos ahora brevemente de su realización.

He aquí algunas instituciones que hoy tienen y antes del 18 de julio de 1936 no tenían los trabajadores españoles: la inamovilidad en sus puestos de trabajo, los aumentos periódicos de remuneración por años de servicios, el pago de los domingos y días de fiesta, la participación en los beneficios de las empresas, las pagas de Navidad y julio, la protección familiar, la dote matrimonial, las prestaciones de los Montepíos, el régimen de previsión. No pretendamos agotar el tema. No tendríamos espacio ni tiempo para ello.

Seguridad en el empleo. Dicho de otro modo: imposibilidad de despido sin causas justas y graves previstas en las leyes. Seguridad tan firme que no falta quien la juzgue excesiva como obstáculo para un suficiente rendimiento. No se trata aquí de polemizar, sino de exponer. Pero por ello mismo es necesario decirlo todo. La inamovilidad es un derecho que tiene como correlativo el deber de trabajar a conciencia.

Bienios, trienios, quinquenios. Es el premio a la antigüedad, la vinculación de trabajadores y empresas. Son muchos los casos en que los aumentos salariales obtenidos por este camino tienen un valor sustancial. Se pagan obligatoriamente en las empresas españolas los domingos y días de fiesta. La participación en beneficios se hace



Viaje feliz... con Aguas de MONDARIZ!

Además...



Revise el interior de las tapas de las botellas. ¡Hay miles y miles de premios en efectivo de 10, 25, 50, 100, 250, 500 y 1.000 pesetas!

Beba siempre

MONDARIZ

FUENTES DE GANDARA Y TRONCOSO

EL MAXIMO PRESTIGIO DE LAS AGUAS MINERALES

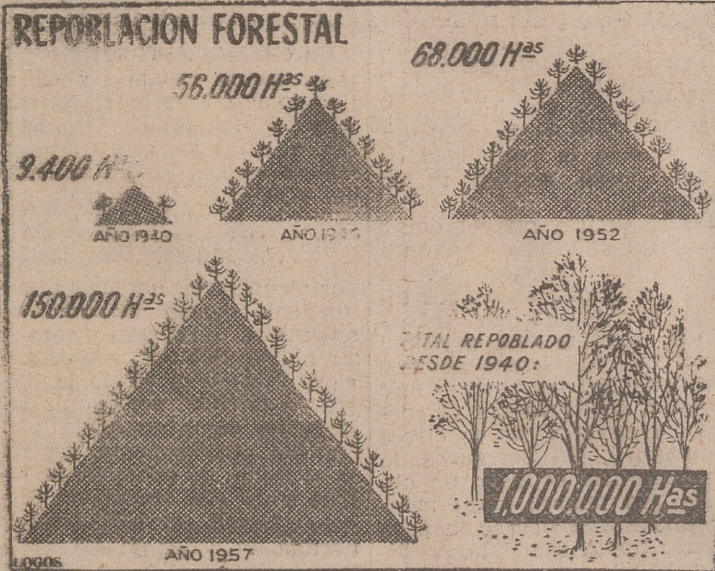
LAMPARAS BRONCES

INMENSO SURTIDO

VISITE ESTA CASA

PÉREZ GALDOS, 26 Teléfonos 2858 -- 3314

TELÉFONOS 2858 -- 3314



preparado un amor, una paciencia, un sentido de humanidad ejemplares. En lo que fracasaron tantos planes anteriores, en lo que se estrelló la Reforma Agraria de la República, han triunfado el Instituto Nacional de Colonización y el Servicio de Concentración Parcelaria. Hace treinta o cuarenta años, esta victoria hubiera parecido imposible, y mucho más sin violencia, sin sangre, sin rencor, sin atentado a la justicia.

DE 4.000 A 40.000 TRACTORES
El hombre del campo de nuestros días se encuentra en un proceso de honda evolución. En lo profesional y en lo económico. Este fenómeno le ha hecho más exigente, tanto consigo mismo como con los demás. Antes cultivaba la tierra sin calcular. Hoy somete al cálculo, al razonamiento, el trabajo y el cultivo. Por eso pide abonos, semillas selectas, maquinaria, crédito, en vez de rechazarlos con desconfianza, o de adoptar una postura escéptica ante el progreso de la técnica. Esto explica que mientras en 1933 se consumían en España poco más de 400.000 toneladas de fertilizantes, hoy se consumen 1.500.000, y que aún no está satisfecha ni mucho menos la demanda. Y justifica también que, de 4.000 tractores con que contaba nuestro parque de maquinaria agrícola, hace ahora veintidós años, se haya pasado a cerca de 40.000, mientras miles de solicitudes siguen llegando al servicio de mecanización del Ministerio de Agricultura.

De país importador, España se ha convertido en exportador de trigo. Es esta una de las consecuencias de la ordenación de cultivos que forma parte de la actual política agraria. Y no exportador de cantidad, sino de calidad. Por otra parte, mediante el incremento de producción de algunos artículos que antes importaba, ha ido reduciendo el gasto de divisas, como ocurre con el algodón. Tanto como la extensión de los cultivos que el Gobierno el rendimiento de las tierras.

El reorganizado por decreto de 14 de junio de 1957 tiene carácter de "instrumento fundamental de la seguridad social" española, y está encargado de la "gestión y administración de los principales seguros que actualmente la integran", es decir, de los de vejez, invalidez, enfermedad, accidentes de trabajo, enfermedades profesionales, subsidios familiares, paro tecnológico y seguro escolar, en concepto de obligatorios, y como voluntarios, los de libertad subsidiada o seguro voluntario de retiro, rama dotal o sistema de ahorro juvenil, mutualidades y cotos escolares, mutualidad de previsión y seguro de amortización de préstamos de finalidad social. Administra, además, el Montepío de Secretarios, Interventores y Depositarios de Fondos de Administración Local. Y el Instituto Nacional de Medicina y Seguridad en el Trabajo se halla integrado administrativamente en él.

No toda la previsión ha nacido, evidentemente, después de 1936. Pero nadie podrá poner en duda sin ir contra la evidencia el impulso impresionante que, a partir del Fuero del Trabajo, ha recibido. Es inmensamente más lo que hay ahora que lo que había en este terreno cuando se inició el Movimiento. Inmensamente más en extensión y en profundidad.

Habría que hablar de las Magistraturas de Trabajo, de las Universidades Laborales, de los Jurados de Empresa, del nuevo régimen de economatos de la ley recientemente puesta en marcha de convenios colectivos sindicales, de los anticipos sociales reintegrables, del crédito laboral, de la legislación de emigración, del régimen de seguridad e higiene en el trabajo, de la legislación sobre enfermedades profesionales, de tantas cosas más. No es posible.

¿Perfecto todo ello? No. Ninguna obra humana lo es. Pero constituiría una grave injusticia negar que el balance—que es lo que interesa—arroja un saldo positivo.

(Colaboraciones "Logos". Prohíbe la reproducción).

Importante para TORNEROS

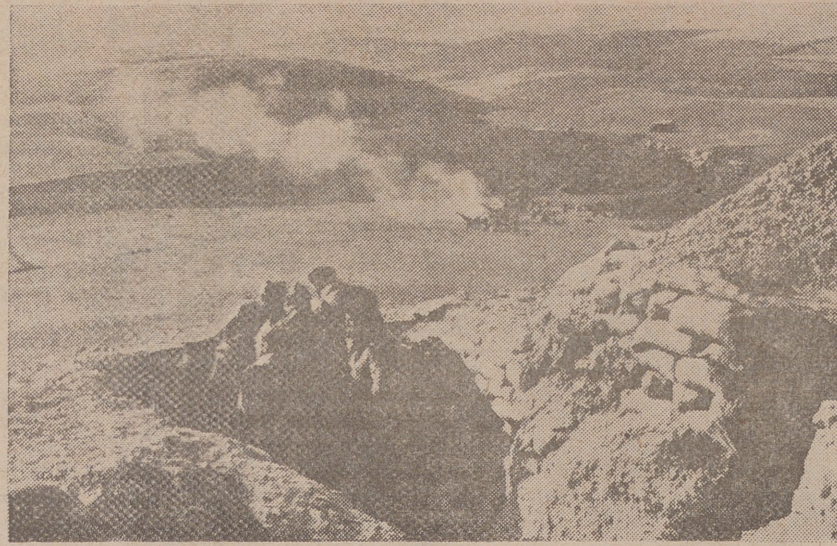
Para mecanizar ruedas remolques necesitamos dos torneros 1.º y 2.º. Buen sueldo o trabajos destajo. Proporcionamos vivienda. Industrias Lebrero. MILAGRO (Navarra).

LA BATALLA DEL EBRO

Situación general de los frentes en julio de 1938



Soldados con la bandera nacional llegando a Teruel, nuevamente para la España nacional en 22-2-38. (Foto CIFRA GRAFICA).



Puesto de mando del general Varela y vista del campo de operaciones en el sector de Teruel (29-12-37). (Foto CIFRA GRAFICA).

En esta época, la atención del Mando nacional se fijaba principalmente en los avances de sus tropas en la región levantina, con dirección a Sagunto, donde la tenaz resistencia del adversario se iba quebrantando lentamente.

El Mando rojo necesitaba para aquella ofensiva mediante el desencadenamiento de otra en algún lugar del frente que supusiera un peligro para la seguridad del despliegue nacional. Estaba necesitado igualmente de la consecución de un éxito, siquiera fuese táctico, ya que desde la batalla de Teruel sólo habían visto retroceder sus fuerzas, perdiendo considerablemente extensiones de terreno.

Las ofensivas de alcance limitado en Tremp, Balaguer y La Baronia habían fracasado. Precísase de otra de mayor envergadura.

DECISION DEL MANDO ROJO

Al efecto, eligió el Mando rojo el curso del bajo Ebro, conociendo seguramente la escasa densidad de las fuerzas nacionales allí establecidas. Además, con la operación, el Ejército de Cataluña, que llevaba varios meses sin combatir, entraría en acción, aliviando la suerte del de la otra zona roja.

El plan consistía en cruzar el río y establecer una cabeza de puente en la comarca de Gandesa, continuando la penetración, si las circunstancias lo permitían, según aquellas direcciones que buscasen aislar las unidades nacionales operantes en Levante. El paso debería realizarse por varios sitios simultáneamente, a fin de distraer la atención del enemigo y facilitar el cumplimiento de la misión. Dos acciones más lejanas en los extremos del despliegue permitirían distraer, en lo posible, la reacción contraria y, en su caso, explotar el éxito; habiendo además una preparatoria en la región de Sort y otra muy alejada a cargo del grupo de ejército de la región centro.

La acción principal sobre el bajo Ebro se llevaría a cabo por el arco que describe dicho río alrededor de Gandesa, formando un semicírculo entre los pueblos de Fayón y Benifallet. El terreno aparece aquí formado en gran extensión por ondulaciones y barrancos muy monótono y difícil para la observación, la marcha y el combate por la casi identidad de los accidentes; alcanzándose sobre esta monotonía una serie de elevaciones dominantes: Puig Caballo, Sierra de Caballs, Pandols, Lavall, Pícosa, Perlas, Agullas y Montes de Fatarrella. La lucha en el arco de Gandesa tenía que ser, pues, ante todo, una lucha por la conquista de las alturas citadas.

Defendía desde el lado nacional el curso del bajo Ebro el Cuerpo de Ejército Marroquí (Yagüe), que constaba de tres

divisiones; de éstas, la 50 y la 105 se hallaban en línea, de Norte a Sur, por el orden indicado, y la 13 en reserva. La división 50 era de nueva creación. El general Yagüe dependía del general jefe del Ejército del Norte (Dávila), y éste directamente del Generalísimo.

En el lado rojo, el grupo de ejércitos de la región oriental, puesto bajo el mando del general Hernández Sarabia, encomendó la misión de realizar el paso del río al Ejército del Ebro (Modesto), que contaba con los Cuerpos de Ejército V, XII, XV y XVIII, con un total de diez divisiones, treinta brigadas y 130 batallones. Había, además, una brigada llamada de costas, con un solo batallón; tres regimientos de caballería, seis compañías de carros y varias de blindados, más unas 80 baterías de campaña de todos los calibres y 22 antiáreas. Los medios eran, pues, cuantiosos; mas estas unidades estaban en gran parte nutridas por reclutas de nuevo reemplazo, de baja moral.

EL PASO DEL RIO Y LA FIJACION DEL FRENTE

Los movimientos prelimina-

res realizados por el enemigo antes del paso del Ebro no pasaron inadvertidos para las fuerzas nacionales, que supusieron que proyectaba aquél el forzamiento del río por algún punto. En consecuencia, extremo su vigilancia y solicitó refuerzos; pero los momentos críticos por los que pasaba la ofensiva sobre Valencia, a punto de desembocarse en los fértiles llanos de Sagunto, exigía ser avaro en el empleo de la reserva.

En la noche del 24 al 25 de julio realiza el adversario el forzamiento del río por cuatro puntos. De Norte a Sur tiene aquel lugar entre Fayón y Mequinenza, entre Ribarroja y Ascó, entre Rasquera y Ginesar y por Amposta. De las cuatro direcciones señaladas, las dos enclaves marcan los lugares por donde el enemigo va a realizar su esfuerzo principal. En el paso que utilizan barcas y pontones.

La división, sometida a fuerte presión, se repliega combatiendo, pero perdiendo considerable terreno; la 105 reacciona muy bien y aísla a las tropas que han pasado el Ebro. Entre Fayón y Mequinenza, la progresión enemiga es escasa. Al terminar la jornada del día 25,

el semicírculo formado alrededor de Gandesa, de que antes se ha hecho mención, estaba totalmente ocupado, y aquella localidad directamente amenazada.

El día 26, de relativa tranquilidad, y el adversario no explota el éxito alcanzado; quizá se dedica a reorganizarse y agrupar sus unidades. El 27 vuelve a combatir duramente, pero, en general, la acción la endurece de modo sensible. Ha pasado el efecto de la sorpresa inicial, denotándose en el bando rojo la falta de mandos intermedios y de suficiente flexibilidad en las alturas para adaptarse fácilmente a la situación creada. Por parte del lado nacional van llegando refuerzos, venciendo toda clase de dificultades. La lucha se centra en varios puntos, pero principalmente alrededor de Gandesa, nudo de comunicaciones y uno de los puntos céntricos (con Villalba de los Arco) del teatro de la lucha, que la División 13 defiende bravamente.

El día 6 de agosto recobra parcialmente la iniciativa el Ejército nacional, al atacar con éxito la bolsa Norte (entre Fayón y Mequinenza), que es totalmente liquidada en la jornada siguiente. Y como el sector de Amposta ha quedado igualmente limpio de enemigos, la batalla se localiza en el semicírculo de Gandesa.

La ofensiva roja ha quedado totalmente paralizada, y el adversario, consciente de la difícil situación que le ha creado el paso del Ebro, comienza a fortificar el terreno, construyendo una serie de posiciones escalonadas en profundidad, aprovechando al máximo la naturaleza del suelo, a la vez que cursan órdenes severísimas para mantener la disciplina y no retroceder un solo paso, intensificándose la propaganda lanzada alrededor de la operación, con vistas a la propia retaguardia y a los países extranjeros.

LA BATALLA DE DESGASTE

El Mando contaba ya con suficientes medios para no preocuparse por los cuantiosos medios acumulados por el enemigo; despleaban las Divisiones 50 (reconstituida), 102, 13, 4, 84, 82 y 74, frente a las que se encontraban ocho rojas, muy quebrantadas. Probablemente, este quebranto era tan considerable, que resultaba difícil imaginar nublada el adversario recobrar de nuevo la iniciativa y pasar otra vez a la ofensiva, por lo que bien hubiera podido darse aquí por terminada la batalla y estabilizado el frente, poniendo la atención en otro distinto. Mas el general Franco consideró que allí, en el bajo Ebro, tenía a su disposición la masa principal del Ejército de Cataluña, masa a la que bien podía destruir. Ello suponía la posibilidad de invadir luego aquella región fácilmente.

Puede decirse que el día 8 de agosto comienza una dura y larga fase de desgaste. El Mando nacional tantea por diversos puntos el frente, encontrando siempre una durísima resistencia. El terreno aparece dominado por las partes más elevadas, ocupadas por el enemigo, y cuando no se ofrece ondulado o con barrancos, lo que hace que, ocupado un objetivo, sea preciso luego montar una nueva operación para hacerlo con el siguiente.

La batalla se convierte en una serie de ataques frontales, con objetivos muy limitados, en los que la intervención de la artillería y aviación juega el principal papel. Así se va ocupando una amplia zona de terreno, tras cruentos combates, seguidos muchas veces de fuertes contraataques. Cae el pueblo de Corbera, y se llega hasta las proximidades de la Venta de Camposins, nudo de comunicaciones que aparece formidablemente defendido. Sin embargo, a excepción de la Sierra de Lavall, las demás elevaciones continúan en poder del contrario.

Esta batalla de desgaste dura en realidad hasta la terminación del mes de septiembre. El adversario echa mano de todas sus reservas, y por parte nacional intervienen en mayor o menor grado, las siguientes divisiones: 1ª, 4ª, 13, 50, 53, 82, 84 y 152, organizadas en dos Cuerpos de Ejército y uno de reserva. Se trata de la batalla más sangrienta de nuestra guerra.

El día 30 de octubre se desarrolló la más portentosa preparación artillera conocida en nuestra guerra. Pegada a las explosiones avanzó la Primera División, que ocupó las crestas de Caballs de modo espectacular, ocasionando al enemigo cuantiosas bajas. Luego se explotaba fulminantemente el éxito alcanzado, y el 3 de noviembre se conquistaba la Sierra de Pandols, derrumbándose, prácticamente, al día siguiente todo el frente situado al Este de Caballs y llegando con ello las tropas nacionales hasta la orilla del Ebro.

En los días sucesivos se avanzaba de Sur a Norte, chocando con las reservas enviadas precipitadamente al campo contrario, las cuales sufrían la dete-

Entrega de prestaciones extraordinarias en el Instituto Nacional de Previsión



Ayer, a primera hora de la tarde, se celebró en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión la entrega de las prestaciones extraordinarias concedidas en esta provincia, como en el resto de España, por dicho organismo con motivo del cincuentenario de la Previsión Social española y de las que ya dimos cuenta detallada hace algunos días, en la referencia de la última sesión plenaria celebrada por el Consejo Provincial de la expresada institución.

Presidieron el acto el Excmo. señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don José Elorza Aristorena; Ilmos. señores presidente de la Diputación Provincial, don José Ramón Herrero Fontana; delegado de Trabajo, don José María Pozancos, y alcalde de la capital, don Fernando Trevijano; subjefe provincial del Movimiento, D. Juan Antonio Martínez Bretón, y presidente y di-

rector de la Delegación Provincial del I. N. P., don Antonio Loma-Osorio y don Pío Tudela, respectivamente.

Entre los asistentes al acto figuraban miembros del Consejo Provincial del Instituto.

Tras unas palabras del presidente de la Delegación sobre la significación y alcance de las prestaciones extraordinarias concedidas, fueron entregadas éstas personalmente por el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento a los beneficiados por las mismas residentes en la capital.

En los gratos que acompañan a esta información ofrecemos un aspecto de la concurrencia de ancianos logroñeses que recibieron el subsidio extraordinario y el momento en que el señor Elorza Aristorena entrega a un joven matrimonio de trabajadores el premio correspondiente.



LA MANIOBRA DECISIVA

Un Consejo de Guerra, presidido por el Caudillo y en el que tomaron parte el general jefe del Ejército de Operaciones y todos los generales con mando empeñados en la batalla, estudió la situación detenidamente, llegando a la conclusión de que debía llevarse a cabo una operación por sorpresa por algún sector que, por llevar suficiente tiempo inactivo, no sospechara el enemigo iba a ser objeto de intento de ocupación. Eligióse al efecto la Sierra de Caballs por reunir inudables ventajas: tenía una posición sensiblemente central en el teatro de operaciones, estaba ante ella situada la Sierra de Lavall, excelente base de partida en poder de las fuerzas nacionales, y se disponía de suficiente terreno próximo para el despliegue de la masa artillera necesaria para realizar la ruptura, la cual podía utilizarse la serie de barrancadas conquistadas en la batalla de desgaste. Quedó encargado de cumplir la misión el Cuerpo de Ejército del Maestrazgo, y concretamente la División I; la 84 atacara la Sierra de Pandols, y las 74, 82 y 53 complementarían sus actuaciones. El Cuerpo de Ejército Marroquí fijaría, en tanto, al adversario, inquietándole y desgastándole con sus fuegos. La acción de la Aviación y de la Artillería era, en la operación, fundamental, interviniendo 92 baterías, con calibres entre los 65 y los 260 milímetros.

El día 30 de octubre se desarrolló la más portentosa preparación artillera conocida en nuestra guerra. Pegada a las explosiones avanzó la Primera División, que ocupó las crestas de Caballs de modo espectacular, ocasionando al enemigo cuantiosas bajas. Luego se explotaba fulminantemente el éxito alcanzado, y el 3 de noviembre se conquistaba la Sierra de Pandols, derrumbándose, prácticamente, al día siguiente todo el frente situado al Este de Caballs y llegando con ello las tropas nacionales hasta la orilla del Ebro.

En los días sucesivos se avanzaba de Sur a Norte, chocando con las reservas enviadas precipitadamente al campo contrario, las cuales sufrían la dete-

taja de combatir en un terreno ausente de fortificaciones. Así caían las Sierras de Pícosa, las Perlas y Agullas, y, por el movimiento, la Venta de Camposins, defendida tenazmente hasta última hora. La moral del enemigo era muy baja, pero la acción de terror de sus mandos consiguió verdaderos milagros; puede decirse que soldado que llegaba a una trinchera, sabía que le era imposible retroceder. Finalmente, los dos Cuerpos de Ejército limpiaban las últimas zonas del poder del adversario, dándose el 16 de noviembre por terminada la batalla.

RESULTADOS

En un espacio de terreno relativamente pequeño para la magnitud de los efectivos empleados y el esfuerzo desarrollado, se había librado la mayor batalla de la guerra.

El Ebro señaló en ésta la culminación del valor de la ofensiva de desgaste, en la que se consiguió plenamente el verdadero objetivo militar de toda la contienda: la destrucción del Ejército enemigo. De aquí la importancia que alcanzó en aquella el fuego. Ya hemos dicho las batallas que intervinieron en la maniobra decisiva, agregando ahora que en el Ebro se dispararon cerca de 1.550.000 proyectiles a razón de 10.800 diarios.

Pero si el valor del fuego fué grande, no quedó a la zaga el papel del infante, cuyo sacrificio a lo largo de 114 días no puede ponderarse debidamente.

Aproximadamente, el adversario perdió en el Ebro unos 100.000 soldados, parte de su material y toda su moral. Los hombres que repasaban el río el 16 de noviembre eran sólo la sombra de un ejército que al poco tiempo sería fácilmente arrollado en las tierras catalanas. Para cubrir las bajas cuantiosísimas, se había acudido al último extremo de liberrar a los presos comunes, mandándoles seguidamente al frente.

OCASION

Camión "Mack" como nuevo, carga útil, 10 toneladas, fábrica, a toda prueba. Verlo! GARAJE LADIS Hilarión Eslava 22, MADRID.



Tropas nacionales en las proximidades de Belchite.

(Foto CIFRA GRAFICA)

**Afeitadoras Eléctricas
Batidoras - Planchas
Aspiradores - Enceradoras
Cocinas de Gas "Butano"**

Extenso surtido en:

E. LOPEZ ROMERO, S. L.

MUEBLES ANTA

INMENSO SURTIDO DE DORMITORIOS, COMEDORES Y CUARTOS DE ESTAR

PRODUCTOS DE BELLEZA

Antoine

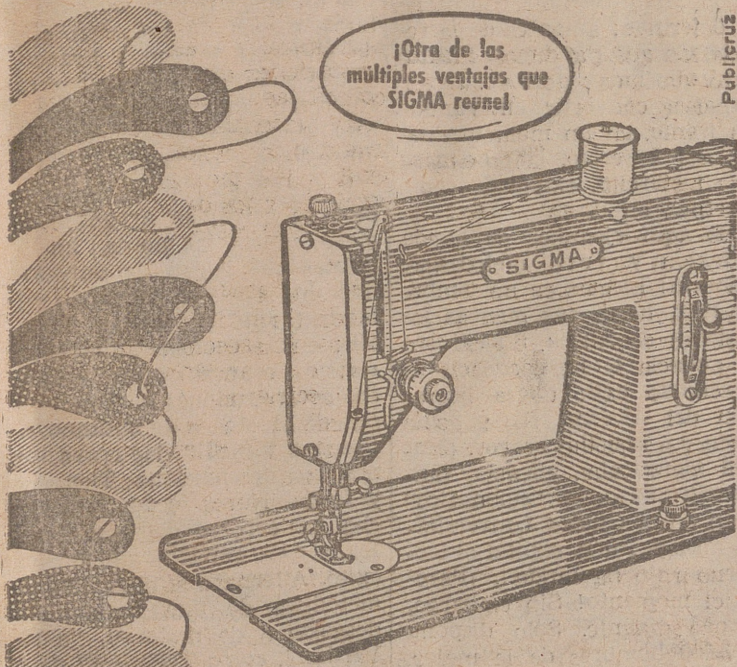
DE PARIS

tienen el gusto de ofrecer su Consultorio gratuito a cargo de su diplomada Mlle. Georgette, quien le dará los consejos adecuados para un tratamiento en su cutis y forma de realizar su maquillaje a fin de mantener la juventud y frescura de su piel, los días 19, 21, 22 y 23 de julio, en

PERFUMERIA MARSELECT

Cervantes, 15

Logroño



tira del hilo suavemente...

¿Por qué tirar del hilo en sentido vertical? La palanca articulada de SIGMA sigue el sentido natural del hilo. Todos los sistemas quedaron anticuados cuando SIGMA presentó sus máquinas dotadas de palanca articulada. Este es uno de los muchos adelantos que SIGMA le ofrece para que Vd. cosa y borde mejor y más rápido.

Pudiendo tener una

SIGMA

¿POR QUÉ CONFORMARSE CON MENOS?

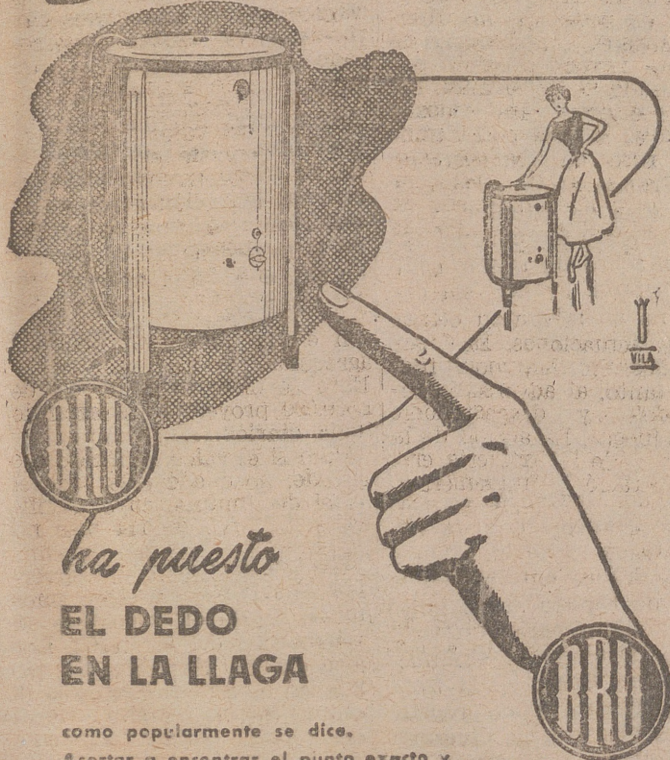
AGENCIA

EXCLUSIVAS: B. LUNA
Murrieta, 3. Telf. 2913. Logroño
EN CALAHORRA:
Nueva, 3. Frente Ideal Cinema



PIDA CATALOGO ILUSTRADO DE MODELOS Y MUEBLES

Exactamente...



ha puesto
**EL DEDO
EN LA LLAGA**

como popularmente se dice.

Acertar a encontrar el punto exacto y conveniente entre una máquina insuficiente o superflua, ha sido el secreto del triunfo de la lavadora BRU.

Robusta, completísima, con todos los refinamientos de comodidad y eficacia y al menor tiempo a un precio tan asequible... nadie puede resistirse a su adquisición. Véala pues y verá como le convence.

Exposición y venta

INDUSTRIAS ELECTRICAS

-SAENZ-

Almacenes González Cuevas CONTINUA CON GRAN EXITO Su Gran Quincena de MANTAS

MILES de MANTAS Tenemos MANTAS

para todas las camas de la PROVINCIA
de todas clases y tamaños

Para matrimonio
Para novias
Para colegiales
Para REGALOS

20 por 100 menos que los precios normales

Si compra las mantas esta quincena se economizará

10, 20 y 30 duros

sobre los precios de invierno

Mantas de PALENCIA, PALMA, ANTEQUERA, LEON,
ONTENIENTE y BOCAIRENTE

Vagones de mantas a precios inconcebibles

Liquidamos CIENTOS de MANTAS de temporada
anterior con pequeños defectos

De 600 a 450

De 500 a 350

De 400 a 250

De 300 a 200

De 250 a 150

De 150 a 100

CON ESTOS PRECIOS SU PAGA EXTRAORDINARIA AUMENTA DE VALOR UN 50 por 100
ALMACENES GONZALEZ CUEVAS, la Casa que vende mucho
porque vende barato y vende barato porque vende mucho

(Vea nuestra sección de oportunidades)

FRANCO, EN LA GUERRA Y EN LA PAZ

Por el General José Díaz de Villegas

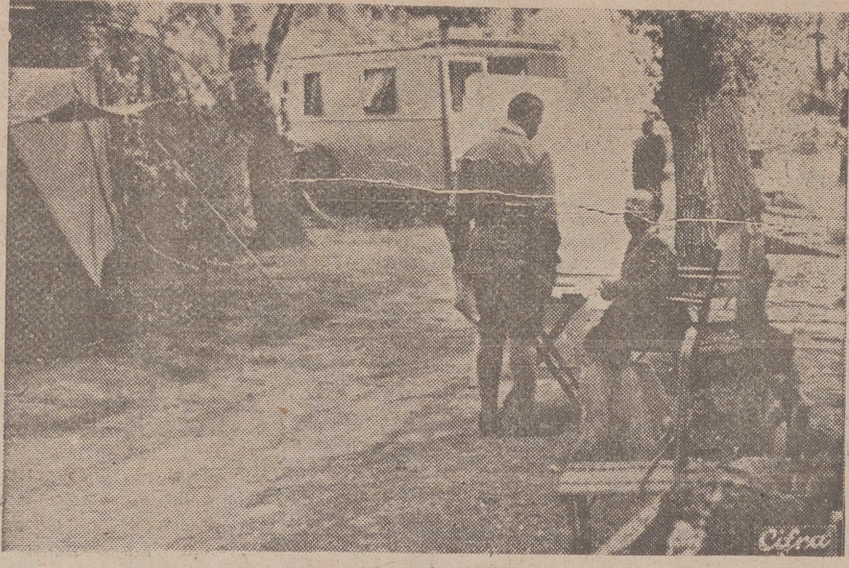
De nada, como del arte de mandar, se ha escrito más por los tratadistas militares. Escribieron los clásicos y los modernos y se ha escrito, por añadidura, no solo en todo tiempo, sino, también, en todos los idiomas. Y es que el arte sublime del mando militar—la clave que explica cómo se ganan o pierden las batallas y las guerras—se convendrá, sin duda, que no es cosa ciertamente ni baladí, ni fácil. Desde la antigüedad más remota a la escuela moderna, pasando por Clausewitz, naturalmente, por el mismo Napoleón y por nuestros más insignes filósofos de la guerra, se han pedido para el general tal cúmulo de virtudes, tal complejidad de condiciones, tal diversidad de procedimientos, que a la postre el examen, sin que en modo alguno pueda calificarse de exhaustivo, es realmente abrumador por lo agobiante.

En realidad no hay fórmula pura de general perfecto; sencillamente porque no la hay, ni puede haberla, para vencer constantemente. Todo está sujeta a la variación de las circunstancias. Napoleón decía de España, que era inteligente y pont, por ejemplo, era un general de gran mérito. Algún tiempo después le acusaba de haber deshonrado las armas y de inepto. En medio estaba la batalla de Bailén. De Ney, escribía el Gran Corso, con ocasión por cierto de la guerra de España, que era inteligente e intrépido. Más tarde le calificaba de traidor. La diferencia radical de juicio está en el episodio de la isla de Elba. En fin, Napoleón mismo, el más genial quizá de los hombres de guerra, el de Marengo; el del Sol de Austerlitz, el de la "carnicería de Eylau", fué también, el derrotado de la "Batalla de las Naciones" y el final trágico de Waterloo.

Compleja tarea, en fin, metodizar las condiciones del general en jefe. Mandar es cosa muy difícil. Mandar es prever. Mandar es también saber obedecer, aunque parezca ello paradójico. Mandar es, del mismo modo, convenir. Mandar en jefe, en la guerra, sencillamente, es todo. "En las guerras los hombres no son nada. Uno, el que manda, es, sin embargo, todo", decía bien Bonaparte. "Un Ejército, añada, es sólo la cabeza". "Un buen general no es un hombre común". ¡Exacto! La Historia está llena de nombres de buenos generales, audaces a lo Blücher; reflexivos, a lo Wellington; maniobreros, a lo Turena; preclaros, a lo duque de Alba; renovadores, a lo Gran Capitán. Pero, aquí pocos nombres invictos hay, sin embargo, en la Historia de la guerra! Napoleón mismo, acabamos de recordarlo, no lo fué.

Pues bien, he aquí un nombre, en la excepción: Franco. Jamás nuestro Caudillo conoció la derrota. Triunfó en África. Y triunfó en España. Tal es la trascendente figura que han biografiado, con fortuna, hasta el momento, Arrarás, el teniente general Franco-Salgado y Galinsoga. Es la de Franco una figura militar, sin embargo, difícil a la glosa; por la variedad de medios en que actuó, por la diversidad de problemas que abordó y por las circunstancias tan singulares en que discurrieron sus hazañas. Franco comienza su carrera militar en Marruecos. Va allí tan pronto sale de la Academia Militar. ¡Buena escuela, sin duda, la de África! Por entonces, sin embargo, "los heroicos escritores de tiempo de paz", como alguien los motejara, despreciaban aquella lucha que calificaban de "irregular". Pesaba sobre ella la versión de que los militares franceses, procedentes de Argelia, habían fracasado, en Sedán ante la técnica depurada de los prusianos. La verdad era otra. En cambio, los salvadores de Francia, en la crisis de 1914, habían hecho su aprendizaje en África. Como aquel Gallieni, original, astuto y de tan buen sentido que jamás quería que se esgrimiera el reglamento contra el sentido común y que ideó la treta de los taxis del Marne.

Marruecos fué, sin duda, una magnífica escuela de energía. Una guerra excelente, no sólo para los mandos superiores, sino para los medios y para los



FRENTE DE ARAGON. El Caudillo conversa con el entonces teniente coronel Barros (hoy ministro del Ejército). (Foto CIFRA GRAFICA)

inferiores. Una escuela militar a la que España debe, por entero, la victoria de 1939. Franco recibió allí el bautismo de fuego. ¡Y el bautismo de sangre! Aprendió la técnica de las pequeñas unidades. La importancia del detalle. Discurrió sobre los métodos operativos; las condiciones de una fortificación campal; la precisión de los servicios; las exigencias de los hombres. Agamenon decía a este respecto que la principal misión del mando era precisamente ésta: atender las necesidades de sus soldados. Franco, sabe ser circunspecto y cuando se debe ser audaz. Cuando dice una cosa, la cumple. He aquí la gran virtud que ca prestigio al mando. "Ser, no parecer". Los "blocaos" resisten en las condiciones más adversas cuando Franco les ofrece socorro. Cuando Franco se lanza en la extrema vanguardia, en Alhucemas, en la jornada gloriosa del desembarco,

de España. Cuando la guerra estalló aquí, en efecto, no hubo discusión. Le aclamó el pueblo. Le eligieron sus propios compañeros de armas, muchos de ellos, llenos de prestigio como jefes, pero incluso más antiguos y de mayor graduación militar. No sabemos que jamás ocurriera otro caso en la historia de España.

Entre las misiones privativas del mando, Lebaud, en un buen libro, señala las siguientes: educar, organizar, instruir y combatir. Franco es educador en Zaragoza. Le elige para dirigir la Academia Militar, que ha creado, Primo de Rivera. Le destituye la República. Su labor es magnífica. Dice de nuestro centro docente militar Maginot que era el mejor del mundo. Amor a la Patria. Obediencia. Disciplina. Honor. Tales son las premisas de Franco. Los cadetes le adoran. Están listos a seguirle hasta morir... Los más de ellos lo ha-

Diós y en España, inicia el Alzamiento, la situación no tiene antecedentes. Los Grandes Capitanes de la Historia han empleado, como armas de sus mejores triunfos, los ejércitos creados previamente. Alejandro operó con el ejército que creara su padre Filipo de Macedonia. Federico II, del mismo modo, con el que organizara el autor de sus días, el Rey Sargento. Antes, el Gran Capitán ganó este título mandando el ejército que le organizaran los Reyes Católicos. En fin, Napoleón, para poner el ejemplo final, dispuso para sus campañas de los ejércitos levantados por la revolución y organizados por Carnot.

El caso de Franco fué totalmente diferente. No tenía ejército cuando se lanzó a la guerra. El que había fué víctima feroz de la "trituration" de Azaña. Toda la tarea predilecta de la República había consistido, sencillamente, en poner en ejecución a este respecto la consigna comunista reiterada en el VI Congreso de Moscú. El Kremlin había dispuesto, en efecto, la desmilitarización del Ejército y el armamento del pueblo. De la desmilitarización ya hemos dicho hasta qué límites había llegado. En cuanto al armamento del pueblo se sabe bien que las milicias rojas, organizadas por el Gobierno republicano-marxista, incluían, entre unidades de asalto, de resistencia y sindicales, más de 400.000 hombres, con 25.000 fusiles, 30.500 armas automáticas y explosivos para veinte mil hombres, a cuyo ingente material se añadió a última hora —otra consigna rusa!— todo el que aún restaba en los parques. Cuando el Alzamiento se produjo, en Madrid, nuestros parques estaban a cero. El armamento se había repartido con mucha anticipación. Luego vendrían, en fin, los 120.000 forajidos de las "Brigadas internacionales".

Pues pese a tan singular inferioridad, Franco realizó el milagro de organizar un ejército mientras hacía la guerra. La primera batalla de la Cruzada fué, precisamente, ésta. Y la ganó el genio organizador de Franco. Las Academias de los alféreces provisionales, de los sargentos; el voluntariado y la recluta a la vez; la movilización de la industria; la creación de los campos de instrucción. Porque con la fase de la movilización, coincide la de la organización, Franco no des cansa. Había sido, él mismo, alumno destacado en el curso de la Escuela de Infantería de París, hacía ya años. Celaba, en el ejercicio, tanto la decisión como la ejecución del su puesto. Aclara a todos lo que

es preciso hacer. Aplaudes o corrige. "Por allí, dice, no es posible atacar, por esta circunstancia". "He aquí el punto débil de esta posición", explica a otros. Franco tiene siempre razón.

Pero la guerra es, sin duda, el gran toque de contraste del mando. En ella todo es realismo, cálculo, rapidez. Allí no vale hablar. Sólo vale el hacer. ¡Acta, no verbal! Franco significa, como debe de ser, la acción; nunca la agitación. Jamás en él a la orden sucederá la con traorden. En el campo de batalla, un error, por leve que éste sea, se paga nada menos que con la derrota. Y una derrota en nuestra Cruzada, ¡qué alcances no hubiera tenido para España y el mundo! No era posible sufrir ningún fracaso. Había que ganar todas las batallas. No cabía el alvivo de pensar en la posibilidad de emendar cualquier yerro. ¡Y

la defensiva; amantes de la resistencia y del ataque... Franco tuvo que hacer de todo. Resignarse a convertir en yunque un frente, en un momento dado. Ser agresivo, con la masa de su ejército, empleado como martillo, en otras.

He aquí ejemplos de honda reflexión y frío metodismo. ¡Madrid! Llegan, en noviembre de 1936, hasta sus puertas los soldados de África. Su carrera de audacia la ha coronado el espléndido éxito de la liberación del Alcázar. Nada podía detener a aquellos bravos. ¡Madrid significaba, además, tanto "Regulares" y "legionarios" están en la Ciudad Universitaria misma. En la capital el Gobierno rojo ha huido... ¡Parecía el momento! Sin embargo, Franco disiente. Sólo dispone de 3.500 hombres de la mejor calidad. Sería sacrificarlos estérilmente desperdigándolos en la maraña del callejero madr.



Llegada de las tropas nacionales que participaron en la ofensiva de Cataluña a la frontera francesa en febrero de 1939. (Foto CIFRA GRAFICA)



Requetés formados durante la jura de bandera en Barcelona el 12-1937. (Foto CIFRA GRAFICA)

todos van sin vacilar tras de él. ¡No se equivocaba! Si alguien discute algo, se le contesta: "¡Lo ha dicho Franco!". ¡Y bastal si falta agua, Franco descubre examinando minuciosamente el terreno, con el antejo de batería, que allí, tras de cierta loma, tiene que haber forzosamente una fuente, porque la descubre el ir y venir de las gentes. Y, en fin, pensando alto; en Ben Tieb, cuando se alude a una maniobra en retirada, Franco objeta, al revés, que lo procedente es avanzar. Franco, entre batalla y batalla, cuida la granja de la Legión; ensaya cultivos y cruces de ganado; monta talleres, hace caminos, construye puentes... Es de allí, de "la gran batalla de la paz marroquí", aún por escribir, donde Franco se inspira y se inicia en la ardua tarea que Dios debería cargar sobre sus hombros más adelante. Así, en las escasas horas del diálogo, en la plaza, en el campamento, en la tienda, Franco altera los temas y las fórmulas tácticas y de la ingeniería; las órdenes sobre las tropas, con las de labor fructífera de la pacificación. Revisa el armamento o la instrucción, con la misma meticulosidad que la nueva plantación, el vivero o el taller.

En aquella escuela de mandos insuperable, Franco se preparó, sin duda, para Caudillo

de España. Cuando la guerra estalló aquí, en efecto, no hubo discusión. Le aclamó el pueblo. Le eligieron sus propios compañeros de armas, muchos de ellos, llenos de prestigio como jefes, pero incluso más antiguos y de mayor graduación militar. No sabemos que jamás ocurriera otro caso en la historia de España.

Entre las misiones privativas del mando, Lebaud, en un buen libro, señala las siguientes: educar, organizar, instruir y combatir. Franco es educador en Zaragoza. Le elige para dirigir la Academia Militar, que ha creado, Primo de Rivera. Le destituye la República. Su labor es magnífica. Dice de nuestro centro docente militar Maginot que era el mejor del mundo. Amor a la Patria. Obediencia. Disciplina. Honor. Tales son las premisas de Franco. Los cadetes le adoran. Están listos a seguirle hasta morir... Los más de ellos lo ha-

rían así en seguida. ¡Los que no llegaron a presenciar la victoria estoy seguro que le bendecirán desde el cielo!

Franco es, también, singularmente un organizador. He aquí una rara virtud española, por desgracia, y no frecuente en modo alguno entre los mandos. Franco es una excepción a este respecto. Y una excepción de importancia singular. De oficial lleva siempre consigo la documentación de su unidad. Vigila su comida. Su conducta. Su vestuario. Atiende las relaciones con los familiares de los soldados. Cuando el 18 de julio, Franco, puesta su fe en



Un requeté navarro observando la Aviación roja desde la cola 1976. (Foto CIFRA GRAFICA)

Franco no los tuvo! Franco, como decía graciosamente Napoleón, sabía matemáticas... ¡pero jamás se "hacia cuadros"! He aquí la clave de sus éxitos. Su lucidez; su claridad de juicio; su prevision; su talento. Porque las guerras se ganan o las pierden los generales mucho más que los que los obedecen. "No es Roma la que sometió a las Galias; fué César... No fué el Ejército cartaginés el que hizo tambalear a Roma; fué Anibal..." Ha hablado en la Historia muchos y buenos generales; unos osados, otros circunspectos; unos ágiles, otros, metódicos; unos felices en la ofensiva y otros en

leño. ¡La guerra, a punto exacto, se decide en el Norte!

¡Otra vez el señuelo de Madrid! Son los días tróvidos y penosos de Brunet. El Estado Mayor ruso ha impuesto un plan. Franco acude a la cita. Veinte días de batallar. Cien mil hombres y 500 cañones bien tiéndose sobre un mismo campo de batalla. Franco, sin embargo, no abandona su ofensiva del Norte. Los rojos son aplastados. Prieto y "La Pasiónaria" vuelven molinos a Valencia cuando esperaban una apoteósica victoria final. Los combatientes rojos huyen. El camino de Madrid parece fácil. Pero Franco repite: la victoria está en el Norte. ¡Estaba escrito! Franco entraría en la capital de España como quiso y soñó; sin disparar un tiro; sin una destrucción; sin nuevo esfuerzo. Como en la frase famosa, Franco pudo repetir entonces "Es urgente esperar".

La decisión más audaz, al revés, del Caudillo durante nuestra guerra fué el paso del Estrecho. La defección de la Marina—obra de la infamia y de los asesinatos del marxismo—dejó aislado al otro lado del mar al único contingente importante, por su número, del Ejército español. Una tropa, por otra parte, excelente, por su instrucción y su hábito castrense. Pero había que traerla a la Península y esto era empresa nada fácil. El Estrecho,

entre Ceuta y Algeciras, tiene una anchura de 20 kilómetros. Por estas aguas pululaban destructores y otros buques rojos, además, nada menos, que un acorazado. Los cruceros se suponían que no estaban lejos tampoco. Toda la flota de Franco se reducía a un pesquero armado; el veterano "Uad Kert"; un viejo torpedero de 80 toneladas, el "número 19", y un insignificante cañonero, el "Dato", de 800. Franco preparó su gente y celebró asimismo un Consejo de Guerra; todos a una, miliares y marinos, calificaron de imposible la operación. Ciertamente la conde nación parecía juiciosa. Un voto, sin embargo, discrepo: Franco. Y sin más, éste dispuso la operación. En ella, el "Dato" combatió con su fusilería al acorazado. Y el convoy llegó. ¡Franco había acertado! ¡Y es que en su plan a la verdad no hubo menos de reflexión que de audacia! Presumía Franco, y así sucedió, que los barcos rojos, sin oficiales, deberían resultar escasamente eficaces. Justo lo que ocurrió.

Franco es el tenaz soldado de la ofensiva; en Aragón, primero, contra las hordas anarquistas que llegan de Barcelona; en la Sierra, cuando el Madrid rojo se vuelve hacia allí; en la Ciudad Universitaria; es el maniobrero genial en las operaciones de tipo clásico de Málaga o de Santander. Prepara y medita las operaciones. Las denuncia. Tiene fe y tesón. Nunca cede. Aprovecha los errores del contrario. Explora vertiginosamente el éxito. Alterna a sí el rigorismo metodista de una batalla de desgaste o de material, "a la Verdum", como Teruel—67 días de terrible batallar; 75.000 bajas y 17.000 prisioneros rojos y más de cien aviones derribados — con la perfecta "blitzkrieg", en un preludio sensacional de lo que sería luego la "batalla relámpago", Aragón adelante, hasta el Cinca.

El arte de Franco es tradicional. Parece a veces inspirado en Bonaparte. Otras, la organización y la prevision por todo, recuerda a Moltke. En el Ebro se diría un nuevo Pétain. Pero Franco es también, muy principalmente, un innovador. He aquí algunas de las novedades que aporta el arte de la guerra. Franco crea el primer puente aéreo. Le establece entre Tetuán y Sevilla. Son los días anteriores al paso del Estrecho, naturalmente. No importa que sus medios sean limitados. La novedad está ahí. Por el aire pasaron, en efecto, por este puente, nada menos que un millar de soldados; 52 cañones y 285 toneladas de material. Luego, es natural, hubo puentes mayores; pero el primero le estableció Franco.

Toda la técnica de nuestra fortificación campal de la guerra fué debida a Franco. Impone la diseminación, sin disgregar las pequeñas unidades; y otorgaba al fuego, sobre todo al de las armas automáticas, su importancia decisiva. Franco operó por primera vez con masas, relativamente importantes, de carros. En España se inició el bombardeo en cadena; la acción aérea en picado. Aquí surgió el modelo de la moderna batalla aérea y, en fin, el sistema operativo de las grandes bolsas, patente hispana traspassada luego a la gran guerra.

Franco fué, sobre todo, la fe. "Fe", recomiendan a los que deja en Canarias cuando parte para la gran aventura "Fe", le dice a Mola cuando le faltan municiones en la Sierra, ¡Y llegan, porque Dios no olvida que los nacionales mueren por El y por España! Es la firmeza, quizá, el rasgo más característico del Gran Capitán, a decir de Napoleón mismo. Franco, a este respecto, es tesón contra todos en el Ebro; 116 días de terribles combates, que a la postre será la victoria definitiva. ¡Como lo había previsto!

Franco es todo eso. Y por ello, también, el general invicto. Su prestigio está en su obra. No en su gesto. Se sabe fuerte y por eso gusta de sentirse humano. Nadie acertó nunca a encontrarle un defecto. Ganó la guerra. Y ganó la paz luego. Su lema de siempre, "Por Dios y por España", fué, es y será siempre nuestro mejor aglutinante.



Desfile de la Victoria en Valencia (3-5-39). (Foto CIFRA GRAFICA)

Las realizaciones del Régimen

(Viene de la séptima página)

nos. Téngase en cuenta que la mayor parte de las divisas se obtienen de la exportación de nuestros productos agrícolas...

realizar, no empezar, sino hacer. Y hechos son los que en política agraria ofrece hoy el nuevo Estado español...

Guía Sanitaria

Doctor Merino Cirujano Diplomado del Hospital Militar de Logroño

A. DIEGO MEDICO EXTERNO de la CASA SALUD VALDECILLA

PARTOS-GINECOLOGIA

MIRANDA DE EBRO

J. R. SALAVERRI. Consulta sábados. Calle Victoria, 23

Fernando Muñoz Profesor Jefe del Servicio de Tuberculosis Pulmonar del Hospital Provincial

Pulmón. - Corazón. Tisiología CONSULTA DIARIA B. Herreros, 10. Telf. 16-15.

Emilio Casas (hijo) PÍEJE VENEREAS SIFILIS

Muro de la Mata, 13, 2.º. Tfnos. 1378 y 2951. (CSP. 342)

Alejandro Sáenz Fernández MEDICO DENTISTA SUSPENDE SU CONSULTA hasta el día 28 de julio.

El 18 de julio estaba profetizado por Vázquez - Mella

«Que venga pronto», dijo el famoso tribuno refiriéndose al día en que debía comenzar la regeneración de España

El Movimiento se anticipó, a un vasto plan para sovietizar totalmente nuestra Patria

Por Jesús SAINZ MAZPULÉ

Toda conmemoración es necesariamente un acto de recuerdo y periódicamente suele atenderse a esta necesidad...

La forma indicada, me parece oportuno un cambio de plano y tomar conciencia de lo que fué en lo histórico y en lo político el 18 de julio de 1936...

LAS DOS ESPAÑAS Y SU PERIPECIA

Hoy puede ya deseartarse como carente de sentido la designación de guerra civil dada a la lucha y a la transformación que aquí enjuiciamos...

Se ha cumplido la profecía de Vázquez Mella: «Yo tengo el presentimiento—decía—de que la hora de una catástrofe social, preparada por tres siglos de herejías y por uno...

de acrisimo, está próxima, y que va a dividir de nuevo la Historia con una edad que termina y con otra que comienza...

NO HAY NADA QUE HACER,

(POR LAS BUENAS)

Plantado el conflicto en el plano, casi metafísico, en que se situó, evidentemente—como había previsto el general Mola—no había nada que hacer «por las buenas».

El orden político se había disuelto, los partidos de derecha estaban arrojados fuera de la legalidad, y el comunismo exhibía por todas partes su programa tropical comunista...

HECHOS Y NO PALABRAS

Añádase a esto la política de regulación de los precios y existencias que se practica mediante ciertos organismos y organizaciones, y se comprenderá la importancia de la empresa transformadora que se está llevando a cabo...

Decía Oliveira Salazar: «Es timbre del Gobierno no prometer, sino...

METALES, perfilerías y aleaciones. MOTORES Diesel-Grupos electrógenos. MAQUINARIA para la industria. AZLOR, Gran Vía, 64. BILBAO.

BALNEARIO URBERUAGA MARQUINA (Vizcaya) APARATO RESPIRATORIO GARGANTA - FOSAS NASALES - BRONQUITIS. ASMA

de iglesias y Casas religiosas; 5), separación de Marruecos de España y creación de un Estado soviético marroquí independiente; 6), exterminio de la burguesía y supresión de la Prensa burguesa; 7), terror general; 8), creación de milicias armadas como primeras unidades del futuro ejército rojo; 9), asalto revolucionario al Poder por medio de un Gobierno de dictadura proletaria; 10), guerra contra Portugal, a fin de crear una República soviética ibérica.

LA NIÑA Maria del Mar Elena Moracia Fernández Subió al Cielo en el día de ayer, a los 4 meses de edad Q. E. G. E.

ANUNCIOS CLASIFICADOS

ALQUILERES

EN ALQUILER Se desearía tomar local cubierto, de 400 metros cuadrados en adelante. Razón, Gonzalo de Berceo, 29.

HABITACIONES, baño, muy benéficas, codo tres, temporada verano, con derecho cocina. Razón, Nueva Rioja.

PISO en alquiler, se desea, hasta 600 pesetas. Gratificaré con 2.000 pesetas a quien me ayude a buscarlo. Razón, Gonzalo de Berceo, 1. 1.º dcha.

PISO hasta 650 ptas., se necesita en alquiler. Gratificaré. Razón, Nueva Rioja.

PISO o habitaciones, se ceden verano, o se admiten a pensión. Razón, Nueva Rioja.

PISO amueblado, alquilo para veraneo, sitio céntrico Ezcaray (Logroño). Razón, Nueva Rioja

MOTOR o tractor de gas-oil para mover trilladora 110, se necesita en alquiler. Tratar en la presente semana con la Cooperativa "Sección Trilladora" de Casalarreina.

COLOCACIONES

APRENDIZAS, se necesitan para Fábrica de Galletas "Marbú". Oficina de Colocación. Referencia núm 2.264.

CAMISERAS y planchadora, se necesitan. Razón, G. Mola, 106, 4.º y Oficina de Colocación.

MUCHACHA para salir de veraneo, se necesita. Muro de la Mata, 1. 3.º dcha.

SE NECESITA chico de 16 a 18 años, para la Casa Singer, Portales, 26. Ref. número 2.451. Oficina de Colocación.

APRENDIZ de 14 a 16 años, necesita Casa Gómez. Oficina de Colocación. Ref. núm. 2.450.

SIRVIENTA que sepa algo de cocina. Se necesita en Pérez Galdós, 12.

OBREERAS de 14 a 25 años, y obreros de 16 a 26, se necesitan en Fábrica de Zapapillas. Referencia núm. 2.447. Oficina de Colocación.

SIRVIENTA, se necesita. Canalejas, 7. 1.º dcha.

SEÑORA para dos niños, se desea, tardes. Razón, Calvo Sotelo, 1. 2.º dcha.

SIRVIENTA para todo, se necesita. Razón, Confilieria "La Exquisita".

ASISTENTA, se necesita en Calvo Sotelo, 34. pral. izqda.

REPRESENTANTE que viaje en la provincia con medios de locomoción propios, precisase para asunto de tornillería, automóvil, pulida y negra. Escritor: Suministros J.A.L.L.E., calle Rica, 37. Bilbao.

POSEEDOR de patente industrial de panadería en Pamplona, desearía colaborador para implantar industria. Escribir: núm. 983, Elso, Franco, 15, Pamplona.

CHOFER carnet 1.º, se ofrece. Calvo Sotelo, 6. porteria.

FINCAS

BLAZQUEZ. Antes de hacer sus compras o ventas, consulte con esta Agencia Calvo Sotelo 16

LOTE de cuatro pisos primeros y segundos, libre inquilino, exentos de tributos, precios módicos, vende Blázquez. Calvo Sotelo, 16.

BLAZQUEZ vende pisos (2) primeros de gran capacidad e inmejorable construcción, libre de tributos, precios moderados.

BLAZQUEZ vende solares en Pérez Galdós, de tolerancia industrial. Informes. C. Sotelo, 16.

BLAZQUEZ, vende solares en lo más céntrico de la ciudad, orientación mediodía, situación esquina a dos calles primer orden.

BLAZQUEZ vende espaciosos y magníficos locales a dos calles de primer orden, capacidad 1.000 metros cuadrados.

BLAZQUEZ vende varias plantas bajas, muy capaces y bien situadas. todas libres.

PISOS LIBRES, vende en calles de Santa Isabel, Gral. Franco. Calvo Sotelo y calle de la Vía, de 3 dormitorios, cocina-comedor y servicios, desde ptas. 60.000. Exentos de contribución. Remón, Muro de la Mata, 2. 2.º.

BLAZQUEZ vende tres plantas bajas con sus bares instalados en las mismas, todas de gran rendimiento.

PISO nuevo, libre. Se vende económico en calle San Gil. Razón, Mola, 61. 2.º.

HERNANDEZ vende solares en lo mejor de Logroño, Avda. Colón, junto Nueva Estación, propios para hotel, y Ctra. Villamediana, frente Instituto Higiene. Pisos a estrenar, bien de precio. Huertas de 1 a 8 fanegas. Casa en Segasta, toda libre. Piso en Mola, libre, tercero. A. colegiado Mola, 4. 3.º.

CON FACILIDADES, vende lote de 5 pisos en la calle de Somozierra y Avda. de la Vía, de 4 y 5 habitaciones, con rentas de 415 a 650 ptas. mensuales, exentos. Remón M. Mata, 2. 2.º

EN CONSTRUCCION, vende pisos y plantas bajas con facilidades de pago, en calles Madre de Dios, Santos Asearza y Cigüena, exentos. Remón, Muro de la Mata, 2. 2.º

FINCAS RUSTICAS de regadío y libres de colonos, vende de 50, 30, 10, 5 y 3 fanegas, con facilidades de pago. Remón, Muro de la Mata, 2. 2.º

CHALETS, vende en carretera del Cristo y Soria, con 3 y 6 fanegas de tierra, libres, regadío de primera, con facilidades. Remón, Muro de la Mata, 2. 2.º

COMPRO FINCA de regadío, libre colono, de 20 hasta 50 fanegas, con casa o sin ella. Ofertas: Exclusivas Nalda, Cervantes, 1. 4.º izda.

PISO espléndido, se vende en Once de Junio, 18, frente Banco de España, 10 dependencias más servicios, cocina, despensa, roperos y desván, calefacción. Todas comodidades. Verlo, de 11 a 1, y de 5 a 7:30.

CASA con huerta, frutales, cuartos y gallineros, se vende. Camino Cascajos, S. M., Saturrión Martínez. El Burgalés.

POZA hoy puede ofrecerse pisos lindísimos, bonificables, centruquísimos, con 4 huecos y cocina, de 80 a 110.000 ptas., ideales para familias reducidas. Véalos, son de maravilla. Enseña. Ptas. Mola, 13. 1.º.

EN EL CENTRO de la capital hoy puede ofrecerse pisos Poza en venta, bonificables, monísimos. Entrega en septiembre. Enseña. Poza, Mola, 33. 1.º.

FOZA hoy puede ofrecerse piso muy capaz, junto al Teatro Bretón, un segundo, libre, precio interesante. Enseña. Poza, Mola, 33. 1.º.

PISOS 1.º, libres, dcha. e izq., se venden dos sin intermediarios, en C. Superunda, soleados, exentos 20 años. Precios moderados. Razón, Colon, 32. 3.º d.

GANADOS

TERNEROS de cría y vacas lecheras, se venden junto Ermita del Cristo.

NOVILLOS, se venden. Carretera Burgos, Camino Carretil, Angel Ortiz, Telf. 2831.

CUATRO VACAS, 4 novillos, 20 corderos pasto y 10 cabras, se venden. Finca de "La Cuesta", en Cenicero

VACA para parir, vende Tomás Plaza, en Navarrete.

CERDAS con crías y preñadas, se venden. Colicoe, 6 (Lecheña), en Calahorra.

DOS NOVILLOS de seis meses, vende Adolfo Palacios, en Cno. Viejo de Alberife.

REBAÑO de 160 cabezas lanaras, vende Tomás Ruiz, en Castilseo.

PÉRDIDAS

Cartera conteniendo cierta cantidad de dinero. Se gratificará su entrega en Virgen de la Esperanza, E, 2.º interior d.

TRASPASOS

TALLEJ mecánico, se vende. Razón, Nueva Rioja.

TRASPASO en calle de República Argentina negocio de gran rendimiento, instalado en local muy espacioso; de no interesar negocio, se hace el local solamente; renta económica. Informes. Calvo Sotelo, 16. 1.º izq.

SE TRASPASA el Bar de la Bañina, de Harb. Turismo 117, Haro.

TIENDA comestibles, con o sin existencias, se traspasa. Razón, Trav. Palacio, 5.

GRATIFICARE con 3.000 ptas. a quien me encuentre local en traspaso o renta. Razón, Nueva Rioja.

VEHICULOS

REMOLQUES: Lonas y toldos. Benito Ruiz, Gral. Mola, 69, bajo. Logroño.

PARA COMPRAR o vender coches o camiones, dirjase a Bolsa del Automóvil. Calvo Sotelo, 11. 4.º

TRACTOR Renault con motor Barreiros Diesel, a estrenar. Auto Baeza, S. A. C. Sotelo, 4.

OCASION: Coche pequeño 3 H.P., baratísimo, teléfono 1374, Vitoria.

FORD 4, vende Andrés Alegría, en Lagrán (Alava).

VELOMOTOR "Ossa" 50 c.c., como nuevo. Informes. Manero. Castroviejo, 26

ACEITES precintados, camiones y motos. Gopegui, Duquesa de la Victoria, 34.

ACEITES y grasas para maquinaria y motores. Gopegui.

CARRO de 2.500 kilos, en buen uso, vende Bienvenido Goróñabal en Huércaños.

RENAULT Monacatre 11 H.P., recién reparado motor y caja, cambios, bien de pintura y tapicería de cuero, vendio por adjudicación Seat, Avda de Portugal, 19. 1.º. Tíno, 1404.

MOTO Lube 99 c.c. vendio. Precio muy interesante. Toda prueba. Murrieta 40, bajo, interior.

CAMIONETA de 800 kgs., con toldo, bien de todo, se vende. Razón. Bar El Chato (Pistía).

COCHE de niño, moderno, se vende. Vara de Rey, 11.

COCHE 7 H.P. tipo "Rubla", se vende, buen precio. Talleres Luis García. Queipo de Llano, 5

VELOMOTOR Gorjón nuevo, 2 velocidades, baratísimo. Mola, 104. 4.º.

RENAULT 4/4 seminuevo, se vende, poco rodado, precio de ocasión. Servicio Renault, Q. de Llano, 5.

MOTO Montesa, bicicleta de caballero y patines, se venden. Calle Norte, 34. 1.º dcha.

CARRO seminuevo, para dos o tres caballerías, vende Fidel Ancín, en Torres del Rdo, Navarra

VESPA en buen uso, se vende en Garaje Olarte, Haro.

CITROEN "Pato", válvulas en culata, 7 plazas, vende Calzadas del Rey en Nájera.

B. S. A. de 2 H.P., se vende en 2.500 ptas. Norte, 30.

COCHE de niño, se vende. Razón, Vara de Rey, 57. 5.º centro.

OPEL de 9 H.P., se vende. Queipo de Llano, 46. 1.º.

BISCUTER "Haiga", plástico, matrícula verde, se vende. Teléfono 31. Haro.

COCHE Citroen, bien de todo. Se vende, Parque de Bomberos o teléfono 2320.

FURGONETA Citroen 5 H.P., perfecto estado, vende Aurelio Martínez, en Mendavia (Navarra) Tfno. 5.

MOTO Lambretta, vende Vicente Sáenz, en Santo Domingo de la Calzada.

FORD 8 H.P., buen estado, 4 puertas, y Citroen "Pato" de servicio público, se venden. Av. de Portugal, 10, 3.º dcha.

BICICLETA caballero, se vende barata. San Antón, 6. 1.º izq.

VENTAS

ATENCIÓN: Bolsos viaje y compra. Muchos modelos y baratos. El Almacén. Saesta 14

MOTORES "G e a l" Miguel Hornillos, Tfno. 1229.

TRANSMISION completa de 6'20 por 4'50, con 3 cojinetes, 3 poleas de hierro y volante de madera con motor A. E. G. 3 H.P. Vara de Rey, 48. fábrica.

CERRADORA de botes y latones, nueva. Trinidad, 13, bajo.

MOTOR Lister 25 H.P., otro Bukh 20/24 Diesel, un grupo motobomba de 2 H.P. y una aventadora n.º 7, se venden. Somosierra, 26, bajos.

VENDO duelas y fondos de boycos de roble americano. Castro Urdiales. Teléfono 78.

MAQUINA coser bobina central, y aparato radio, se venden de ocasión. Murrieta, 40, bajo.

RADIO seminuevo, se vende. Rodríguez Paterna, 20. 4.º.

PLANTAS de pella y berza de asa de cántaro y forrajera. Razón, Cristo, 14. 1.º, y Ctra. Laguardia, Salto del Cortijo, el de Fuentmayor.

AJIFALFA de 8 fanegas de tierra, en la carretera, vende Manuel Medrano, en Entrena.

RESTOS DE ZAPATERIA, más beratos que en fábrica. Liquidamos zapatos de caballero y niño. Oferta especial para reventadores. Horas: de 11 a 1 y de 4 a 7. H. Moroy, 10. 3.º.

MOTOR Lister 18 H.P., a toda prueba; una asavilladora Arieta, nueva, para una caballería, y dos galeras seminuevas, vende Mariano del Hierro, Haro. Teléfono 339.

MAQUINA de hacer vainicas, aparato punto de incrustación y máquina de hacer botones, con accesorios Norte, 7.

LIMADORA de 500, con motor acoplado y un motor nuevo de 20 H.P. Talleres Ulecia, Pérez Galdós, J. U.

TRILLADORA "Ajuria" núm. 2 con elevador y lanzapajas y motor, vende Aurelio Martínez, en Mendavia (Navarra). Tf. 5.

ESCOPIETA calibre 12, Virgen de la Esperanza H, 2.º inf. dcha.

ESTANTERIAS, mostrador, escaparatés, balanza, peso, echador de aceite, todo como nuevo y barato. Razón. Mavor, 179. 2.º

PUERTAS cocheras, 2'40 x 2'60 mt., se venden. Carretera de Viana, Carrocera.

COLOCHON para cama de matrimonio, se vende. Sagasta, 33. 2.º dcha.

CAI, se vende. Razón, Avda. Viana 12, frente Hospital.

MAQUINARIA se vende la de un taller de tornos, Razón, Montaña, Av. Viana, 12.

VARIOS

NEVERAS frigoríficos. Coche para niños. Persianas. Aparatos de radio. Amplificadores de sonido. Lavadoras. Los mejores modelos y a los mejores precios. Fortunato Redón, Gallarza, 14. Logroño.

AVISO Los anuncios para estas secciones solamente se admiten en la Administración de este periódico.

Grandes Talleres
Lizarranzu
Logroño

MUEBLES
TAPICERIAS
TELAS FINAS
Y
DECORACION

NUEVA RIOJA

AUTO - REPUESTOS
JULIO JIMENEZ
EXPOSICION Y VENTA:
PEREZ GALDOS, 4. TELEFONO 2391.

Total identidad de puntos de vista Un piso, gratificaciones, obsequios y ofrecimientos

(Viene de la primera página)

FONDEA UN BARCO DE GUERRA FRANCÉS
BEIRUT, 17 (urgente).—Un barco de guerra francés, que se cree es el crucero "De Grasse", ha fondeado frente a Beirut, a mediodía de hoy (hora local).—(Efe).

MURPHY, EN BEIRUT
BEIRUT, 17.—El subsecretario de Estado norteamericano, Robert Murphy, ha llegado en avión especial a esta capital. Fué recibido a su llegada por el embajador estadounidense, Robert Mac Clintock, e inmediatamente se trasladó a la Embajada. Se ha informado que es portador de un mensaje personal del presidente Eisenhower para el presidente Chamun.

Los periódicos de la oposición informan que los rebeldes pueden tratar de formar hoy un Gobierno.—(Efe).

PARACAIDISTAS BRITANICOS ATERRIZAN EN JORDANIA

LONDRES, 17 (urgente).—Los "diablos rojos" británicos han aterrizado en Jordania esta mañana, han declarado fuentes autorizadas británicas.

Los paracaidistas fueron atransportados en aviones de transporte desde la base mediterránea de Chipre. Se espera que un anuncio oficial sea hecho hoy probablemente por el propio primer ministro, Mac Millan, esta tarde, en la Cámara de los Comunes.—(Efe).

OTRA REUNION DEL GOBIERNO BRITANICO

LONDRES, 17 (urgente).—El Gobierno británico celebra hoy otra reunión urgente cuando la crisis (aun en el Oriente Medio) su punto culminante y mientras los periódicos británicos publican las informaciones de que tropas británicas han llegado a Jordania.—(Efe).

SIN NOVEDAD

MADRID, 17.—El embajador de España en Bagdad, D. Emilio García Gómez, ha comunicado al Ministerio de Asuntos Exteriores, por medio de los servicios de radio del Departamento de Estado, norteamericano, que se ha incorporado a su puesto. Tanto el personal de la Embajada como la colonia española en la capital del Irak se encuentran sin novedad.

SE HAN ENVIADO RESPONDIENDO A UN LLAMAMIENTO JORDANO

LONDRES, 17.—Fuentes autorizadas dijeron que los paracaidistas británicos fueron enviados a Jordania siguiendo un llamamiento en demanda de ayuda del rey Hussein recibido por el Gobierno británico anoche.

El llamamiento fué recibido justamente al término del debate en la Cámara de los Comunes, e inmediatamente Mac Millan convocó a reunión especial de urgencia a su Gabinete en su departamento de la misma Cámara. La sesión duró dos horas y tres cuartos y terminó cerca de las dos de la madrugada.—(Efe).

SELWYN LLOYD, EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 17 (urgente).

—El ministro británico de Asuntos Exteriores, Selwyn Lloyd, ha llegado a Nueva York a las 13'23 (hora española) en su viaje a Washington, donde celebrará urgentes conversaciones con el presidente Eisenhower y con el secretario de Estado, John Foster Dulles, sobre la crisis en el Oriente Medio.—(Efe).

MENOS GRAVE

ANKARA, 17.—La actual crisis en el Oriente Medio es menos grave que la del Canal de Suez, ha manifestado el ministro de Asuntos Exteriores turco, Fantin Zorlu.

"Todas las naciones aliadas en el Oriente Medio están en armonía", dijo Zorlu en una conferencia de Prensa celebrada después de asistir a la conferencia del Pacto de Bagdad.

A preguntas de si el nuevo Gobierno republicano del Irak sería excluido del Pacto de Bagdad, Zorlu dijo:

"Desde el punto de vista de Turquía, no hay nuevo Gobierno iraquí. Irak y Jordania están unidos en una Federación y el rey Hussein es su jefe".

Añadió el ministro que el Pacto de Bagdad es más fuerte que nunca después de la reunión de esta semana y del desarrollo de los acontecimientos en Irak. "Los países del Pacto —dijo— están ayudando a Jordania en todos los terrenos".—(Efe).

TORMENTA POLITICA

LONDRES, 17.—El anuncio del desembarco de los paracaidistas británicos en Jordania ha desencadenado una tormenta política en la Gran Bretaña. Todo parece indicar que esta tormenta es la mayor desde la crisis del Canal de Suez, hace dos años.

El Consejo Nacional del partido laborista, el partido cooperativo y los Sindicatos han celebrado una reunión extraordinaria esta mañana y después denunciaron la intervención en el Oriente Medio.—(Efe).

GANA UNA VOTACION DE CONFIANZA

LONDRES, (Urgente), 17.—El Gobierno británico ha ganado esta noche una votación de confianza en la Cámara de los Comunes sobre su decisión de enviar tropas a Jordania. La votación fué de 314 sufragios a favor por 251 en contra.—(Efe.)

UNA "BUENA INICIATIVA"

ESTAMBUL, 17.—Los tres miembros musulmanes del Pacto de Bagdad —Turquía, Irán y Pakistán— han acogido como

una "buena iniciativa" los desembarcos angloamericanos en el Líbano y en Jordania.

Los tres países expresan su complacencia en un comunicado publicado al término de la reunión que ha durado dos días y que se ha celebrado en Ankara. El rey Faisal del Irak debía haber participado en esta reunión.—(Efe.)

INFORMAN A LA LIGA ARABE

EL CAIRO, 17.—El Gobierno rebelde iraquí ha informado oficialmente al secretario de la Liga Arabe sobre el golpe de Estado del pasado día 14.

El anuncio oficial, se informa, dice que el Gobierno ha instaurado la República, aboliendo la Monarquía.

Por su parte, el periódico "Al Ahram" escribe que el Gobierno iraquí ha precintado las puertas de las oficinas del Pacto de Bagdad en la capital del Irak.—(Efe.)

UNA DECLARACION OFICIAL DE LA MUERTE DE FAISAL

BONN, 17.—El embajador de la República Federal de Alemania en Bagdad, Dr. Richter, cablegrafa que el Ministerio de Asuntos Exteriores iraquí le declaró oficialmente que el rey Faisal y otros miembros de la familia real han muerto.

Añade que el nuevo Gobierno le ha dado seguridades de sus amistosos sentimientos hacia la Alemania Occidental y le ha prometido no sufrirán perjuicio alguno los alemanes residentes en Irak, técnicos petrolíferos o los más de ellos.—(Efe.)

MARCHA DE PROTESTA EN MOSCU

ESTOCOLMO, 17.—Según comunican de la capital soviética, varios centenares de personas, muchachos por lo general, efectuaron una marcha sobre la Embajada norteamericana en Moscú, dando voces de condena del desembarco norteamericano en el Líbano y reclamando la presencia del embajador para que les explicase "la agresión llevada a cabo".—(Efe.)

LOS ORGANIZADORES DEL GOLPE DE ESTADO

VIENA, 17.—Las fuerzas iraquíes organizadoras del golpe de Estado son tres mil o cuatro mil hombres que regresaron recientemente a su país después de haber prestado servicio en Jordania, según informes autorizados recibidos del Irak.

Todo parece indicar que el resto del Ejército iraquí espera el desenlace del golpe de Estado para no comprometerse.—(Efe.)

PROTESTA JORDANA

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS, 17.—Jordania ha pe-

didado al Consejo de Seguridad que acepte su queja de intervención en los asuntos nacionales jordanos por la República Arabe Unida. La petición ha sido presentada por el embajador jordano en las Naciones Unidas, Uddin Tukan Baha, en una carta dirigida al presidente del Consejo, Alfonso Araujo (Colombia).—(Efe).

CAMBIO DE DISPAROS

BEIRUT, 17.—Un representante norteamericano declara que las fuerzas de Infantería de Marina de los Estados Unidos cambiaron disparos a primera hora de hoy en la zona del aeropuerto con "pacos" libaneses.

Los norteamericanos, explica, no respondieron al fuego que se les hacía hasta pasadas varias horas, y casi inmediatamente de haber empezado ellos a disparar cesó el "paqueo".—(Efe).

EISENHOWER EXPRESA SU SATISFACCION

WASHINGTON, 17.—El presidente Eisenhower ha dirigido un mensaje a cada uno de los jefes de Estado de Pakistán, Irán y Turquía en el que expresa su profunda satisfacción por el apoyo prestado a la decisión norteamericana de enviar tropas al Líbano. El mensaje de Eisenhower es respuesta a telegramas de apoyo cursados ayer por los jefes de Estado de los países musulmanes del Pacto de Bagdad.—(Efe).

SESION DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS (Nueva York), 17.—El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ha acordado discutir simultáneamente las cuestiones del Líbano y Jordania.

Jordania había pedido hoy a dicho organismo que adoptara una decisión contra la interferencia en sus asuntos internos de la República Arabe Unida, petición similar a la presentada con anterioridad por el Líbano e incluida en el orden del día del Consejo.

El primer orador en la sesión de esta tarde ha sido el embajador soviético, Arkady Sobolef, quien comenzó dando su conformidad a la petición jordana. Dijo que las dos cuestiones debían ser discutidas a la vez "a causa de la perturbada situación en el Oriente Medio, que es tan grave —señaló— que el Consejo de Seguridad debe intentar ahorrar tiempo y no malgastarlo en cuestiones de procedimiento".

Seguidamente, el delegado británico, sir Pierson Dixon, dijo que las tropas británicas están siendo enviadas a Jordania, pero serían retiradas si las Naciones Unidas pudieran tomar medidas que garantizaran la integridad e independencia de dicha nación.

El embajador norteamericano, Henry Cabot Lodge, manifestó que existe en el Oriente Medio una clara señal de que "una sola mano" pretende dominar toda la zona. Aun cuando Lodge no nombró a la República Arabe Unida, dijo que "la causa de todo, ello puede verse en El Cairo". Lodge expresó su apoyo al envío de tropas británicas a Jordania.

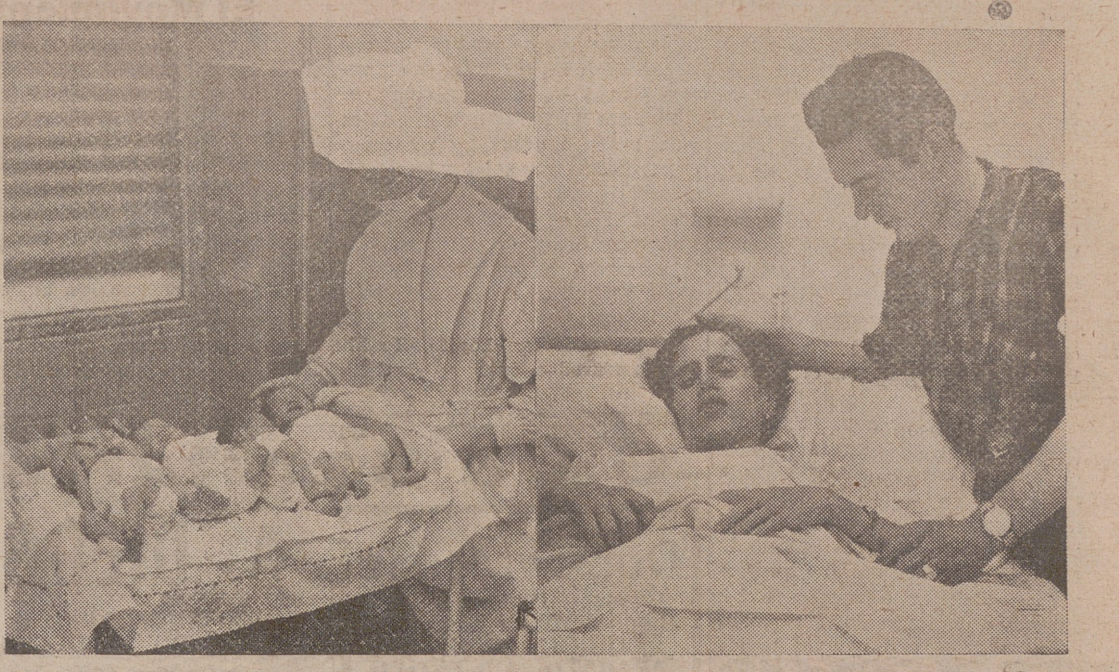
El delegado soviético pidió la inmediata reunión de la Asamblea General de la ONU, a menos que el Consejo de Seguridad esté conforme en ordenar la retirada de las fuerzas norteamericanas y británicas del Líbano y Jordania, respectivamente.

El Consejo de Seguridad aplazó la sesión por dos horas.—(Efe.)

TOTAL IDENTIDAD DE PUNTOS DE VISTA

WASHINGTON, 17.—El presidente Eisenhower y el ministro británico de Asuntos Exteriores, Selwyn Lloyd, han llegado a una total identidad de puntos de vista sobre la acción anglo-norteamericana en el Oriente Medio. Lloyd e Eisenhower conferenciaron en la Casa Blanca durante una hora. A la entrevista asistió el secretario de Estado, John Foster Dulles.

El secretario del Foreign Office y su colega norteamericano se trasladaron después al Departamento de Estado para continuar sus conversaciones.—(Efe.)



MADRID, 17.—El Ministerio de la Vivienda ha hecho entrega de un piso de **vesta económica** al matrimonio constituido por don Fernando Barea y doña María del Carmen García, que en el día de ayer tuvieron cuatro mellizos, que disfrutaban de perfecto estado de salud.

El Consejo de Administración de la Compañía Telefónica, de cuya entidad es empleado el padre de las criaturas, ha entregado al matrimonio una gratificación de treinta mil pesetas. Por su parte, la Mutualidad de la citada empresa ha hecho entrega al matrimonio de una prestación de mil pesetas por cada uno de los hijos. La Casa Nestlé ha anunciado a los padres que corrige de su cuenta la alimentación completa de los cuatrillizos durante el plazo de un año. Cuentan, asimismo, los padres de los cuatro hijos mellizos con los correspondientes juegos de cristianismo y un cochecito suficiente para las cuatro criaturas. Son, además, muy numerosos los ofrecimientos de ayuda que de entidades reciben los cuatrillizos madrileños.

En los grabados, los felices padres y las cuatro criaturitas conducidas por una Hermana a la incubadora. (Foto Torremocha)

Felicitación de Mohamed VI al Caudillo

RABAT, 17.—El rey Mohamed VI, ha enviado al jefe del Estado español, Generalísimo Franco, con motivo de cumplirse el XXII aniversario del Movimiento Nacional, el siguiente mensaje:

"Con ocasión de la fiesta nacional del 18 de Julio, me es grato enviar a V. E. mis más sinceras felicitaciones y mis mejores deseos por la prosperidad y venturas del pueblo español".

Periodistas de honor

MADRID, 17.—Con motivo del XXII aniversario del Alzamiento Nacional del 18 de Julio, el ministro de Información y Turismo, a propuesta de la Federación Nacional de Asociaciones de la Prensa de España, ha tenido a bien conceder el título de periodista de honor al Excmo. y Rvdmo. señor doctor don Angel Herrera Oría y don Melchor Fernández Almagro, a fin de premiar sus excepcionales servicios a España y a la profesión periodística.

Monumento en Sevilla al doctor Fleming

SEVILLA, 11.—En la explanada de la Macarena ha sido inaugurado un monumento a la memoria del genial investigador inglés sir Alexander Fleming, construido por suscripción popular a iniciativa del diario de la tarde "Sevilla", contribuyendo, asimismo, con una importante cantidad el Ayuntamiento de la capital. El alcalde, marqués de Contadero, presidió el acto, con el teniente general jefe de la Región Aérea del Estrecho, señor González Gallarza; el gobernador civil, señor Ortiz, y demás primeras autoridades de la ciudad.

Ha fallecido el exministro de Agricultura D. Rafael Cavestany en el Monasterio de la Santa Espina, en la provincia de Valladolid

MADRID, 17.—Ha fallecido en su domicilio de Madrid, a primera hora de esta tarde, el ex ministro de Agricultura don Rafael Cavestany. Sufrió un síncope cardíaco del que no pudo recuperarse, a pesar de los auxilios médicos que rápidamente le fueron prestados. La noticia circuló rápidamente y causó gran sentimiento, ya que el señor Cavestany gozaba de grandes simpatías. En la casa mortuoria, donde se instaló la capilla ardiente, se personaron, al conocer la noticia, los ministros de Agricultura y Hacienda, el subsecretario de Agricultura, directores generales y alto personal del mismo Departamento.



ca y de la aristocracia madrileña.

MADRID, 17.—La esposa de Su Excelencia el jefe del Estado, Excmo. señora doña Carmen Polo de Franco, ha estado en la capilla ardiente del fallecido ex ministro de Agricultura señor Cavestany y ha testimoniado su pesame a la viuda e hijas del finado.

También ha estado en la capilla ardiente el embajador de los Estados Unidos en España, mister Lodge.

Algodón norteamericano para España

WASHINGTON, 17.—El Departamento de Agricultura ha autorizado la adquisición por España a Estados Unidos de algodón por valor de seis millones setecientos ochenta mil dólares. Con arreglo a la ley 480 de la Unión, ese algodón —veinte mil balas— será pagado en pesetas.—(Efe).

EL FOTOGRAFO ESTABA ALLI



Estado en que quedó el coche que chocó contra un árbol en la carretera de Burgos, de cuyo hecho dimos cuenta en número de ayer.

†
EL SEÑOR

DON AMANCIO OCHAGAVIA OCHAGAVIA

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 57 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Su apenada esposa, doña Margarita Vallejo Ruiz; hijos, doña Obdulia, don Alípio, don Félix, don Julián y don Marino; hijos políticos, don Eliseo Ubis, doña Juliana Millán y doña Carmen Justa; nietos; hermana política, doña Filomena Vallejo; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia a los actos que se indican a continuación, por cuyo piadoso favor les quedarán agradecidos.

Albelda, 18 de Julio de 1953.

FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—MAÑANA, SABADO, a las DIEZ.
CONDUCCION DEL CADAVER.—A continuación.
De la Administración de Juan Martínez, saldrá un coche a las 9'30 para quienes deseen asistir a los actos.

†
EL SEÑOR

Don Justino Fernández Melero

FALLECIO EN NAJERA EN EL DIA DE AYER, A LOS 69 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los S. S. y la B. A. de Su Santidad
R. I. P.

Su apenada esposa, doña Maximina Bartolomé López; hijos, Salvador, Eduardo y Alicia; hijas políticas, Tomasa Belandía y Maribel Ochoa; hermanos políticos, Ponciano, Doro, Anita y Jaime Bartolomé, Valeriana Martínez y Valentina Nalda; sobrinos, tíos, nietos y demás familia, ruegan una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia a los actos que se indican a continuación, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Najera, 18 de Julio de 1953.

CONDUCCION DEL CADAVER.—HOY, VIERNES, a las SEIS de la tarde.
FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—MAÑANA, SABADO, a las 9'30.
IGLESIA PARROQUIAL.—Santa Cruz.